



Informe Anual 2025

XLVIII

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE 2026.
BÁVARO, REP. DOM.





POLÍTICA DE LA CALIDAD

MEDICOOP, como cooperativa de servicios múltiples, asume como Política de la Calidad, el compromiso por el cumplimiento de los requisitos de los Socios, en consonancia con las leyes, el Estatuto y las Normas ISO-9001, procurando la mejora continua de los procesos de planificación, producción, prestación y socialización de los servicios, el trabajo en equipo, la capacitación y estímulo permanente de sus recursos humanos, con un enfoque de sostenibilidad ambiental y la Gestión de la Calidad como cultura organizacional; todo esto orientado a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, para la satisfacción del socio.



MISIÓN

Ofrecer a nuestros asociados oportunidades de crecimiento social, económico y educativo, garantizando eficiencia, eficacia, calidad y modernización continua en la gestión de los servicios innovadores, siendo la máxima expresión orgánica del sector salud en materia de cooperativismo, fortaleciendo el balance social.



VISIÓN

Ser una empresa cooperativa innovadora y competitiva, que dé respuestas oportunas a las necesidades de los asociados, proyectando una imagen continua de liderazgo en los sectores de desarrollo socio-económico del país, con proyección internacional.



PRINCIPIOS

Membresía abierta y voluntaria, Control democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e independencia, Educación, formación e información, Cooperación entre cooperativas, Interés por la comunidad, Gobernabilidad ética, eficiente y eficaz, Sostenibilidad social y económica.



VALORES

Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Equidad, Honestidad, Transparencia, Respeto, Tolerancia, Pasión.



Informe Anual 2025



XLVIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE 2026. BÁVARO, REP. DOM.

CONTENIDO

<i>Mensaje del Presidente</i>	4
<i>Informe del Consejo Nacional de Administración</i>	6
<i>Informe del Tesorero</i>	17
<i>Estados Financieros Auditados 2025</i>	22
<i>Informe del Comité de Crédito</i>	29
<i>Informe del Consejo Nacional de Vigilancia</i>	39
<i>Informe de la Comisión Nacional de Educación</i>	43
<i>Informe de la Fundación "Don Miguel Conde Ramirez"</i>	46
<i>Informe de la Gerencia General</i>	49
<i>Informe del Departamento de Informática</i>	53
<i>Informe del Departamento Legal</i>	57
<i>Informe de la Unidad de Recursos Humanos</i>	60
<i>Fotografías de Colaboradores</i>	65
<i>Informe del Departamento de Educación</i>	70
<i>Informe de la Gerencia Financiera</i>	84
<i>Informe de Auditoría Interna</i>	99
<i>Apéndice</i>	101





50
Aniversario

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dr. Hugo Bautista Martich

PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**Señores
Directivos nacionales,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales,
Invitados nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,**

Damas y caballeros, cooperativistas todos:

Es un gran honor dirigirme a ustedes en esta Magna Asamblea.

Esta cuadragésima octava Asamblea General Ordinaria (XLVIII) rinde homenaje a la conmemoración del 50 aniversario de nuestra institución, reconociendo el esfuerzo, compromiso y dedicación de las gestiones encabezadas por los pasados presidentes, así como la valiosa contribución de cada asociado, directivo y colaborador al crecimiento y consolidación de nuestra organización.

En este mes celebramos con orgullo medio siglo de historia institucional. El 29 de octubre de 1976, durante el acto solemne de nuestra Asamblea Constituyente, nació la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc. (MEDICOOP), con una visión clara: fortalecer la solidaridad profesional y promover el bienestar económico y social de los médicos dominicanos. Aquel día iniciamos operaciones con 152 socios fundadores y un capital inicial de RD\$6,020.24. Cincuenta años después, esa iniciativa ha dado como resultado una institución solvente, robusta y financieramente saludable, comprometida con el bienestar de sus asociados, gracias al compromiso y aporte de cada uno de ellos, cumpliendo firmemente con los principios y valores cooperativos que le dieron origen.

Cinco décadas después, contamos con más de 43 mil asociados, con presencia en 7 distritos a nivel nacional y 3 subdistritos a nivel internacional. Este crecimiento refleja no solo nuestra expansión cuantitativa, sino también la solidez social que hemos construido juntos. Nuestras iniciativas han brindado soluciones a miles de profesionales de la salud y a sus familias, quienes han depositado su confianza en nuestra institución.

Gracias a la iniciativa, liderazgo y espíritu solidario de los 152 socios fundadores y al aporte inicial de RD\$6,020.24, las aportaciones de nuestra institución, respaldadas por la confianza de nuestros asociados, alcanzan la suma de RD\$ 3,739,516,597.84 al mes de octubre de 2026.

Este apoyo, nos ha permitido construir una institución que hoy presenta activos totales ascendentes a RD\$8,472,568,504.52.

Estos datos confirman que, en este medio siglo de trayectoria, MEDICOOP ha mantenido una posición financiera firme y adecuada, junto con una gestión que prioriza la sostenibilidad, brindando soluciones oportunas a sus asociados.

Como presidente del Consejo Nacional de Administración, expreso mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada de nuestros asociados y el esfuerzo incansable de quienes hacen posible el éxito y la grandeza de esta institución.

¡Felicidades a la familia MEDICOOP por su historia solidaria, excelencia en los servicios e integración cooperativa!

Muchas Gracias.

Dr. Hugo Bautista Martich
Presidente



INFORME DEL
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



GESTIÓN 2025-2026

DR. HUGO BAUTISTA MARTICH PRESIDENTE

DR. EDISSON FÉLIZ FÉLIZ	VICEPRESIDENTE	DRA. NANCY CRISTINA PANIAGUA	SECRETARIA
DR. FABIO SÁNCHEZ NÚÑEZ	TESORERO	DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PÉREZ	VOCAL
DR. LUIS E. FÉLIZ BÁEZ	VOCAL	DR. JOEL TAVERAS CASTILLO	VOCAL
DR. RODOLFO ANTONIO OLIVARES	VOCAL	DR. JOSÉ BERNARDINO CABRERA	VOCAL
6 DRA. WANDA CASTILLO DURÁN	VOCAL	DRA. IRENE MARÍA SANTOS	VOCAL

*Distinguidos miembros que integran la mesa directiva,
Honorables miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y del Comité de Crédito,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales y provinciales,
Invitados especiales nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,*

Señoras y señores:

En nombre de los miembros del Consejo Nacional de Administración, les expresamos un saludo cooperativista, al tiempo que agradecemos su participación en esta cuadragésima octava (XLVIII) Asamblea General Ordinaria.

Es un honor rendir ante ustedes el informe que muestra los resultados económicos y sociales, así como los pormenores del balance social de la Cooperativa, correspondiente al ejercicio social 2025-2026 y al período fiscal del año 2025, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes cooperativas y en las disposiciones de nuestro Estatuto.



COMITÉ EJECUTIVO

Dra. Nancy Cristina Paniagua, Dr. Hugo Bautista Martich, y Dr. Fabio Sánchez Núñez.



ASESORES

Dr. Enrique Manuel Quiñones, Dr. Ramón Emilio De Oleo y Dr. Ignacio Valenzuela Soler.

Durante esta gestión, el Consejo de Nacional de Administración realizó doce (12) reuniones, de la cuales ocho (8) fueron ordinarias y cuatro (4) conjuntas. Se han efectuado un total de ciento cuarenta y dos (142) resoluciones durante el periodo. Estas reuniones contaron con la participación permanente de los miembros de estos organismos.

El Comité Ejecutivo efectuó un total de ochenta y nueve (89) reuniones, las cuales emanaron trescientas treinta y dos (332) Resoluciones.

La composición de las Comisiones se describe a continuación:

Comisión Nacional de Educación:	
Dr. Edisson Félix Félix	Coordinador
Dra. Yanes Rodríguez	Secretaria
Dr. Fabio Sánchez Núñez	Miembro
Dra. Rubiela Peña	Miembro
Dr. Roberto Gerónimo	Miembro

Comisión de Finanzas:	
Dr. Fabio Sánchez Núñez	Coordinador
Dr. Hugo Bautista Martich	Miembro
Dr. José Luis López Pérez	Miembro
Lic. Cástulo Vidal Sánchez	Miembro
Lic. Roberto Acosta	Miembro

Comisión de Estatuto y Asamblea:	
Dr. Hugo Bautista Martich	Coordinador
Dr. Edisson Félix Félix	Miembro
Dr. Ignacio Valenzuela Soler	Miembro
Dr. Ramón De Óleo	Miembro
Dr. Enrique Quiñones	Miembro

Comisión de Estrategia, Riesgos y Calidad:	
Dr. Luis E. Félix Báez	Coordinador
Dr. Alfonzo Herasme Trinidad	Miembro
Dr. Enrique Quiñones	Miembro
Dr. Roberto Gerónimo	Miembro
Dra. Nancy Paniagua	Miembro

Comité de Mujeres:	
Dra. Rubiela Peña Cuevas	Coordinadora
Dra. Yanes Rodríguez	Miembro
Dra. Wanda Castillo	Miembro
Dra. María Magdalena Moreno	Miembro
Dra. Irene María Santos	Miembro

Comisión de Jovenes:	
Dr. Yainel Ignacio Valenzuela	Coordinadora
Dr. Bryan Báez Colomé	Miembro
Dra. Shamely Massiel Alcántara	Miembro
Dra. Albelina Reynoso Bonilla	Miembro
Dr. Rayniel Rodríguez Ramírez	Miembro

Comisión de Responsabilidad Social y Medio Ambiental:	
Dr. Alfonzo Herasme Trinidad	Coordinador
Dr. Ángel Almánzar Rosario	Miembro
Dr. Hugo Antonio Cruz	Miembro
Dr. Rodolfo Antonio Olivares	Miembro
Dr. Pedro Román Ramírez	Miembro

REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PERÍODO 2025-2026.

Institución / Organismo	Titular	Suplente
CCC-CA	Dr. Hugo Bautista Martich	Dra. Yanes Rodríguez
COLAC	Dr. Fabio Sánchez Núñez	Lic. Cástulo Vidal
RELCOOP	Dr. Edisson Félix Félix	Dra. Wanda Castillo Durán
CONACOOOP	Dr. Hugo Bautista Martich	Dra. Yanes Rodríguez
FEDOCOOP	Dr. Enrique Quiñonez	Dr. José Bernardino Cabrera
COOPSEGUROS	Dr. Ramón De Óleo	Dr. Roberto Gerónimo Parra
Comité Nacional de Mujeres (CONACOOOP)	Dra. Yanes Rodríguez	Dra. Rubiela Peña Cuevas
Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP)	Dr. Yainel Ignacio Valenzuela	Dr. Bryan Báez
Núcleo Nacional de Jóvenes (FEDOCOOP)	Dr. Bryan Báez	Dra. Shamely Alcántara
COSEFI	Dr. Fabio Sánchez Núñez	Lic. Cástulo Vidal

RESOLUCIONES DE LA XLVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Durante la Asamblea Ordinaria correspondiente al período 2024-2025 se emitieron varias resoluciones dentro de las cuales merecen ser destacadas la que autoriza al Consejo Nacional de Administración a realizar la distribución de los excedentes correspondientes al período fiscal del año 2024. Para dar cumplimiento a la misma estos fueron aplicados en las cuentas de los socios el 29 de octubre 2025.

Como resultado de la aprobación del Plan Estratégico 2024–2026, el Consejo Nacional de Administración procedió a formular las políticas institucionales y estructurar el Plan Operativo Anual (POA), el cual contempla las actividades a ejecutar y su vinculación con los objetivos establecidos para el actual período fiscal y social de nuestra cooperativa.

Entre las tareas incluidas en el POA para este período se destaca la revisión y actualización de la Política de Servicios. Las modificaciones realizadas entraron en vigencia a partir del 1 de abril de 2025 reforzando el compromiso con la mejora continua de nuestros procesos y servicios.

AUDITORÍA EXTERNA.

La firma Suero & Asociados, realizó las auditorías con cortes y entrega de informes trimestrales. Las recomendaciones contenidas en dichas auditorías fueron incorporadas como es la práctica en esta institución al Plan Operativo Anual y le dimos el seguimiento correspondiente. Dicha firma emitió el dictamen correspondiente confirmando la razonabilidad sin salvedad de las partidas contenidas en nuestros Estados Financieros que muestran la posición económica de MEDICOOP al 31-12-2025.

AUDITORÍAS DE LA CALIDAD.

Durante el periodo se realizaron las siguientes auditorías de calidad (interna y externa):

1- AUDITORÍA INTERNA:

Entre el 28 de julio y el 14 de agosto de 2026 se realizó una Auditoría Interna de Calidad en la Sede Central y en los distritos. Durante este proceso se identificaron seis (6) No Conformidades y nueve (9) Observaciones, las cuales fueron atendidas y cerradas satisfactoriamente, en cumplimiento con los estándares establecidos y el compromiso con la mejora continua.

2- AUDITORÍA EXTERNA DE LA CALIDAD:

Los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2025 se realizó la Auditoría Externa de Seguimiento a cargo de la empresa APPLUS+ como parte del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015. En el transcurso de dicha auditoría se identificaron tres (3) No Conformidades menores las cuales se fueron cerrada y se implementaron las recomendaciones correspondientes.

La Auditoría a realizarse por Applus+ de seguimiento #2 correspondiente al año 2026 está pautada para llevarse a cabo remota los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026 en la Sede Central, así como en las instalaciones de los distritos 02 (Región Cibao Central) y 05 (Región Yuma). Durante esta evaluación se verificará el cumplimiento de los estándares de calidad y la continuidad de los procesos evaluados en el ciclo anterior.

ASAMBLEAS PROVINCIALES, DISTRITALES Y DE ULTRAMAR.

Para cumplir con la planificación correspondiente a la gestión social de la Cooperativa, se elaboró el calendario de asambleas provinciales, distritales y de ultramar para la rendición de cuentas de los estamentos correspondientes y selección de los directivos y delegados de esas demarcaciones. Para cumplir con este propósito estas asambleas fueron convocadas y realizadas en los plazos establecidos; las convocatorias fueron publicadas en periódicos de circulación nacional dentro de los plazos correspondientes, en atención a los requerimientos establecidos en las leyes de cooperativas y de nuestro Estatuto. Este calendario fue remitido a la Dirección Regional Central del IDECOOP.

Como resultado de este proceso fueron electos los nuevos miembros de los Comités Provinciales y de Ultramar, los Consejos Distritales y Sub Distritales; así como los delegados a las Asambleas Distritales y Sub Distritales; concluida esta primera parte, en las Asambleas Distritales y Sub Distritales, fueron escogidos los delegados para conformar la Asamblea General Ordinaria.

Debemos destacar y felicitar a todos los socios y directivos por su activa participación en este proceso de reestructuración dirigenal de la Cooperativa que culminó con la elección de los delegados que están presentes en esta XLVIII Asamblea.

SISTEMA DE INFORMACIÓN.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica, optimizar el rendimiento de los procesos operativos y elevar los niveles de seguridad y disponibilidad de los servicios, tanto en la Sede Central como en los distritos, se ejecutó un importante proceso de actualización de la conectividad institucional.

Como parte de esta iniciativa, se mejoró la conectividad de siete localidades remotas: Puerto Plata, Barahona, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Azua, Santiago y Mao, incrementando la velocidad de

3 Mbps a 5 Mbps. Asimismo, se sustituyó el plan de Conectividad Ultra, que contemplaba equipos bajo modalidad de renta, por el plan Conectividad Básica Corporativo con Seguridad Perimetral Administrada (Firewall – Gestión Cliente), incorporando mecanismos de protección que permiten una gestión más eficiente y segura del tráfico de la red, con el licenciamiento y mantenimiento de los equipos bajo responsabilidad de la empresa Claro.

De igual manera, se realizó una mejora significativa en la Conectividad Principal de la Sede Central, incrementando su capacidad de 30 Mbps a 45 Mbps, con el objetivo de garantizar un mayor desempeño, estabilidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos.

Como resultado de estas mejoras, fue posible habilitar y fortalecer en los distritos servicios fundamentales como la afiliación presencial y virtual de socios, la gestión de solicitudes de préstamos y la realización de retiros de ahorros, reduciendo la dependencia de la Sede Central y acercando los servicios a nuestros asociados. Esto se traduce en mayor agilidad en las operaciones, reducción de tiempos de respuesta, mejor continuidad de los servicios con una experiencia de atención más eficiente y oportuna para los asociados, contribuyendo directamente a la transformación digital y al fortalecimiento de la capacidad operativa de MEDICOOP.

Como parte del proceso de transformación digital de MEDICOOP y con el propósito de continuar ampliando los canales de atención y comunicación con nuestros asociados, se contrató la implementación de un sistema de atención automatizada a través de la Central Telefónica (IVR). Esta solución permitirá gestionar de manera más eficiente las llamadas entrantes, ofreciendo a los asociados un canal de atención ágil, disponible y automatizado, mediante el cual podrán acceder a informaciones y servicios sin necesidad de intervención directa de un representante.

La implementación del IVR contribuirá a reducir los tiempos de espera, descongestionar las líneas telefónicas, optimizar los recursos humanos y mejorar la experiencia de los asociados, al tiempo que permitirá fortalecer la capacidad de MEDICOOP para ofrecer servicios por canales digitales y telefónicos. Esta iniciativa representa un paso adicional en la consolidación de una estrategia integral de transformación digital, orientada a facilitar el acceso a los servicios, mejorar la eficiencia operativa y brindar una atención más moderna, rápida y oportuna a nuestros asociados.

MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA.

En el marco del proceso de transformación y modernización tecnológica de MEDICOOP, y en cumplimiento de una resolución del Consejo Nacional de Administración, se aprobó la actualización tecnológica del sistema de aplicación institucional actualmente desarrollado en Clarion 9, mediante su reprogramación en C# (C Sharp), un lenguaje de programación moderno y orientado a objetos.

Esta iniciativa tiene como propósito modernizar la plataforma tecnológica existente, fortalecer su seguridad, escalabilidad, mantenibilidad e integración con nuevas tecnologías y servicios digitales, garantizando que el sistema pueda responder de manera eficiente a las necesidades actuales y futuras de la institución. La migración hacia C# permitirá, además, disponer de una arquitectura tecnológica más flexible y preparada para la incorporación de nuevas funcionalidades, canales digitales e integraciones con terceros.

Con esta decisión, MEDICOOP da un paso importante hacia la renovación de su ecosistema tecnológico, procurando preservar la experiencia y funcionalidad acumulada del sistema actual, mientras se establece una plataforma más robusta y sostenible que facilite la innovación, la automatización de procesos y la prestación de servicios de mayor calidad a nuestros asociados.

RELACIONES ÍTER-INSTITUCIONALES Y DE INTEGRACIÓN.

MEDICOOP reafirma su política de apoyo y colaboración con los organismos de integración cooperativa, participando activamente en instancias tanto nacionales como internacionales. Entre los organismos en los que se involucra destacan: CONACOOOP, FEDOCOOP, COOPSEGUROS, CONARDO, COLAC, CCC-CA y RELCOOP. Asimismo, en cumplimiento del sexto principio cooperativo, la institución mantiene su compromiso de brindar acompañamiento y solidaridad a cooperativas hermanas, fortaleciendo así el espíritu de cooperación y desarrollo conjunto.

En la actualidad, MEDICOOP ostenta la presidencia de MUJERCOOP.

LA COMPOSICIÓN SOCIAL DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS.

Los préstamos otorgados estuvieron dirigidos a satisfacer necesidades de salud, viajes, creación de empresas, adquisición de viviendas y vehículos; además, de las que se presentaron en las áreas de educación, esparcimiento, proyectos de inversión, entre otras, contribuyendo a dotar a nuestros socios de independencia financiera y a la creación de empleos de calidad.

Para el financiamiento de las soluciones ofrecidas a nuestros asociados, el monto de los créditos otorgados totalizó tres mil doscientos treinta y tres millones quinientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos (RD\$3,233,534,339) mediante el otorgamiento de siete mil cuarenta y una (7,041) soluciones financieras en forma de préstamos.

NUESTRO BALANCE ECONÓMICO.

Los Estados Financieros muestran la posición económica y los resultados de las operaciones que corresponden al período que se inició el 01 de enero y terminó el 31 de diciembre del año 2025. Estos estados fueron auditados por la firma Suero & Asociados, la cual certificó el crecimiento económico de la institución y el manejo adecuado de sus finanzas, que se expresa en la implementación de sistemas apropiados de control interno en lo que tiene que ver con los gastos y obtención de los ingresos; traduciéndose todo esto en resultados financieros positivos y disponibilidad razonable de recursos.

El renglón de los activos pasó de seis mil setecientos ochenta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos (RD\$6,787,885,693), a siete mil seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos (RD\$7,689,344,975), registrándose un incremento relativo de un 13.28%, y una variación absoluta de novecientos un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y dos pesos (RD\$901,459,282).

Las aportaciones registraron un crecimiento de un 12.31%, al pasar de tres mil ciento noventa y nueve millones setecientos veinticuatro mil seiscientos veintiún pesos (RD\$3,199,724,621) en el 2024, a tres mil quinientos noventa y tres millones seiscientos veinte mil ochocientos veintiséis pesos (RD\$3,593,620,826) al 31 de diciembre del año 2025, para un incremento absoluto de trescientos noventa y tres millones ochocientos noventa y seis mil con doscientos cinco pesos (RD\$393,896,205), para un incremento relativo de 12.31%.

Las reservas estatutarias registraron un incremento de un 13.65%, pasando de setecientos ochenta y un millón doscientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta pesos (RD\$781,246,260) en 2024, a ochocientos ochenta y siete millones novecientos veintinueve mil ciento setenta y seis pesos (RD\$887,929,176) en el año 2025, para un incremento absoluto de ciento seis millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis pesos (RD\$106,682,916), para un incremento relativo de 13.66%.

El patrimonio aumentó en un doce puntos cincuenta y nueve por ciento (12.59%) adicionando quinientos veintisiete millones ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos (RD\$527,853,446) al balance alcanzado a diciembre del año 2025. El mismo está constituido por las aportaciones, ascendentes a tres mil quinientos noventa y tres millones seiscientos veinte mil ochocientos veintiséis pesos (RD\$3,593,620,826) y los excedentes y reservas acumuladas, por un valor de mil ciento veintiocho millones sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos (RD\$1,128,065,748) para un patrimonio total de cuatro mil setecientos veintiún millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos setenta y cuatro pesos (RD\$4,721,686,574).

Los resultados o excedentes antes de bonificación y reservas ascendieron a cuatrocientos treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos diez pesos (RD\$432,441,410), que comparados a los registrados en el año 2024 que fueron trescientos ochenta y un millones trescientos veintidós mil doscientos setenta y tres pesos (RD\$381,322,273), se evidencia un incremento al 31 de diciembre 2025 ascendente a cincuenta y un millones ciento diecinueve mil ciento treinta y siete pesos (RD\$51,119,137), para una variación relativa de un 13.41%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Durante el período 2025-2026, desarrollamos varias acciones con el propósito de mejorar la calidad de vida social, económica y profesional de nuestros asociados y colaboradores en correspondencia con nuestro propósito social. Entre éstas cabe señalar el fomento y patrocinio de la participación de nuestros asociados en actividades formativas y de integración familiar para la mejora de su calidad de vida en lo profesional, familiar y personal.

Para esto se programaron jornadas de orientación sobre educación financiera, promoviendo la creación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas, con lo que, además de mejorar la calidad de vida del asociado se contribuye a la creación de empleos directos e indirectos.

Como retribución a nuestros asociados, es una norma en nuestra cooperativa transferir a los socios las comisiones y beneficios que asignan los suplidores a favor de la cooperativa, con lo que disminuimos el gasto de estos en el uso de los servicios.

En apego al quinto principio cooperativo se instituyó el Premio MEDICOOP a la Excelencia Académica en los programas de residencias médicas. En esta primera edición fueron distinguidos 18 médicos residentes que alcanzaron el más alto desempeño académico a nivel nacional.

De igual manera en contribución a la formación de los médicos pasantes y con el propósito de fortalecer la calidad de la atención en salud se llevó a cabo la primera Jornada Científica dirigida a los socios de nuevo ingreso.

Se formalizó un acuerdo entre la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos (MEDICOOP) y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) para fomentar y fortalecer la educación de los socios en el área financiera.

Se aprobó el Diplomado de Formación Docente para los programas de residencias médicas, con el aval académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente se mantiene firme incidiendo a nivel nacional a través del programa de reforestación desarrollado en diversas provincias de nuestro país. Esta iniciativa refleja la aplicación del séptimo principio cooperativo orientado al desarrollo sostenible y al bienestar colectivo reafirmando así nuestra responsabilidad social y ambiental.

PLAN FUNERAL.

BALANCE SOCIAL
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL
BALANCE SOCIAL.

PRESUPUESTOS Y ACTIVOS SOCIALES POR PROGRAMA SOCIAL.

No.	Programas de Desarrollo Social	Presupuesto social	Número de beneficiarios planificados	Activo social (Unidades de beneficio)
1.	Educativo.	38,919,727	5,200	9.52
2.	Servicios Financieros Solidarios.	3,233,534,339	37,500	68.69
3.	Plan Funeral.	2,850.000	445	0.82
4.	Actividades Socio-culturales.	11,780,563	1,600	2.93
5.	Fundación MEDICOOP "Don Miguel Conde Ramírez".	38,919,727	3,600	6.59
6	Banco de Sangre Fundación Cristo de los Milagros	-	6,250	11.45
	Total	3,326,004,356	54,595	100 %

No.	Programas de Desarrollo Social	Presupuesto	Unidad de medida (UM)		Planificación			Realización				Balance Social Cooperativo (Unidades de Beneficio)		
			Unidades físicas (UF)	Manifestación numérica (MN)	Valor planificado (VP)		Valor alcanzado (VA)		Grado de cumplimiento. (%)					
					Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)				
1.	Programa Educativo	38,919,727	Actividades	Personas	1,300	5,200	1,081	4,324	83	83.15	9.31	1.57	7.74	
2.	Programa de servicios financieros solidarios	3,233,534,339	Préstamos	Personas	7,500	37,500	7,041	28,164	94	75.10	60.65	15.10	45.55	
3.	Programa "Plan funeral"	2,850,000	Servicios	Personas	89	445	38	152	43	34.16	0.33	0.22	0.11	
4.	Programa de Actividades Socio -culturales.	11,780,563	Actividades	Personas	400	1,600	625	2,500	156	156.25	5.38	(3.03)	8.41	
5.	Programa social de la Fundación "Miguel Conde"	38,919,372	Casos atendidos	Personas	900	3,600	1,700	6,800	189	188.89	14.64	(13.02)	27.66	
6	Banco de Sangre	-	Casos atendidos	Personas	1,250	6,250	1,125	4,500	90	72.00	9.69	2.71	6.98	
TOTALES		3,326,004,356				54,595		46,440			100	10.53	89.47	

El Balance Social de MEDICOOP permite evaluar el impacto de nuestra gestión y el valor social generado para asociados, colaboradores, dirigentes y comunidad. En este período, MEDICOOP obtuvo una puntuación de 89.47 en el indicador de Patrimonio, resultado que refleja el fortalecimiento de nuestro patrimonio social y el compromiso con una gestión responsable y sostenible.

FUNDACIÓN MEDICOOP “DON MIGUEL CONDE RAMÍREZ”.

La Fundación MEDICOOP “Don Miguel Conde Ramírez” representa el compromiso social de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos (MEDICOOP) y su apego al principio cooperativo de interés por la comunidad.

A través de la Fundación se desarrollan programas dirigidos al bienestar y apoyo de personas en condiciones de vulnerabilidad, entre ellos:

- Asistencia médica para enfermedades crónicas de alto costo y emergencias.
- Apoyo a pacientes con hipertensión y diabetes mediante medicamentos de uso continuo.
- Atención al adulto mayor promoviendo su bienestar y dignidad.
- Servicios comunitarios en beneficio de los galenos, sus familiares y la comunidad.

BANCO DE SANGRE

El Banco de Sangre surge producto de un acuerdo de cogestión entre MEDICOOP y Fundación Cristo de los Milagros constituye uno de los logros sociales más importantes de MEDICOOP y se incorpora como el sexto programa social de la institución. Su propósito es contribuir al acceso oportuno y seguro a sangre y hemoderivados, apoyando las necesidades médicas y contribuyendo a salvar vidas. Esta iniciativa reafirma el compromiso de MEDICOOP con la salud, la solidaridad y el bienestar de sus asociados, familiares y la comunidad.

Las iniciativas desarrolladas a través de la Fundación MEDICOOP “Don Miguel Conde Ramírez” y el Banco de Sangre evidencian que nuestro crecimiento institucional está acompañado de acciones concretas en favor de la sociedad. En MEDICOOP entendemos que nuestro verdadero patrimonio no se limita a los resultados económicos; también se construye con solidaridad, bienestar y el impacto positivo que generamos en nuestra comunidad. Las personas continúan siendo el centro de nuestro desarrollo institucional.

Finalmente, agradecemos a todos los directivos, funcionarios y colaboradores, a los socios fundadores, a los pasados presidentes, a todos nuestros socios que con sus aportes han hecho posible la permanencia de esta importante empresa socioeconómica, la cual celebra exitosamente su cuadragésima octava (XLVIII) Asamblea General de Delegados.

Gracias a todos y a todas por su colaboración con esta gestión 2025-2026.

Dr. Hugo Bautista Martich
Presidente

Dra. Nancy Cristina Paniagua
Secretaria

Dr. José Luis López Pérez
Vocal

Dr. Joel Javeras Castillo
Vocal

Dr. José Bernardino Cabrera
Vocal

Dra. Irene María Santos
Vocal

Dr. Edisson Félix Félix
Vice-Presidente

Dr. Fabio Sánchez Núñez
Tesorero

Dr. Luis E. Félix Báez
Vocal

Dr. Rodolfo Antonio Olivares
Vocal

Dra. Wanda Castillo Durán
Vocal



50
Aniversario

INFORME DEL
TESORERO

Dr. Fabio Sánchez Núñez

TESORERO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



*Distinguidos miembros que integran la mesa directiva,
Honorables miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y del Comité de Crédito,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales y provinciales,
Invitados especiales nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,*

Señoras y Señores:

De conformidad con lo establecido en la Ley No. 127 sobre Asociaciones Cooperativas y sus reglamentos, así como en el Estatuto de MEDICOOP, comparecemos ante esta cuadragésima octava (XLVIII) Asamblea General Ordinaria, en nuestra calidad de Tesorero, con el propósito de presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Nuestra legislación cooperativa dispone que las finanzas y todos los recursos económicos de la institución sean salvaguardados y supervisados por el Tesorero. Desde dicha función, se procura gestionar y dirigir los asuntos vinculados a los movimientos financieros, asegurar la liquidez institucional, optimizar el uso de recursos e inversiones, y mitigar los riesgos asociados a tasas de interés y tipo de cambio.

Es fundamental que, como Tesorero, analicemos los resultados reales frente a las proyecciones inicialmente trazadas, a fin de identificar posibles desviaciones, entender sus causas, corregirlas oportunamente y anticiparlas en futuras planificaciones.

En cumplimiento de esta responsabilidad, ejecutamos la planificación financiera mediante la formulación del presupuesto anual de ingresos y egresos, el cual fue monitoreado de manera diaria y evaluado trimestralmente, aplicando las correcciones necesarias en cada caso.

Dentro de nuestro Plan de Trabajo, otorgamos especial atención al fortalecimiento de los procesos de cobranza, el control de los gastos operativos, la protección de los activos, la disponibilidad financiera, la solidez del control interno, la consistencia de la cartera de crédito y la mejora en los procesos de recuperación.

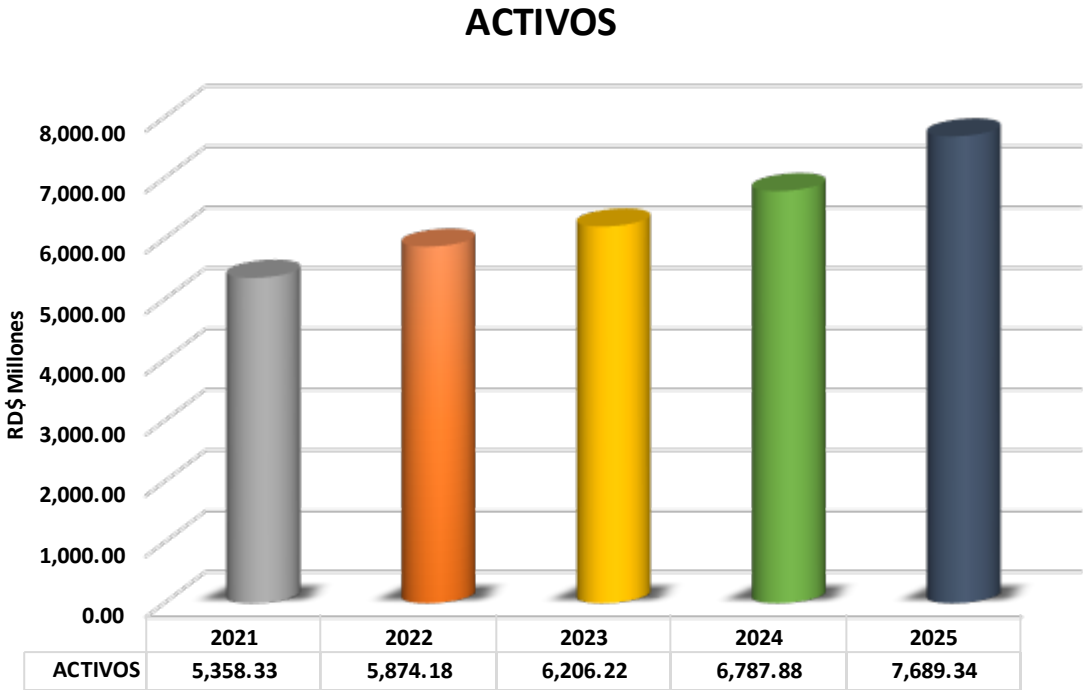
Con el objetivo de mantener la calidad de nuestros servicios y responder a las exigencias del mercado, implementamos un análisis constante de las variaciones en las tasas de interés activas y pasivas.

Desde el ámbito institucional, participamos activamente en todas las reuniones convocadas por el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, y representamos a la Cooperativa en las actividades organizadas por instituciones nacionales e internacionales en las que fuimos designados.

GRÁFICOS

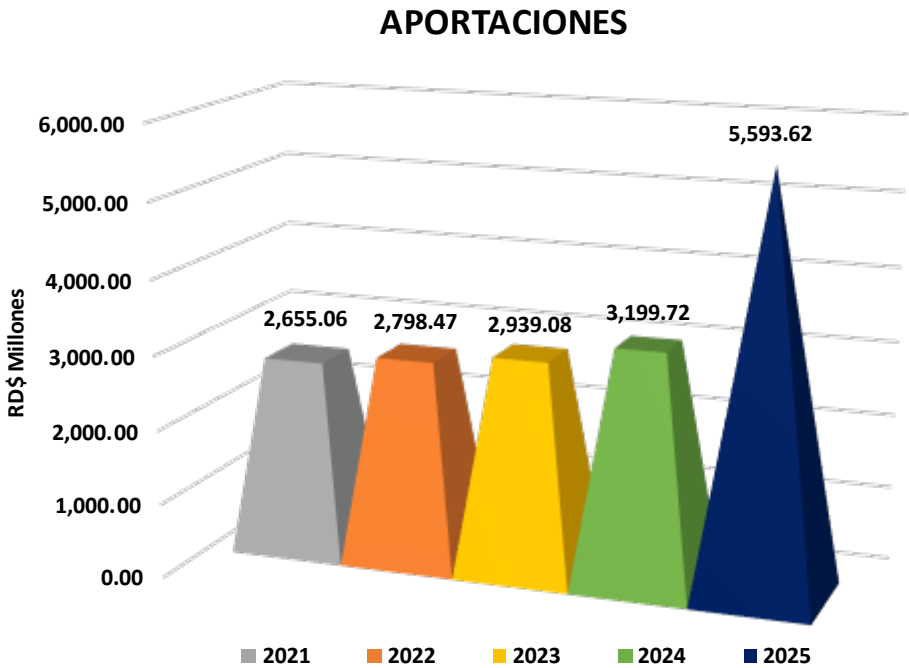
A continuación, presentamos las diferentes graficas: de Activos, Aportaciones, Patrimonio y de los Excedentes, para el periodo comprendido entre el año 2021 y 2025.

**GRÁFICA NO. 1
CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS DE 2021 A 2025**



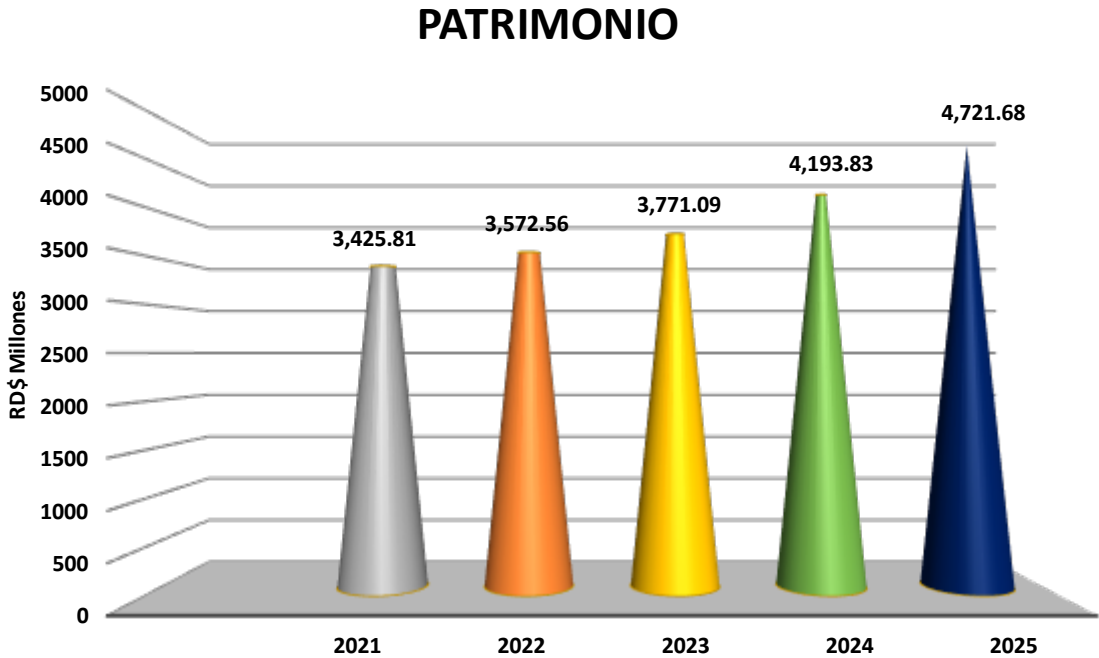
Fuente: Estados Financieros.

**GRÁFICA NO. 2
COMPORTAMIENTO DE LAS APORTACIONES DE 2021 A 2025**



Fuente: Estados Financieros.

GRÁFICA NO. 3
RELACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO DE 2021 A 2025

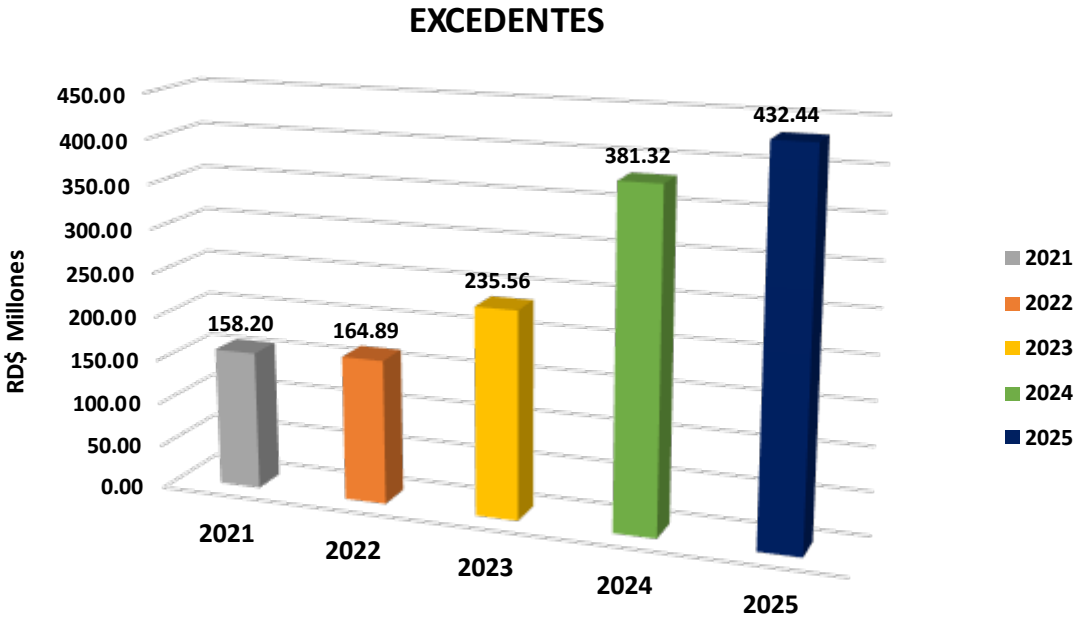


Fuente: Estados Financieros.

Dr. Fabio Antonio Sánchez Nuñez
Tesorero

El ejercicio 2025 confirma que MEDICOOP es una institución con unas finanzas robustas, confiable y en crecimiento. Los resultados financieros y sociales son fruto del esfuerzo colectivo de asociados, colaboradores y directivos. Con disciplina y visión, seguiremos construyendo una cooperativa resiliente y comprometida con el bienestar de la comunidad médica.

GRÁFICA NO. 4
EVOLUCIÓN DEL INCREMENTO DE LOS EXCEDENTES DE 2021 AL 2025



Fuente: Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025



**Suero
& Asociados**
Auditoría, Consultoría y Legal

Calle Francisco Carías Lavandier # 1,
casí esq. Winston Churchill, Plaza Modelita VI,
4to. nivel local # 401, Urbanización Fernández, D. N.
Tel. 809-692-5719
www.sueroysociados.com

RNC: 1-3833611-5



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc., (MEDICOOP)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los Estados Financieros de **COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MEDICOS, INC., (MEDICOP)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 y los estados de excedentes operacionales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, cambios en el patrimonio 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 y flujos de efectivo correspondiente al período cortado en esa fecha, así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos descritos en la sección de fundamento de la opinión con salvedad, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MEDICOS, INC., (MEDICOOP)**, al 31 de diciembre del 2025, así como, los excedentes operacionales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 y flujos de efectivo correspondientes a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Según se indica en la Nota 2 (a), acogiendo las prácticas del sector de ahorro y crédito cooperativo, la institución reconoce intereses y comisiones de créditos por el método de lo percibido, es decir, que se registran como ingresos cuando se reciben los pagos de los prestatarios y se dejan pendientes de reconocimiento intereses y comisiones devengados no cobrados, los cuales, al 31 de diciembre del 2025, la gerencia no tenía una estimación de los mismos; para el 31 de diciembre del 2024, estos fueron estimados en RD\$35,354,599. Esta política es acogida por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) en su rol regulador, evitar que se distribuyan entre socios excedentes por ingresos devengados no cobrados, que no tienen provisiones constituidas, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que todos los ingresos sean reconocidos por el método de lo devengado.

Asuntos claves de la auditoría

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la nota 5 a los estados financieros, muestra un saldo de RD\$4,462,066, el valor Supera los 12 meses de antigüedad y se originó en una diferencia establecida en diciembre del 2023 entre los auxiliares de aportaciones del sistema omitiendo la digitación de los descuentos por nóminas de socios reconocidos y registrados en las cuentas contables. Se espera que el personal de TI identifique las cuentas afectadas de socios y aplique los descuentos pendientes.

En el estado de cambios en el patrimonio del período 2024, se observa que el pasivo acumulado como remanente de bonificación al 31 de diciembre del 2023, por un saldo ascendente a RD\$12,076,184, fue transferido a la Reserva de Crecimiento de la Cooperativa. El registro de esta transferencia fue autorizado por los tres órganos de dirección (Consejo Nacional de Administración, Consejo Nacional de Vigilancia y Comité de Crédito, mediante resolución No. CA-038-04-2024 en reunión efectuada en fecha 27 de abril del 2024, fundamentada en el hecho de que las bonificaciones se entregan en base a las proporcionalidades establecidas en el Código Laboral de la República Dominicana (Ley No 16-92), y el remanente transferido, se origina en base al 10% separado de los Excedentes Operacionales para bonificar al personal.

Responsabilidades del Consejo de Administración sobre los Estados Financieros

Administración es responsable por la preparación y presentación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que consideró necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, Administración debe evaluar la capacidad de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este principio, excepto si tiene intención de cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

17 de marzo del 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

Suero & Asociados



Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Medicos, INC. (MEDICOOP)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valores expresados en RD\$)



	Nota	2025	2024
ACTIVOS			
Corrientes:			
Efectivo en caja y banco y equivalente de efectivo	3	306,878,898	299,579,569
Créditos por cobrar			
Saldo de la cartera de créditos		6,657,101,919	5,599,593,268
Provisión riesgo de crédito		(376,224,361)	(329,131,687)
Total créditos por cobrar (neto)	2c y 4	6,280,877,558	5,270,461,581
Cuentas por cobrar			
y porción corriente de documento por cobrar a largo plazo	5	21,717,022	18,707,485
Pagos anticipados	6	15,901,331	18,543,634
Total activos corrientes		6,625,374,809	5,607,292,269
Inversiones en valores	7	593,838,306	697,221,084
No corrientes:			
Documento por cobrar a largo plazo	5	28,126,332	38,848,001
Propiedad, mobiliarios y equipos, neto	2d y 8	264,893,613	243,720,679
Otros activos	9	177,111,915	200,803,659
Total de los activos		7,689,344,975	6,787,885,693
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Pasivos circulantes:			
Depósitos de ahorros de los asociados	10	310,774,585	263,063,611
Depósitos a plazo fijo	10	2,382,473,200	2,082,938,364
Cuentas por pagar	11	67,840,531	61,178,751
Retenciones, acumulaciones y otros pasivos	12	206,570,085	186,871,839
Total pasivos corrientes		2,967,658,401	2,594,052,565
Patrimonio:			
Aportaciones de los Asociados		3,593,620,826	3,199,724,621
Reservas	13	887,929,176	781,246,260
Superavit por revaluación de activos		13,103,741	13,103,741
Excedentes acumulados		-	-
Excedentes del periodo		227,032,831	199,758,506
Total del patrimonio social		4,721,686,574	4,193,833,128
Total de pasivos y patrimonio		7,689,344,975	6,787,885,693

Las notas desde la página 7 hasta la 17 son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Medicos, INC. (MEDICOOP)

Estados de Excedentes Operacionales
Períodos comprendidos desde el 1 de enero hasta el
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valores expresados en RD\$)



	Nota	2025	2024
Ingresos financieros:			
Intereses de créditos		941,894,543	732,378,618
Comisiones de créditos		47,786,168	40,890,001
Intereses por inversiones y depósitos		84,757,528	191,411,554
Total de ingresos financieros		1,074,438,239	964,680,173
Gastos financieros:			
Intereses plazos fijos		(220,558,982)	(194,142,648)
Intereses de Medisan		(32,870,250)	(31,538,765)
Total de gastos financieros		(253,429,232)	(225,681,413)
Margen financieros		821,009,007	738,998,760
Otros ingresos:			
Cuota admisión		5,600	92,200
Beneficios en venta de activos		2,346,568	2,021,246
Alquileres		6,485,186	6,973,138
Otros		4,327,648	5,774,548
Total de otros ingresos		13,165,002	14,861,132
Total de ingresos netos		834,174,009	753,859,892
Menos gastos:			
Generales	14	(249,082,743)	(233,823,862)
Dirección y administrativos general		(111,348,671)	(102,990,267)
Depreciación y amortización		(41,301,185)	(35,723,491)
Total de gastos		(401,732,599)	(372,537,619)
Excedente antes de bonificación		432,441,410	381,322,273
Bonificación al personal 10% de excedentes		(43,244,141)	(38,132,227)
Excedente operaciones antes de Reservas (EAR)		389,197,269	343,190,046
Menos:			
Reservas estatutarias			
Educación (10% de excedente)		(38,919,727)	(34,319,005)
General (2/10 del 1% de operaciones brutas)		(3,485,530)	(3,155,521)
Crecimiento (20% excedentes antes de reservas)		(77,839,454)	(68,638,009)
Solidaridad (10% excedentes antes de reservas)		(38,919,727)	(34,319,005)
Asistencia funeral (resolución Consejo de Administración)		(3,000,000)	(3,000,000)
Total de reservas		(162,164,438)	(143,431,539)
Excedentes del período		227,032,831	199,758,507

Las notas desde la pagina 7 hasta la 17 son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Medicos, INC. (MEDICOOP)

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Aportaciones de los Asociados	Reservas Estatutarias	Revaluación de Terrenos	Excedentes Retenidos Capitalizados	Excedentes del período	Total Capital y Reservas
Saldo al 31 de diciembre del 2024	2,939,083,118	697,354,461	13,103,741	-	121,552,852	3,771,094,172
Transferencia a excedentes del período				121,552,852	(121,552,852)	
Distribución de excedentes				(121,552,852)		(121,552,852)
Bonificación del personal transferido a Reserva de Crecimiento		12,076,184				12,076,184
Transferencia de provisión para desarrollo del personal a Reserva de Crecimiento		22,085				22,085
Aportaciones recibidas de socios	776,814,296					776,814,296
Aportaciones retiradas por socios	(516,172,793)					(516,172,793)
Excedentes operacionales 2024						
Provisiones segregadas de excedentes					381,322,273	381,322,273
Provisión para bonificaciones					(38,132,227)	(38,132,227)
Fondo Educación de socios					(34,319,005)	(34,319,005)
Solidaridad social					(34,319,005)	(34,319,005)
Plan funeral					(3,000,000)	(3,000,000)
Excedentes transferidos a reservas						
Reserva General		3,155,521			(3,155,521)	-
Reserva crecimiento institucional		68,638,009			(68,638,009)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2024	3,199,724,621	781,246,260	13,103,741		199,758,506	4,193,833,128
Ajustes a periodos anteriores	2			1		3
Transferencia a excedentes del período				199,758,506	(199,758,506)	-
Ajustes a periodos anteriores						-
Distribución de excedentes	189,770,581			(189,770,581)		(9,987,926)
Compensación a directivos				(9,987,926)		(9,987,926)
Bonificación del personal transferido a Reserva de Crecimiento		25,357,932				25,357,932
Transferencia de provisión para desarrollo del personal a Reserva de Crecimiento						-
Aportaciones recibidas de socios	706,766,647					706,766,647
Aportaciones retiradas por socios	(502,641,025)					(502,641,025)
Excedentes operacionales 2025						
Provisiones segregadas de excedentes					432,441,410	432,441,410
Provisión para bonificaciones					(43,244,141)	(43,244,141)
Fondo Educación de socios					(38,919,727)	(38,919,727)
Solidaridad social					(38,919,727)	(38,919,727)
Plan funeral					(3,000,000)	(3,000,000)
Excedentes transferidos a reservas						
Reserva General		3,485,530			(3,485,530)	-
Reserva crecimiento institucional		77,839,454			(77,839,454)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2025	3,593,620,826	867,929,176	13,103,741		227,032,831	4,721,686,574

Las notas desde la pagina 7 hasta la 17 son parte integral de estos estados financieros.



Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Medicos, INC. (MEDICOOP)

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

Valores en pesos dominicanos (RD\$)



Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente del período	227,032,831	199,758,507
Conciliación entre el beneficio neto y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Ajustes a períodos anteriores	3	-
Depreciación	15 19,522,201	17,739,677
Amortización	15 21,778,984	17,983,813
Provisión para cartera de créditos	47,092,674	36,618,931
Reservas y provisiones segregadas	205,408,579	181,563,767
Cambios netos en activos y pasivos (netos):		
Cuentas por cobrar	(3,009,537)	10,924,633
Documentos por cobrar a largo plazo	10,721,669	-
Reducción depreciación acumulada por retiros de activos	113,820	(3,950,456)
Otros activos	26,821,364	(19,194,580)
Castigo préstamos vs provisión créditos incobrables	-	(2,579,655)
Cuentas por pagar	6,661,780	4,347,883
Aplicación fondos educación y asamblea ageneral	-	(40,128,811)
Pagos anticipados	(19,136,681)	(14,056,610)
Otros pasivos	(104,385,343)	(23,822,941)
Total ajustes netos	211,589,513	165,445,650
Efectivo neto Provisto por las Actividades de Operación	438,622,344	365,204,157
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Créditos desembolsados	(3,242,035,427)	(3,260,640,907)
Recuperación de créditos	2,184,526,776	2,067,586,630
Cancelación (colocación) de inversiones financieras (netas)	103,382,778	478,072,835
Ajuste por retiros de propiedades y depreciación	(43,938,575)	(9,065,584)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(998,064,448)	(724,047,027)
Flujos de efectivos de las actividades de financiamiento:		
Captación ahorros	482,304,718	422,677,297
Retiros ahorros	(434,593,745)	(405,286,448)
Captación depósitos a plazos	623,959,970	462,548,929
Retiros depósitos a plazos	(324,425,138)	(371,179,520)
Capatación aportaciones	706,766,647	776,814,299
Retiros aportaciones	(502,641,025)	(516,172,793)
Provisiones transferidas a reservas de crecimiento	25,357,932	12,098,269
Excedente aplicados a capital de socios	(9,987,926)	(121,552,852)
Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	566,741,433	259,947,182
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	7,299,329	(98,895,688)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	299,579,569	398,475,257
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	306,878,898	299,579,569

Las notas desde la página 7 hasta la 17 son parte integral de estos estados financieros.



50
Aniversario

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO



GESTIÓN 2025-2026

DRA. RUBIELA PEÑA

PRESIDENTE

DR. ALFONZO HERASME

SECRETARIO

DRA. MARÍA MAGDALENA MORENO

VOCAL

**Distinguidos miembros que integran la mesa directiva,
Honorables miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y del Comité de Crédito,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales y provinciales,
Invitados especiales nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,**

Señoras y Señores:

Les damos una cordial bienvenida a la cuadragésima octava (XLVIII) Asamblea Ordinaria de La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc. (MEDICOOP), donde tenemos el honor de presentarles el Informe del Comité de Crédito (CP) correspondiente al año 2025-2026.

En cumplimiento de la Ley 127 sobre asociaciones Cooperativas y nuestro Estatuto y sus Reglamentos, presentamos ante esta Magna Asamblea, las informaciones de las actividades realizadas por este comité durante nuestro ejercicio social 2025-2026.

En la pasada Asamblea General de Delegados celebrada del 5 al 7 de septiembre 2025, en Bávaro, Republica Dominicana se eligió a la Dra. Rubiela Llinaira Peña Cuevas como titular del Comité de Crédito y al Dr. Pedro Romero, como suplente.

El 13 de septiembre del 2025, en la reunión conjunta con el Consejo Nacional de Administración, el Comité de Crédito quedó conformado de la siguiente manera:

Dra. Rubiela LL. Peña Cuevas
Dr. Alfonso Herasme Trinidad
Dra. María Magdalena Moreno

Presidenta
Secretario
Vocal

En nuestra primera sesión de trabajos acordamos realizar nuestras reuniones los días lunes y jueves de cada semana, y reuniones extraordinarias cuantas veces sean necesarias. Esto se establece para mantener la disposición de contribuir a la efectividad y eficiencia del servicio a los socios.

Es importante precisar que el Comité de Crédito que hoy rinde informe, presenta la cantidad de soluciones que hemos trabajado en el periodo cortado desde el 15 de septiembre del año 2025, hasta el 22 de octubre del año 2026.

El Comité de Crédito (CP) es responsable de la evaluación de las solicitudes de préstamo procesadas por el departamento de crédito para su aprobación, aplazamiento o desaprobación, fundamentado en lo establecido en la POLITICA GENERAL DE SERVICIOS aprobada por el Consejo Nacional de Administración. Además, es responsable de valorar la capacidad de los asociados para retornar los recursos puestos en sus manos en calidad de préstamo.

Durante este periodo, el Comité de Crédito realizó: ciento trece (113) reuniones ordinarias, tres (3) reuniones extraordinarias y cuatro (4) reuniones con el Consejo Nacional de Administración, para un total de ciento veinte (120) reuniones.

Se analizaron todos los expedientes que nos fueron sometidos, los cuales totalizaron cinco mil novecientos sesenta y tres (5,963) soluciones crediticias, las cuales expresadas en dinero ascienden a la suma de dos mil

ochocientos ochenta y un millones cuatrocientos sesenta y nueve mil setenta y seis pesos con cincuenta y seis centavos (RD\$2,881,469,076.56).

En el año 2025 se conocieron y analizaron siete mil cuarenta y una (7,041) solicitudes de préstamos, que representaron un monto total de tres mil doscientos treinta y tres millones quinientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos con noventa y nueve centavos (RD\$3,233,534,339.99).

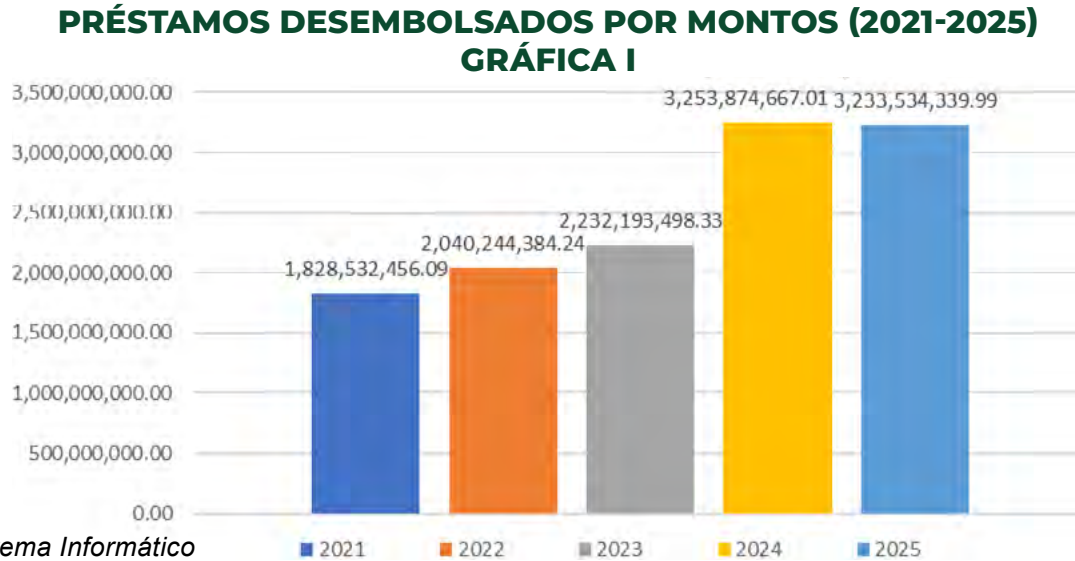
Distinguidos delegados, permítannos presentarles, en detalle y con el apoyo de valores, tablas y gráficos, la información recabada durante el ejercicio fiscal comprendido entre enero y diciembre del año 2025, período computado en su totalidad.

**PRÉSTAMOS APROBADOS SEGÚN MONTO Y CATEGORÍA
AÑOS 2021 - 2025 CUADRO NO. I**

Descripción	2025 Monto RD\$	2024 Monto RD\$	2023 Monto RD\$	2022 Monto RD\$	2021 Monto RD\$
Ordinario	256,553,662.46	367,627,811.51	509,092,554.71	381,207,684.20	336,773,051.25
Ordinario Especial	547,400,400.00	738,045,816.40	937,936,866.50	848,721,841.97	830,843,907.94
Nómina Especial	1,291,979,000.00	1,377,281,000.00	-	-	-
Línea de Créditos con Suplidores	13,578,873.19	9,219,919.64	13,258,107.36	21,330,646.05	26,931,986.68
Equipos Médicos	8,806,000.05	24,483,524.00	29,488,732.90	46,839,270.24	32,776,210.44
Repuestos de Vehículos	0	0	11,646,815.00	0	0
Viajes	0	0	0	2,686,599.00	634,320.75
Gerencial	48,284,151.14	48,622,424.79	48,530,347.23	56,061,046.97	19,627,960.69
Seguro de Vehículo	2,097,130.82	2,899,901.30	3,625,642.65	2,502,960.03	333,253.76
Emergencia	303,511,650.95	217,731,288.00	305,421,800.00	213,847,282.05	199,626,276.86
Hipotecario	149,183,650.00	111,780,954.07	79,295,000.00	70,809,000.00	65,014,300.00
Adquisición de Viviendas	305,535,714.26	174,063,500.00	167,840,800.00	143,179,878.50	76,400,500.00
Corporativo	0	9,000,000.00	0	0	0
Inmobiliario en Propiedades No Tituladas	3,000,000.00	1,600,000.00	5,000,000.00	14,145,000.00	16,585,000.00
Adquisición Derecho a Consultorio Médico	8,079,999.08	2,550,000.00	9,600,000.00	31,389,000.00	24,851,464.15
Inicial de Vivienda	0	0	300,000.00	0	0
Vehículos 0 km	22,062,686.33	7,354,510.00	0	23,368,320.00	8,276,000.00
Vehículos usados	10,358,600.06	15,802,000.00	13,779,000.00	30,353,290.00	27,428,130.00
Plan Funeral	400,000.00	0	380,000.00	260,000.00	100,000.00
Congreso	2,952,000.00	0	33,571.00	0	0

Asamblea	853,120.00	786,600.00	1,997,884.00	0	1,347,424.00
Escolar	1,205,000.00	530,000.00	689,000.00	860,000.00	775,000.00
Unificación de Cuentas	238,172,448.09	114,659,100.00	61,831,500.00	145,266,136.00	151,927,897.82
Consolidación de Cuentas	0	0	0	0	1,340,000.00
Educativos	900,000.00	0	400,000.00	0	345,000.00
Medi-Tour	1,865,518.56	1,783,817.30	2,412,091.98	745,371.00	755,787.00
Inversión	0	0	0	0	0
Extra-créditos Feria	0	0	0	0	690,000.00
Diplomado C.A. E. INV.C	0	32,500.00	107,000.00	170,000.00	685,000.00
Prest. Feria	0	0	0	2,557,724.09	0
Madre	1,505,000.00	807,000.00	395,000.00	120,000.00	0
Padre	985,000.00	299,500.00	565,000.00	0	0
Navideño	3,973,000.00	1,264,000.00	3,858,900.00	949,800.00	438,400.00
Expreso	1,995,750.00	1,040,000.00	1,125,000.00	0	0
Feria Seguro de Vehículo	0	0	0	1,823,534.14	4,025,584.75
Pino de Otoño	0	0	0	1,050,000.00	0
Adulto Mayor	6,505,985.00	18,848,000.00	23,582,885.00	0	0
Préstamo Residente	390,000.00	113,000.00	0	0	0
Préstamo para reyes	140,000.00	5,348,500.00			
Pasante de Ley	300,000.00	300,000.00			
Préstamo Cumpleaños	863,500.00				
Préstamo Boda	96,500.00				
Total	3,233,534,339.99	3,253,874,667.01	2,232,193,498.33	2,040,244,384.24	1,828,532,456.09

Fuente: Sistema Informático



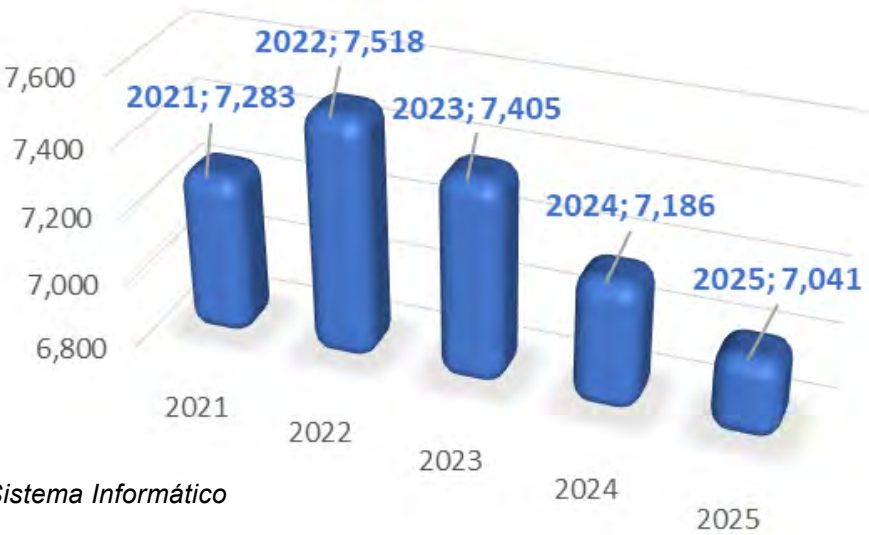
Fuente: Sistema Informático

RELACIÓN DE PRÉSTAMOS POR DESTINO. AÑOS 2021-2025 CUADRO NO. II

Préstamos	2025	2024	2023	2022	2021
Ordinario	1,101	1,559	2,049	2,108	1,918
Ordinario Especial	1,107	1,474	1,806	1,956	1,917
Nomina Especial	1,415	1,486			
Línea de Créditos con Suplidores	225	184	215	322	439
Equipos Médicos	10	24	31	57	38
Viajes				32	10
Gerencial	72	80	69	76	41
Seguro Vehículo	50	69	86	67	10
Emergencia	2,475	1,883	2,567	2,360	2,294
Hipotecario	37	29	26	27	24
Adquisición de Viviendas	57	39	40	43	28
Corporativo		1			
Inmobiliario en Propiedades No Tituladas	3	2	5	15	19
Adq. Derecho a Consultorio	9	3	10	34	27
Inicial de Vivienda			1		
Vehículo 0 Km.	11	4	6	17	6
Vehículo usado	10	12	16	36	37
Plan Funeral	2		4	3	1
Congreso	14		1		
Asamblea	43	45	116		79
Escolar	29	16	21	35	31
Unificación de Cuentas	198	121	80	197	201
Consolidación de Cuentas					1
Educativos	2		1		1
Medi-Tour	23	24	33	12	16
Diplomado C.A. E. INV.C		1	3	3	10
Feria				34	
Residentes	2	2			
Madre	20	13	6	4	
Padre	12	4	8		
Navideño	51	27	82	25	15
Expreso	13	8	9		
Extra COVID-19					7
Feria Seguro de Vehículo				48	113
Pino de Otoño				7	
Adulto Mayor	32	64	114		
Tour Europa Pinos de Otoño		9			
Pasantía Internacional CCC-CA		3			
Reyes	3				
Pasante de Ley	3				
Cumpleaños	11				
Boda	1				
Total	7,041	7,186	7,405	7,518	7,283

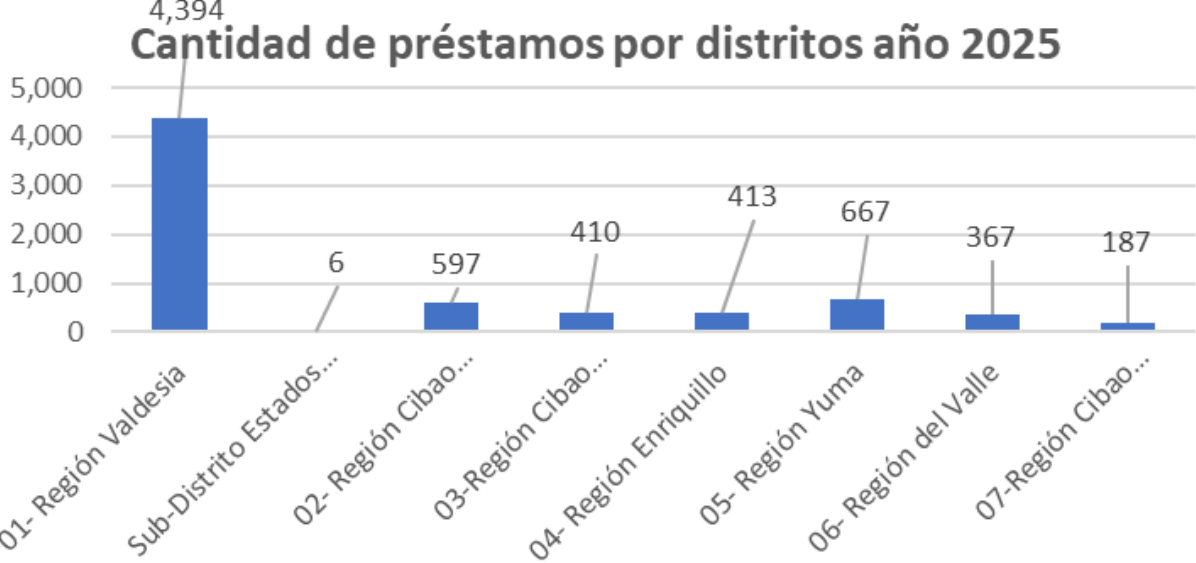
Fuente: Sistema Informático

RELACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CANTIDAD, AÑOS 2021-2025
GRÁFICA II



Fuente: Sistema Informático

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS POR DISTRITOS AÑO 2025
GRÁFICA III



Fuente: Sistema Informático

DISTRIBUCIÓN DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR DISTRITOS 2021 AL 2025
CUADRO III

Distrito	2025 Cantidad	2024 Cantidad	2023 Cantidad	2022 Cantidad	2021 Cantidad
01- Región Valdesia	4,394	4,432	4,604	4,771	4,649
Sub-Distrito Estados Unidos	6	11	25	14	22
02- Región Cibao Central	597	665	666	676	637
03- Región Cibao Oriental	410	396	411	321	310
04- Región Enriquillo	413	453	442	483	485
05- Región Yuma	667	681	725	712	701
06- Región del Valle	367	371	317	331	280
07- Región Cibao Occidental	187	177	215	210	199
Totales	7,041	7,186	7,405	7,518	7,283

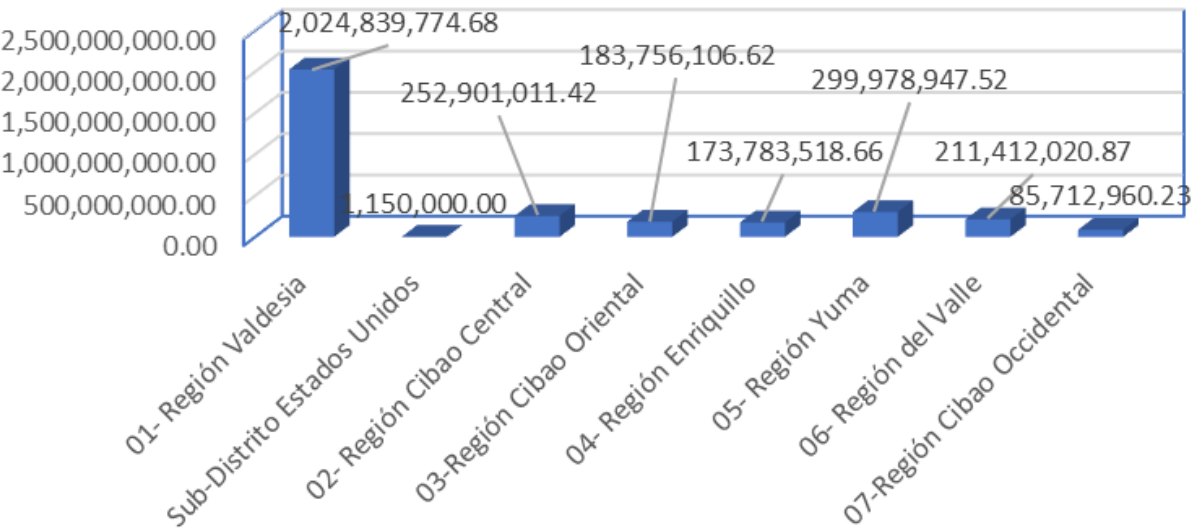
Fuente: Sistema Informático

DISTRIBUCIÓN DE PRÉSTAMOS SEGÚN MONTO Y DISTRITO 2021 AL 2025
CUADRO IV

Distrito	2025 Monto RD\$	2024 Monto RD\$	2023 Monto RD\$	2022 Monto RD\$	2021 Monto RD\$
01- Región Valdesia	2,024,839,774.68	1,925,079,589.31	1,432,512,140.37	1,326,953,091.67	1,186,031,380.67
Sub-Distrito Estados Unidos	1,150,000.00	4,200,000.00	10,511,000.00	6,910,000.00	9,220,000.00
02- Región Cibao Central	252,901,011.42	282,274,821.57	184,693,104.11	147,931,717.96	154,425,841.54
03- Región Cibao Oriental	183,756,106.62	184,366,317.53	104,986,263.78	90,571,598.40	77,033,670.71
04- Región Enriquillo	173,783,518.65	229,123,225.48	125,394,024.91	136,651,878.47	120,682,224.78
05- Región Yuma	299,978,947.52	318,510,244.94	199,259,361.96	178,677,365.08	152,050,506.56
06- Región del Valle	211,412,020.87	226,976,644.11	115,636,642.30	104,347,314.34	83,914,442.09
07- Región Cibao Occidental	85,712,960.23	83,343,824.07	59,200,960.90	48,201,418.32	45,174,389.74
Totales	3,233,534,339.99	3,253,874,667.01	2,232,193,498.33	2,040,244,384.24	1,828,532,456.09

Fuente: Sistema Informático

DISTRIBUCION DE PRÉSTAMOS APROBADOS Y DESEMBOLSADOS POR DISTRITO
AÑO 2025. GRÁFICA IV



Fuente: Sistema Informático

DISTRIBUCIÓN DE PRÉSTAMOS APROBADOS Y DESEMBOLSADOS POR CANTIDAD Y MONTO POR DISTRITO EN EL AÑO 2025. CUADRO V

Distrito	Cantidad	Porcentaje	Monto RD\$	Porcentaje
01- Región Valdesia	4,394	0.62	2,024,839,774.68	0.63
Sub-Distrito Estados Unidos	6	0.00	1,150,000.00	0.00
02- Región Cibao Central	597	0.08	252,901,011.42	0.08
03- Región Cibao Oriental	410	0.06	183,756,106.52	0.06
04- Región Enriquillo	413	0.06	173,783,518.65	0.05
05- Región Yuma	667	0.09	299,978,947.52	0.09
06- Región del Valle	367	0.05	211,412,020.87	0.07
07- Región Cibao Occidental	187	0.04	85,712,960.23	0.03
Totales	7,041	100	3,233,534,339.99	100

Fuente: Sistema Informático

TOTAL DESEMBOLSADOS EN MILLONES (RD\$) AÑOS 2021-2025.
CUADRO VI

Año	2025	2024	2023	2022	2021
Montos desembolsados	3,233	3,253	2,232	2,040	1,828
Variación absoluta anual	-20	1,021	192	212	465
Variación porcentual anual	-0.99%	4.57%	9.41%	9.62%	3.4%

Fuente: Sistema Informático

Durante esta gestión se evaluaron solicitudes de préstamos y se realizaron entrevistas a los socios, conforme a lo establecido en el Estatuto, así como en las Políticas y en la Guía General de Servicios de la institución.

Gracias a nuestra labor, logramos aprobar oportunamente las solicitudes de préstamos, contribuyendo a la satisfacción de los socios y socias mediante la aplicación plena de la política de crédito, lo que garantiza el retorno de los recursos aportados por los socios.

ESTATUS DE PRÉSTAMOS OTORGADOS
DESDE EL 15/09/2025 HASTA EL 22/10/2026

Estatus	Capital Pendiente	Cantidad Préstamos
Normal	1,299,527,293.15	2,357
Legal	793,223.07	2
Gestión	32,324,254.34	32
Total Atraso	40,904,557.98	67
Total Préstamos	2,663,931,672.13	6,079
Total Préstamo Sin Atrasos	1,299,527,293.15	2,357

El Comité de Crédito estuvo representado por su presidenta, la Dra. Rubiela Llinaira Peña Cuevas, en diferentes comisiones, siendo designada por el Consejo Nacional de Administración como miembro de la Comisión Nacional de Educación y del Comité de Mujeres. Bajo su responsabilidad recayó la función de diseñar, elaborar y proporcionar al Comité de Crédito el programa de educación, así como coordinar el Comité de Mujeres para desarrollar actividades que fomenten la integración de las mujeres cooperativistas.

Los miembros de ese Comité formamos parte de las siguientes comisiones:

- Comisión Nacional de Educación.
- Comité de mujeres.
- Comisión de Responsabilidad Social y Medio Ambiental

Asistimos, en representación de MEDICOOP, a las siguientes actividades:

- Misa de aniversario de Medicoop 29/10/2025
- Conferencia almuerzo por aniversario 8/11/2025
- Taller conferencia de inducción para la gestión 25-26. 31/01/26
- Conferencia de inteligencia emocional dirigida mujeres cooperativistas 31/03/26
- Conferencia vía Zoom sobre actividades educativas y promocionales 11/02/26
- Participamos en el congreso MUJERCOOP 06/03/26
- Participamos en el foro internacional de liderazgo transformacional cooperativo 19 al 21 de marzo 2026
- Participamos en la revisión de los Estatutos de la Fundación “Don Miguel Conde Ramírez” 11/04/2026
- Participamos en la comisión de evaluación para la premiación Medicoop a la excelencia Académica en los programas de Residencias Medicas 20/05/26.
- Congreso Internacional de Cooperativas (REELCOOP) del 10/06/2026 al 12/06/2026

COMISIONES GESTION 2025 - 2026

- Comisión Nacional de Educación
- Comisión Mixta de Seguridad y Salud
- Comité de mujeres
- Comisión Responsabilidad Social y Medio Ambiental
- Comisión para tratar sobre los préstamos a socios con edad fuera de Cobertura de Seguro.
- Representaciones en diferentes instituciones nacionales e internacionales:

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento a Dios por permitirnos cumplir con la responsabilidad para la cual fuimos elegidos en el Comité de Crédito, desempeñándonos con celo y dedicación para ofrecer un servicio de calidad a nuestros asociados, conforme a las normas y a la Política de Servicios de nuestra empresa MEDICOOP.

Al Consejo Nacional de Administración y al Comité Ejecutivo, en la persona de su presidente, Dr. Hugo Bautista Martich, por la confianza y el apoyo brindados a nuestra gestión. De igual modo, a los pasados presidentes del Consejo Nacional de Administración: Dr. Edisson Félix Féliz, Dr. Ramón De Oleo y Dr. Ignacio Valenzuela. Al Departamento de Créditos, en las personas de la Licda. Zaira Cáceres, Encargada, y la Licda. Danny Maldonado, Subencargada, por el trabajo conjunto realizado. Una mención especial al Lic. Roberto Acosta, por su valiosa colaboración en la depuración y análisis de los expedientes de los asociados solicitantes de préstamos, lo que ha permitido elevar la calidad del crédito y garantizar un mejor retorno del mismo.

A la Licda. Anny Ma. Peralta, encargada del Departamento de Educación, por su apoyo y colaboración al trabajo de nuestro equipo. Al Departamento Legal, por sus oportunas orientaciones.

Al Departamento de Informática, en las personas del Lic. Héctor Margarín y demás oficiales, por su disposición permanente para brindar soporte técnico. A la Lic. Rhina Santana, secretaria del Comité de Crédito, por su colaboración. Siempre dispuesta a contribuir al bienestar institucional. A todo el personal de conserjería, en especial al personal de cocina, por su constante atención y apoyo.

Finalmente, agradecemos a todos los colaboradores por su ayuda; en especial a nuestros compañeros de labores, el Dr. Alfonzo Herasme y la Dra. María M. Moreno, por el esfuerzo y compromiso demostrado en este importante organismo de la Cooperativa de los Médicos MEDICOOP. Gracias a su trabajo, logramos aprobar oportunamente, con rapidez y calidad, las solicitudes de préstamos de los socios que lo requirieron, aplicando en su máxima expresión la política de servicios.

¡Gracias!

Dra. Rubiela Peña Cuevas
Presidenta

Dr. Alfonzo Herasme
Secretario

Dra. María Magdalena Moreno
Vocal



INFORME DEL
CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA



GESTIÓN 2025-2026

DR. ROBERTO GERÓNIMO PRESIDENTE

DR. HUGO ANTONIO CRUZ SECRETARIO

DR. ÁNGEL ALMÁNzar

VOCAL

DRA. DERCA E. REYES VOCAL

DR. PEDRO ROMÁN RAMÍREZ

VOCAL

***Distinguidos miembros que integran la mesa directiva,
Honorables miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y del Comité de Crédito,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales y provinciales,
Invitados especiales nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,***

Señoras y Señores:

El Consejo Nacional de Vigilancia electo en la cuadragésima séptima (XLVII) Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada del 5 al 7 de septiembre de 2025, en Bávaro, Republica Dominicana como ente fiscalizador de nuestra institución se presenta ante esta magna Asamblea para rendir el informe correspondiente al periodo 2025-2026 cumpliendo con el dictamen de la ley 127, nuestro estatuto y sus reglamentos.

La gestión 2025-2026 del Consejo Nacional de Vigilancia quedo conformado por:

Dr. Roberto Geronimo	Presidente
Dr. Hugo Antonio Cruz	Secretario
Dr. Ángel Almánzar Rosario	Vocal
Dr. Pedro Román Ramírez	Vocal
Dra. Derca E. Reyes de la Cruz	Vocal

Desde que iniciamos el desempeño de nuestras funciones de vigilantes, supervisores y fiscalizadores de los procesos y acciones de la empresa, nos propusimos realizar con puntualidad y transparencia cada una de las atribuciones que como fiscalizadores de los órganos de dirección (CA, CP) y de las actividades de la sociedad que debemos cumplir apegados a la ley 127 y la ley 155-17 que regula la prevención, detección y sanción del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, el Estatuto y los reglamentos de MEDICOOP según los artículos 55, 56, 59 y 60, en tal virtud programamos reunirnos el segundo sábado de cada mes de forma ordinaria y de manera extraordinaria todas las veces que resultara necesario; además de participar en las reuniones conjuntas convocadas con los demás organismos de dirección de MEDICOOP.

Durante el período comprendido entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, celebramos once (11) reuniones ordinarias.

Conjuntamente con los miembros del Consejo Nacional de Administración, el Comité de Crédito y los asesores del CA, nos reunimos en cuatro (4) ocasiones durante la gestión. Asimismo, sostuvimos reuniones con la Comisión de Educación para trazar las directrices del plan a desarrollar en este periodo. Además, nos reunimos cuatro (4) veces con los presidentes Distritales de Vigilancia para acercarnos e instruirlos sobre el desempeño de sus funciones descritas en el Estatuto y sus Reglamentos.

El presidente del Consejo Nacional de Vigilancia, en calidad de miembro de la Comisión Nacional de Educación, participó en todas las reuniones que le fueron asignadas por el Consejo Nacional de Administración.

Las responsabilidades del Consejo Nacional de Vigilancia son amplias e incluyen representar a dicho Consejo y a la institución en los lugares y tareas que les fueran asignados.

En el marco de las actividades realizadas con el objetivo de instruir a los nuevos miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y de los Consejos Distritales de Vigilancia, organizamos la participación de todos los integrantes del Consejo en las siguientes actividades educativas, sociales y promocionales:

No.	Actividades	Fecha
1	Misa conmemorativa del aniversario de MEDICOOP.	Miércoles 29 de octubre de 2025
2	Almuerzo-conferencia con motivo del aniversario de MEDICOOP. Conferencias sobre Finanzas Personales y Motivación: «Lo puedes tener todo», impartidas por el Lic. Roberto Acosta y el Dr. Alberto Díaz.	Sábado 8 de noviembre de 2025
3	Conferencias de Inducción y Finanzas Personales. Dirigidas a los integrantes de los órganos de dirección, asesores nacionales y distritales, Comité de Educación y representantes distritales y provinciales de MEDICOOP.	Sábado 7 de febrero de 2026
4	Curso sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Dirigido a colaboradores y directivos de MEDICOOP.	Febrero a mayo de 2026
5	Almuerzo-conferencia sobre Inteligencia Emocional, con motivo del Mes de la Mujer. Dirigido a socios, dirigentes y colaboradores, impartido por el Lic. Roberto Díaz.	Sábado 21 de marzo de 2026
6	Pasantía Mundial (COLAC) 2026. La experiencia que forja líderes inquebrantables, IA, estrategia y gobernanza en un mismo camino hacia la excelencia. Los Ángeles, USA.	Del 08 al 13 de Junio
7	Premio MEDICOOP a la Excelencia Académica en los Programas de Residencias Médicas. Organizado por MEDICOOP y la Dirección de Residencias Médicas del Ministerio de Salud Pública.	Miércoles 29 de Julio de 2026

La principal responsabilidad del Consejo Nacional de Vigilancia es velar por la transparencia en el manejo de las finanzas de la empresa. Para cumplir con este mandato, revisamos mensualmente los estados de cuentas emitidos por los bancos comerciales, los cuales fueron contrastados con las conciliaciones bancarias correspondientes. Dichas conciliaciones fueron elaboradas y revisadas cada mes por el Departamento de Contabilidad y de Auditoría Interna, respectivamente, sin encontrarse incongruencias, lo que evidencia la gestión transparente de las finanzas.

En cumplimiento del Estatuto, se solicitó a los Consejos Distritales de Vigilancia remitir regularmente los arqueos de caja realizados en todos los distritos durante los meses de junio y julio del año 2025. Asimismo, se requirió enviar trimestralmente al Consejo Nacional de Vigilancia el informe de asistencia a las reuniones de los Consejos de Administración y de Vigilancia Distritales, así como las encuestas de satisfacción de los socios.

Los casos de inconformidades, quejas y reclamos de los socios tramitados por medio del Consejo Nacional de Vigilancia, así como aquellos referidos por el Consejo Nacional de Administración, el Comité Ejecutivo, la Gerencia General, el Departamento Legal, entre otros, fueron evaluados tras indagar y valorar las variables involucradas en cada situación. Todo ello se realizó garantizando el cumplimiento del Estatuto, sus Reglamentos y la Política y Guía General de Servicios de MEDICOOP, para proceder a emitir la opinión y/o solución pertinente, obtenida por consenso de los miembros del Consejo Nacional de Vigilancia.

La afiliación de nuevos socios es una labor supervisada por los miembros de este Consejo. Es importante señalar que las solicitudes de afiliación se mantuvieron de forma regular, lo que evidencia la solidez de MEDICOOP, demostrada en la confianza depositada por los socios de nuevo ingreso.

Estuvimos presentes en la celebración de las Asambleas Distritales para la escogencia de los nuevos directivos de los Distritos y los delegados asistentes a la Asamblea General Ordinaria correspondiente a este año.

Para este equipo ha sido un honor poder servir a nuestra institución desde el Consejo Nacional de Vigilancia, desde el cual nos empeñamos en todo momento, en garantizar y salvaguardar los mejores intereses de los asociados y colaboradores.

Nuestro agradecimiento a todas las personas que colaboraron para ayudarnos a cumplir con las metas propuesta durante este periodo, ya que con su esfuerzo y dedicación contribuyeron a que nuestras funciones se realizaran apegados a las normas estipuladas para su cumplimiento, cuya cooperación sirvió para que hoy podamos presentar los logros alcanzados por este equipo de trabajo.

Todos ellos demostraron que MEDICOOP es una gran familia y que el trabajo en equipo tiene sus recompensas. Gracias de corazón por estar dispuestos a colaborar para fortalecer nuestra institución, sin reparar en sacrificios. Por razones de espacio es imposible nombrarlos a todos.

Por último, certificamos que las decisiones emitidas tanto por el Consejo Nacional de Administración y el Comité de Créditos estuvieron dentro de los parámetros de la Ley 127, nuestro estatuto y reglamentos.

GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DE LA GRAN FAMILIA MEDICOOP.

Dr. Roberto Geronimo
Presidente

Dr. Hugo Antonio Cruz
Secretario

Dr. Angel Almanzar
Vocal

Dra. Derca E. Reyes
Vocal

Dr. Pedro Román Ramírez
Vocal



GESTIÓN 2025-2026

DR. EDISSON FÉLIZ FÉLIZ **COORDINADOR**

DRA. YANES RODRÍGUEZ **SECRETARIA**

DR. FABIO SÁNCHEZ NÚÑEZ **MIEMBRO**

DRA. RUBIELA PEÑA **VOCAL**

DR. ROBERTO GERÓNIMO PARRA **MIEMBRO**

***Distinguidos miembros que integran la mesa directiva,
Honorables miembros del Consejo Nacional de Vigilancia y del Comité de Crédito,
Pasados presidentes,
Delegados nacionales,
Presidentes distritales y provinciales,
Invitados especiales nacionales e internacionales,
Ejecutivos y colaboradores,***

Señoras y señores:

La Comisión Nacional de Educación presenta a esta Magna Asamblea General de Delegados el informe correspondiente al período 2025-2026, así como a los miembros del Consejo Nacional de Administración, presidido por el Dr. Hugo Bautista Martich; al Consejo Nacional de Vigilancia, presidido por el Dr. Roberto Gerónimo; al Comité de Crédito, presidido por la Dra. Rubiela Peña; a los pasados presidentes del Consejo Nacional de Administración; a los presidentes distritales, entrantes y salientes; a los delegados de la República Dominicana y a los representantes de Ultramar: Estados Unidos, Miami y España.

Para la Comisión Nacional de Educación, este año que concluye fue de muchos logros en la formación de Dirigentes y de aumento en la afiliación de nuevos socios. Se realizaron múltiples actividades educativas, con cientos de participantes.

Los objetivos a seguir para aplicar en todos los Distritos, fueron descritos en su primera reunión, las cuales contribuyeron al logro del aumento de afiliaciones de nuevos socios, reactivación y formación de los dirigentes y sobre todo dirigidos al fortalecimiento de los colaboradores de la institución como meta principal.

Este comité cumplió con todas las actividades programadas y con algunas fuera de programación por razones de prioridad, realizadas y desarrolladas por todos sus miembros y en coordinación con el departamento de Educación.

Dicho comité se reunió en múltiples oportunidades de manera ordinaria para la coordinación de los trabajos y abierta para reunirse las veces que fuese necesario.

Seguimos fortaleciendo a nuestros colaboradores mediante procesos de formación y actualización vinculados a sus respectivas áreas de trabajo, con el propósito de consolidar sus competencias, mejorar su desempeño en el ejercicio de sus funciones y reforzar sus habilidades (véase cronograma anexo de actividades impartidas). Durante este período fueron capacitados todos nuestros colaboradores, así como los directivos nacionales, distritales y provinciales.

Se realizaron actividades educativas en todas las provincias, con el propósito de captar nuevos socios, dando prioridad a los médicos pasantes de Ley. Estos participaron en la “Jornada Científica y Conferencia sobre la Política y Guía General de los Servicios de MEDICOOP”, dedicada al Dr. Ylario Reyes Pérez, maestro de la Medicina Dominicana.

En dicha jornada participaron cien (100) pasantes de Ley provenientes de todo el país, quienes asistieron a un programa académico impartido por destacados conferencistas, diseñado para ampliar sus conocimientos clínicos y fortalecer su desarrollo profesional.

Esta jornada constituyó un espacio de aprendizaje, actualización científica e integración, que permitió a los participantes intercambiar experiencias, adquirir herramientas útiles para su práctica médica y conocer de manera directa los principios cooperativistas, así como los servicios que ofrece MEDICOOP a sus asociados y futuros miembros.

Los directivos nacionales y distritales participaron en todos los cursos impartidos por organismos de integración nacional e internacional, tales como COLAC, RELCOOP, MUJERCOOP, CONACOOOP, FEDOOCOOP, FEDOOPCEN y CCC-CA, así como en el Diplomado de Cooperativismo y en la Carrera Dirigencial de la Universidad Santander de México.

Celebramos el Torneo de Dominó, un espacio de esparcimiento, diversión e integración.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Dr. Hugo Bautista Martich y al Comité Ejecutivo por su apoyo irrestricto al principio número cinco (5) del Cooperativismo: educación, formación e información.

Asimismo, reconocemos al Departamento de Educación, en la persona de la Licda. Anny Peralta y su equipo, por su destacada colaboración y el trabajo conjunto realizado con esta Comisión de Educación.

Por la Comisión de Educación:

Dr. Edison Félix Félix
Coordinador

Dra. Yanes Rodríguez
Secretaria

Dr. Fabio Sánchez Núñez
Miembro

Dra. Rubiela Peña
Miembro

Dr. Roberto Gerónimo
Miembro



INFORME DE LA
FUNDACIÓN MEDICOOP “DON MIGUEL CONDE RAMÍREZ”



JUNTA DIRECTIVA

DR. IGNACIO VALENZUELA PRESIDENTE

DR. EDISSON FÉLIZ FÉLIZ VICEPRESIDENTE

DRA. YSABEL MANUAL

TESORERA

DR. ANTONIO BERAS

SECRETARIO

DRA. WANDA CASTILLO DURÁN

VOCAL

DR. JOEL TAVERAS

VOCAL

Nos complace dar cumplimiento a la rendición de cuenta durante este periodo, en el cual seguimos priorizando renglones concernientes a nuestra esencia como brazo social de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Medicos, Inc. (MEDICOOP).

La Fundación celebró su Asamblea Ordinaria Eleccionaria el 7 de febrero de 2026, en la cual fueron escogidos los directivos correspondientes al presente período. Asimismo, realizó su Asamblea de Modificación Estatutaria el 11 de abril de 2026.

Se realizaron veinticuatro (24) reuniones del Comité Ejecutivo y dos (2) reuniones de la Junta Directiva y de la Junta Disciplinaria.

Los aportes de MEDICOOP correspondientes al año 2025 ascendieron a un monto total de treinta y cuatro millones trescientos diecinueve mil cuatro pesos con sesenta y un centavos (RD\$34,319,004.61).

Los gastos generales y administrativos, al 31 de diciembre de 2025, se elevaron a ocho millones trescientos veintisiete mil cincuenta y cinco pesos con cero centavos (RD\$8,327,055.00).

En este periodo realizamos el remozamiento de la oficina, así como la adecuación del área tecnológica por un monto de ochocientos noventa y seis mil setecientos setenta y ocho pesos con 87/100 (RD\$896,778.87)

Hemos continuado dando respuestas a las solicitudes de medicamentos de los asociados y los colaboradores de la cooperativa con el Programa Hipertensión, Diabetes y Hipercolesterolemia incrementándose dicha cartera en un 46%. Actualmente tenemos 224 médicos y empleados favorecidos. La inversión fue de cuatro millones setenta y dos mil cuarenta y tres pesos con 57/100 (RD\$4,072,043.57).

Durante este período se otorgaron ciento dos (102) acciones de colaboración económica por un monto total de cuatro millones ciento sesenta y tres mil setecientos sesenta y tres pesos con cincuenta centavos (RD\$4,163,763.50). Los acompañamientos brindados a médicos, empleados y otros miembros de la cooperativa afectados por diversas condiciones de salud se incrementaron, respondiendo a las necesidades presentadas.

En relación con el proyecto agrícola, se continuaron los cortes de chinolas y el cultivo de cocos. Además, se sembraron quince (15) tareas de maíz y cinco (5) tareas de ajíes cubanela. La inversión acumulada a la fecha asciende a tres millones ciento cuarenta y ocho mil pesos (RD\$3,148,000.00), mientras que las ventas totalizaron seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos diecisiete pesos con cero centavos (RD\$637,417.00).

Hemos continuado con las solicitudes de aprobación de los permisos ante el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de San Isidro de Guerra para la continuación de los trabajos del Club Social de la Fundación. Para dicha estructura se han confeccionado planos técnicos y estudios de suelo, hidrosanitarios, eléctricos y otros.

Es importante resaltar que se realizaron estudios de inundación con el fin de evaluar los riesgos que representa la cañada que atraviesa los terrenos de la Estancia Médica. El monto de inversión destinado a estos planos y estudios asciende a dos millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos treinta y tres pesos con sesenta y un centavos (RD\$2,756,233.61).

En reconocimiento a la integridad, la dedicación y la humildad, se designó con el nombre del Dr. Antonio Beras nuestro salón de reuniones. El Dr. Beras fue presidente de MEDICOOP y actualmente se desempeña como secretario de la Junta Directiva de la Fundación.

Continuamos apoyando las jornadas de reforestación realizadas por los Consejos de los distritos 01, 02, 04, 05 y 06 de la Cooperativa.

Se elaboraron revistas, boletines y contenidos en redes sociales con el propósito de dar a conocer las actividades de la Fundación.

Junta Directiva

*Fundación Medicoop
"Don Miguel Conde Ramírez"*



Nos complace dirigirnos a esta Magna Asamblea General de Delegados, en ocasión de presentar el informe de esta Gerencia General correspondiente al año fiscal 2025.

Para alcanzar la meta deseada trabajamos en forma coordinada con los órganos de dirección y control directamente con la Gerencia Financiera y los encargados departamentales, con los cuales se implementó un sistema de administración simplificado y participativo a través de reuniones ejecutivas presenciales y virtuales, donde se identificaban los objetivos pendientes, prioritarios y se formaban equipos de trabajo, con los cuales logramos alcanzar las metas deseadas; además estas reuniones sirvieron de base para conocer las necesidades y urgencias, lo que nos permitió concluir los objetivos programados en los planes operativos financieros y de la gestión social.

Damos seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico (PEI), en tal motivo trabajamos arduamente en la revisión del Plan anterior y a través de reuniones se desarrolló el nuevo Plan Estratégico (PEI), 2024-2026, del cual se formuló el Plan Operativo Anual (POA) 2025, los cuales están alineados a los diferentes Ejes, Objetivos Estratégicos y sus diferentes líneas de acción.

En base a esta planificación se estableció un método de monitoreo para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas planteadas para el período.

Los trabajos de la Gerencia General comprenden la planificación, organización, dirección, control, evaluación de las actividades y operaciones propias de la empresa.

A continuación, se expone el análisis de las razones financieras, el cual refleja el desempeño de la empresa durante las gestiones 2024 y 2025, así como las variaciones relativas observadas entre ambos períodos:



SUBGERENTE GENERAL

PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS

Indicadores clave de desempeño	2025	2024	Valoración Relativa
Crecimiento Activos Totales (%)	7,689,344,975	6,787,885,693	13.28%
Crecimiento Aportaciones (%)	3,593,620,826	3,199,724,621	12.31%
Crecimiento Patrimonio (%)	4,721,686,574	4,193,833,128	12.59%
Crecimiento (o disminución) Excedentes antes de Reservas (%)	389,197,269	343,190,046	13.41%
Crecimiento (o disminución) de los Ingresos netos (%)	834,174,009	753,859,892	10.65%
Crecimiento Cartera de Crédito (%)	6,657,101,919	5,599,593,268	18.89%
Razón Circulante (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	Los Activos Corriente son 2.23 veces los Pasivos Corrientes		2.23V
Activo Total / Pasivo Total	Los Activos Totales son 2.59 veces el Pasivo Total.		2.59V
Activo Total /Aportaciones	Los Activos Totales son 2.14 veces las Aportaciones de los socios.		2.14V
Activo Fijo / Activo Total	Los Activos Fijos representan el 3.44% del AT.		3.44%
Certificado a Plazo / Activo Total	Los AT se financian un 30% con C.D.P.F, o Los Activos Totales son 3.25 veces los CDPF.		30%
Excedentes Netos / Activo Total	Retorno de los Activos después de Bonificación y Reservas.		3%
Gastos Generales / Activo Total	Los Gastos de Administración, Gastos de Personal y Gastos Generales representaron el 3.44% del Activo Total.		3.23%

SISTEMA DE GESTIÓN DE COBROS.

Para seguir agilizando la cobranza de los préstamos en morosidad, se continuó contactando a través de llamadas telefónicas a los socios a través de los módulos de Gestión de Cobros y gestión de descuento por Nómina, para regular que los préstamos con esta forma de pago no entren en morosidad y ser monitoreado y controlado por un oficial de cobros.

Con el objetivo de reducir el índice de morosidad y regularizar el estatus de los socios pendientes, mantenemos el envío mensual al departamento legal de los préstamos que han agotado el proceso de gestión de cobros. Adicionalmente, continuamos reportando quincenalmente la cartera completa de préstamos a las centrales de riesgos (TransUnion y Equifax), un paso clave en nuestra estrategia para la contención y reducción del riesgo crediticio.

Esta gerencia trabajó arduamente con varias instituciones para lograr acuerdos a fin de captar nuevos socios, los cuales están pendientes de la firma del convenio.

Entre estas instituciones podemos citar las siguientes:

- Hospital Oncológico.
- Regional Enriquillo Distrito 04.

Instituciones Autónomas

- Ministerio de Medio Ambiente
- Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS)

Representamos a la Cooperativa en diversos talleres, conferencias internacionales, Asamblea de COLAC. También participamos en todas las reuniones de la Junta de Vigilancia de COLAC con el rol de Tesorero. Además, a nivel nacional, como miembro activo del Consejo Nacional de Cooperativas, participamos en las secciones del Comité de Autorregulación de Cooperativas.

Participamos activamente en la comisión que discute en el Congreso Nacional el nuevo proyecto de ley para el código de las cooperativas.

Trabajamos arduamente en la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad de MEDICOOP, bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, y participamos activamente en la auditoría de seguimiento realizada por Applus+.

Hemos dedicado nuestros mayores esfuerzos a capacitar y concientizar a todo el personal de la cooperativa en el cumplimiento de la Ley 155-17 sobre Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, así como en la aplicación de su Reglamento de aplicación.

Dentro de las tareas realizadas por la Gerencia General, destacamos las siguientes:

- El cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General, del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, así como la atención a las recomendaciones de las auditorías de las firmas contratadas, las del Auditor Interno y los informes de las fiscalizaciones realizadas por el IDECOOP.
- Seguimiento y evaluación trimestral del Plan Estratégicos 2024-2026.
- Elaboración del presupuesto para el año 2025, en el cual se realizó comparativo para determinar el porcentaje de crecimiento.
- Preparación, ejecución y evaluación trimestral del Plan Operativo 2025.
- Tras un análisis detallado, hemos actualizado nuestro Plan Estratégico para el periodo 2024-2026. Este nuevo plan refleja nuestra visión y establece las directrices para nuestro futuro crecimiento y desarrollo sostenible.
- Seguimiento al cumplimiento de las proyecciones financieras.
- Monitoreo a los objetivos y metas contenidos en los planes financieros y operativos, con la observación de los indicadores correspondientes.
- Supervisión de las operaciones con el trabajo diario de Auditoría Interna; seguimiento a las observaciones hechas por el Consejo Nacional de Administración y a las recomendaciones contenidas en las auditorías externas.

De la Gerencia General dependen la Gerencia Financiera, los Departamentos de Educación, Legal, Informática y la Unidad de Recursos Humanos. Esta Gerencia también coordina acciones con Auditoría Interna. A continuación, nos referimos a los trabajos realizados por el Departamento de Informática, el Departamento Legal, Recursos Humanos.

Lic. Cástulo Vidal
Gerente General



En nuestro departamento impulsamos la transformación tecnológica y la eficiencia operativa de la institución. Nuestro objetivo principal se enfoca en la migración gradual de los sistemas legados desarrollados en Clarion 9 hacia una arquitectura moderna Orientada a Objetos en C# (.NET), garantizando la escalabilidad, mantenibilidad y evolución del ecosistema de software.

En paralelo, mantenemos el diseño e integración de nuevos módulos que se acoplan a la infraestructura existente y velamos por la alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica (servidores, equipos de cómputo y periféricos), minimizando los tiempos de inactividad para asegurar la continuidad del negocio.

Otra faceta determinante de nuestra gestión es el programa integral de capacitación y acompañamiento dirigido a los usuarios finales en el uso de los diferentes módulos del sistema. Más allá de adiestrar en el funcionamiento técnico de las herramientas, enfocamos este proceso en la transferencia de conocimiento práctico y la comprensión profunda de los flujos de trabajo. Con esto, logramos que cada colaborador optimice sus tareas diarias, reduzca los errores operativos y aproveche al máximo el potencial de la plataforma en favor de la productividad organizacional.

Se realizaron trabajos con los demás departamentos, modificando los reportes, procesos y creando nuevos módulos. Con estas mejoras contribuimos a agilizar los trabajos para ofrecer una mejor presentación de las informaciones que utilizan los usuarios.

Para proteger los servidores, computadoras y laptops se renovó tanto en la Sede Central como en los distritos el Antivirus Sophos, con una vigencia hasta abril del 2027, Con esta renovación podremos continuar protegiendo nuestros equipos informáticos, sacando el máximo provecho y mayor rapidez en los procesos, protección de la información y actualización diaria automática del antivirus.

También instalamos y se puso en funcionamiento ManageEngine Endpoint Central por un periodo de un año, el cual tiene vigencia hasta el mes febrero de 2027. Es una solución integral de gestión unificada de endpoints (UEM) y seguridad, cuyo objetivo principal es permitir a los departamentos de TI administrar, monitorear y asegurar todos los dispositivos de la red (servidores, computadoras de escritorio, y laptops) desde una única consola centralizada.

Principales capacidades y funcionalidades:

1. Gestión de Parches y Actualizaciones (Patch Management)

- Automatización de parches: Despliegue automático de parches de seguridad y actualizaciones para sistemas operativos (Windows, macOS, Linux).
- Software de terceros: Soporta la actualización de más de 850 aplicaciones de terceros (Adobe, Chrome, Zoom, Java, etc.) para cerrar vulnerabilidades.

2. Gestión de Seguridad de Endpoints (Endpoint Security)

- Evaluación de vulnerabilidades: Escanea la red de forma continua en busca de fallas de seguridad y malas configuraciones en los equipos.
- Control de dispositivos (Device Control): Bloquea o restringe el uso de puertos USB, discos externos y periféricos no autorizados para evitar fuga de información.

- Control de aplicaciones (Application Control): Permite crear listas blancas (whitelisting) de programas autorizados y listas negras (blacklisting) para bloquear software malicioso o no deseado.
- Seguridad del navegador: Gestiona extensiones, complementos y bloquea sitios web no seguros.

3. Despliegue de Software y Sistemas Operativos

- Instalación remota de programas: Permite instalar o desinstalar aplicaciones en lote (silent installation) sin interrumpir al usuario.
- Portal de autoservicio: Crea un catálogo de programas aprobados para que los empleados los instalen cuando los necesiten.
- Despliegue de SO (OS Deployment): Creación e imantación de imágenes de sistema operativo para aprovisionar equipos nuevos rápidamente.

4. Inventario de Hardware y Software (Asset Management)

- Auditoría en tiempo real: Mantiene un registro detallado de todas las computadoras, servidores, componentes de hardware y licencias de software instaladas.
- Gestión de licencias: Alerta sobre software no autorizado, licencias vencidas o subutilizadas para evitar multas de auditoría.

5. Control Remoto y Soporte Técnico

- Acceso remoto avanzado: Conexión remota a los equipos (estilo TeamViewer/AnyDesk), integrada en la plataforma cumpliendo con regulaciones de privacidad.
- Herramientas del sistema: Administración de procesos, servicios, registro y consola de comandos (CMD/PowerShell) en segundo plano sin interrumpir al usuario.

Resumen de beneficios para la organización:

- Reducción del trabajo manual: Automatiza el mantenimiento rutinario de la infraestructura tecnológica.
- Cierre de brechas de seguridad: Asegura que ningún equipo se quede sin parches de seguridad críticos.
- Reducción de costos de licenciamiento: Detecta qué programas realmente se usan y cuáles no.
- Continuidad del negocio: Minimiza los tiempos de inactividad de los usuarios al resolver incidencias técnicas de forma remota y rápida.

Programas y proyectos creados y modificados durante los años 2025 al 2026

- Preafiliación de Socio Virtual
- Recaudo Comercial en Línea con el Banco BHD
- Módulo de pago de excedentes de directivos
- Modificación a los reportes de antigüedad de saldo, adecuados a la nueva modalidad de días.
- Modificación a los activos fijos, todos los reportes y que aparezcan en cero.
- Modificación de la captura de datos en la tabla de socios.
- Creación de la entrada de nómina del personal a contabilidad.
- Cambio en la solicitud de préstamos, para agregar la garantía mobiliaria en los préstamos de vehículos.
- Modificación al seteo de cuentas para incluir la garantía mobiliaria.
- Arreglo en la solicitud de préstamos para ponerle la edad en que el socio tomo el préstamo.

- Creación del reporte de impuesto 606 para presentar las compras de MEDICOOP.
- Actualización del reporte balanza de comprobación a los nuevos cambios del IDECOOP.
- Implementación del catálogo nuevo de IDECOOP en la cooperativa.
- Realizar los programas para migrar movimientos de contabilidad.
- Realizar diversas pruebas para cuadra en contabilidad del nuevo catálogo.
- Migrar los movimientos contables del catálogo viejo a nuevo catálogo de IDECOOP.
- Modificación de cancelación de certificados que se puedan llevar a las aportaciones.
- Modificación del reporte de recibos de ingreso, APP, BPD y BHD.
- Creación del módulo de Pre-afiliación de socios en el sistema COOPERNET.
- Modificación a la carta de impuesto interno que se le entregan a los socios.
- Creación de reporte de intereses por fecha y por clasificación.
- Modificación de reporte de préstamos no posteados.
- Modificación de módulo de prestaciones laborales.
- Creación de reporte para clasificar los certificados en físicos y jurídicos.
- Creación de reporte para clasificar las aportaciones en físicos y jurídicos.
- inclusión del descuento de plan funeral a la nómina de empleados.

Renovación de las siguientes licencias:

- Antivirus SOPHOS
- Licencia Zoom
- Licencia Apple APP
- Licencia Certificado Apple APP + Mantenimiento,
- Certificado Servidor APP
- Certificado Play Store Android
- Renovación de Adobe

• Monitoreos permanente y mitigación de incidentes en nuestra infraestructura de TI (Redes y equipos informáticos de MEDICOOP), con el software NAGIOS, SOPHOS CENTRAL Y FORTINET.

• Realizamos el soporte, mantenimiento y actualización de las computadoras, servidores, redes de la sede central y de los distritos; además, para resguardar la información procedimos a realizar diariamente backup general, el cual es guardado en la bóveda de un banco comercial.

• Ofrecimos soporte constantemente a los diferentes departamentos en sus operaciones diarias y en los procesos de cierre mensual.

Destacamos el apoyo recibido del Comité Ejecutivo, Gerencia General, Gerencia Financiera, Auditoría Interna, Encargados Departamentales y demás colaboradores de la Cooperativa.

Finalmente, deseamos reconocer de manera especial la destacada labor y entrega del equipo de informática, integrado por Ricardo Then (Subencargado), Francisco Soriano (Encargado de la Unidad de Programador Web), Richard Morillo (Encargado de la Unidad de Ciberseguridad), Rafelky Feliz (Encargado de la Unidad de Soportes y Redes), y Freddy Ramos (Oficial). Gracias a su constante apoyo y dedicación, logramos cumplir con éxito las metas y objetivos establecidos para este período.

Lic. Héctor Margarín
Encargado Departamento Informática



En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad institucional y mejora continua que caracterizan a la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc. (MEDICOOP), el Departamento Legal presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido al año 2025.

Durante este período, nuestras actuaciones estuvieron orientadas a fortalecer la seguridad jurídica de la institución, salvaguardar su patrimonio, brindar asesoría legal oportuna a los órganos de dirección y a las diferentes áreas administrativas, así como optimizar los procesos de recuperación de créditos, contratación, gestión inmobiliaria y representación institucional.

Resultados del Proceso de Cobranza.

Como parte de la estrategia institucional para la recuperación de la cartera en mora, el Departamento Legal, en coordinación con las áreas de Cobros y Créditos, desarrolló acciones dirigidas a la recuperación de obligaciones pendientes mediante acuerdos de pago, procesos judiciales, daciones en pago, reestructuraciones de deudas y demás mecanismos legales aplicables.

Como resultado de estas acciones, durante el año 2025 se logró recuperar la suma de RD\$24,613,930.40, recursos que fueron reincorporados al patrimonio de la Cooperativa, fortaleciendo su liquidez y contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos financieros.

Este resultado evidencia el compromiso, la eficiencia y la dedicación del equipo de trabajo, así como la confianza de nuestros socios en los mecanismos de conciliación y recuperación implementados por la institución.

Opiniones Legales Emitidas.

Durante el período informado, el Departamento Legal continuó ofreciendo asesoría jurídica especializada a la Gerencia General, al Consejo Nacional de Administración, al Comité Ejecutivo y a las distintas dependencias de la Cooperativa.

En ese sentido, fueron emitidas 168 opiniones legales por escrito, abordando temas relacionados con recuperación de créditos, garantías hipotecarias, contratos, interpretación normativa, procesos disciplinarios, asuntos registrales, conflictos societarios y demás consultas de carácter jurídico.

Cada opinión fue elaborada mediante un análisis técnico y jurídico exhaustivo, sustentado en la legislación vigente, la jurisprudencia aplicable y las mejores prácticas del derecho cooperativo y financiero, garantizando seguridad jurídica en la toma de decisiones institucionales.

Gestión de Expedientes.

Durante el año 2025 fueron recibidos, analizados y tramitados expedientes correspondientes a préstamos hipotecarios, préstamos con garantías reales, liberaciones de garantías, sustituciones de garantías, cancelaciones de hipotecas, daciones en pago, transferencias inmobiliarias y demás asuntos sometidos al conocimiento de este Departamento.

Cada expediente fue gestionado observando estrictamente las disposiciones legales vigentes, los reglamentos internos y las políticas institucionales, procurando en todo momento la protección de los intereses de MEDICOOP y la agilización de los procesos.

A continuación, se presenta el cuadro estadístico correspondiente a los expedientes recibidos y trabajados durante el período, clasificados por tipo de préstamo y naturaleza del trámite.

Descripción del préstamo	Recibidos	Entregados
Inmobiliarios	105	104
Vehículos	27	27
Equipos Médicos	10	10
Unificación	198	198
Consultorio	9	9
Nómina Especial	1,415	1,415
Ordinario Especial	1,107	1,107
Propiedad no titulada	3	3
Totales	2,874	2,873

Otras Actuaciones Relevantes

Durante el período también se desarrollaron importantes actuaciones orientadas al fortalecimiento institucional, entre las cuales se destacan:

- Elaboración y revisión de contratos, adendas y documentos legales.
- Representación de la Cooperativa en procesos judiciales y administrativos.
- Elaboración de informes jurídicos y opiniones técnicas para los órganos de dirección.
- Gestión de inscripciones, cancelaciones y modificaciones de garantías hipotecarias ante la Jurisdicción Inmobiliaria.
- Asesoría permanente a las distintas áreas administrativas.
- Participación en procesos de negociación, conciliación y recuperación extrajudicial.
- Revisión de documentación para desembolsos de préstamos con garantía hipotecaria.
- Seguimiento a procesos registrales y notariales.
- Apoyo jurídico en proyectos institucionales y adecuaciones normativas.

Conclusión

Los resultados alcanzados durante el año 2025 reflejan el compromiso del Departamento Legal con la excelencia, la transparencia y la protección del patrimonio institucional.

Continuaremos fortaleciendo nuestros procesos internos, promoviendo una gestión jurídica preventiva, eficiente y orientada a resultados, con el propósito de seguir aportando valor a la Cooperativa y garantizando el cumplimiento del marco legal aplicable.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con profesionalismo, objetividad y responsabilidad, procurando siempre la seguridad jurídica de las actuaciones institucionales y el fortalecimiento continuo de MEDICOOP.

Licda. Yuderka Encarnación.
Enc. Departamento Legal



50
Aniversario

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2025, el Departamento de Recursos Humanos desarrolló sus funciones en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y del Plan Anual de Capacitación, orientando sus acciones al fortalecimiento del talento humano, el cumplimiento de la normativa laboral vigente y la mejora continua de los procesos internos.

En coordinación con la Gerencia General, el Departamento de Recursos Humanos tuvo a su cargo la administración integral del personal de MEDICOOP, garantizando la correcta aplicación de las políticas institucionales relacionadas con el ingreso, permanencia, desarrollo y bienestar de los colaboradores.

Entre las principales actividades desarrolladas durante el período se destacan:

Reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal de nuevo ingreso, conforme a los procedimientos institucionales establecidos.

Administración, organización y actualización permanente de los expedientes físicos y digitales de los colaboradores.

Registro, control y seguimiento de las incidencias laborales, incluyendo permisos, vacaciones, licencias médicas, maternidad, ausencias y acciones disciplinarias.

Gestión de los reportes de accidentes laborales y administración de los procesos relacionados con la SISALRIL, incluyendo el registro de licencias médicas y de maternidad, solicitudes de subsidios y las correcciones requeridas cuando correspondieron.

Elaboración y administración de la nómina institucional, así como la aplicación de compensaciones, beneficios laborales y demás obligaciones establecidas por el Código de Trabajo y las políticas internas de MEDICOOP.

Ejecución y seguimiento del proceso de Evaluación del Desempeño como herramienta para la medición del rendimiento, identificación de oportunidades de mejora y planificación del desarrollo del personal.

Coordinación de las actividades de capacitación institucional, a partir de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), contribuyendo al fortalecimiento de las competencias técnicas y conductuales de los colaboradores.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo, durante el año 2025 se reactivó el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la normativa vigente, así como la conformación de la Brigada Institucional de Primeros Auxilios, integrada por 25 colaboradores de diferentes áreas de la institución, quienes recibieron la capacitación correspondiente.

Asimismo, durante el período se fortalecieron los procesos de actualización documental del Sistema de Gestión de Calidad, revisando y adecuando formularios y procedimientos del Departamento de Recursos Humanos conforme a los requerimientos institucionales y las disposiciones legales vigentes.

Marco normativo:

Las actuaciones del Departamento de Recursos Humanos se sustentan en los siguientes documentos:

- Manual de Descripción de Funciones y Perfil de Puestos.
- Reglamento Interno de Trabajo.

- Código de Trabajo de la República Dominicana.
- Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Código de Ética y Conducta.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT).
- Procedimientos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad.

Formularios Utilizados por el Departamento de Recursos Humanos

Código	Nombre del Formulario
F-RH-02	Registro de Datos Personales
F-RH-03	Detección de Necesidades de Capacitación
F-RH-04	Plan Anual de Capacitación
F-RH-05	Lista de Asistencia a Actividades
F-RH-06	Evaluación de Desempeño
F-RH-09	Reporte de Asistencia
F-RH-11	Formulario de Inducción
F-RH-12	Llamado de Atención
F-RH-13	Acuerdo de Confidencialidad
F-RH-14/15	Conozca a su Empleado (KYE/PET)
F-RH-17	Entrevista Técnica
F-RH-18	Declaración de Conocimiento del Código de Ética y Conducta
F-RH-19	Aceptación del Manual de Procedimientos PLAFT
F-RH-20	Solicitud de Permiso
F-RH-21	Solicitud de Vacaciones
F-RH-22	Formulario de Amonestación
F-RH-23	Reporte Diario de Ausencias
F-RH-24	Estadísticas Mensuales de Capacitación
F-RH-25	Estadísticas Anuales de Capacitación
F-RH-26	Valoración del Período de Prueba
F-RH-27	Compromiso de Cumplimiento de la Política de Uso de Celulares
F-RH-28	Contrato de Trabajo
F-RH-29	Entrevista de Salida
F-RH-30	Evaluación de Desempeño

Capacitación y desarrollo del personal

Como parte del compromiso institucional con la formación continua, durante el año 2025 se realizó la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), cuyos resultados sirvieron de base para la elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación.

Las acciones formativas estuvieron dirigidas al fortalecimiento de las competencias técnicas, administrativas y de habilidades blandas de los colaboradores, priorizando temas relacionados con:

- Actitud Positiva o Virus de la Actitud.
- Facturación Electrónica.
- Afiliación Presencial, Preafiliación Virtual, Presolicitud de Prestamos y Consulta de Tabla de Amortización (Políticas de Servicios).

- Socialización Actualización Políticas y Guías de Servicios.
- Taller Humanización de los Servicios.
- Finanzas Personales.
- Presentación y Socialización Manual de Comunicación Interna Institucional de MEDICOOP.
- Taller Gerencia Moderna y Supervisión.
- Acciones Correctivas, Normas ISO-9001-2015

Las capacitaciones fueron impartidas mediante jornadas internas y externas, contando con el apoyo de instituciones especializadas y facilitadores internos, contribuyendo al fortalecimiento del desempeño institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de MEDICOOP.

Fecha	Nombre del Curso	Tipo Curso	Cantidad de Paticipantes	Hrs Capacitación	Total Hrs / Hombre
5/2/2025	Actitud Positiva O Virus de la Actitud	EP	72	4	288
4/3/2025	Facturación Electrónica	EP	71	2	142
8/3/2025	Políticas de Servicios	ELT	17	3	51
13/032025	Prevención Incendios, Uso y Manejo de Extintores	EP	18	4	72
15/3/2025	Políticas de Servicios	ELT	23	3	69
28 y 31/3/2025	Socialización Actualización Políticas y Guia de Servicios	ELT	105	4	420
9/5/2025	Taller Humanización de los Servicios	EP	89	8	712
13/6/2025	Finanzas Personales	EP	100	2	200
26/6/2025	Presentación Manual Comunicación Interna Institucional MEDICOOP	IE	15	4	60
2 y 3/7/2025	Curso Taller Gerencia Moderna y Supervisión	EP	52	8	416
20/8/2025	Programa Legal Dr. Leyes.Com	PO	2	4	8
22/10/2025	Presentación y Socialización Manual Comunicación Interna Institucional MEDICOOP	IE	17	4	68
27/10/2025	Acciones Correctivas, Normas ISO 9001-2015	EP	40	16	640

Con el apoyo del Departamento de Educación, se impartieron 13 capacitaciones, programadas y no programadas. Las mismas fueron efectuadas tanto on-line como presencial.

Capacitaciones por mes:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	1	5	0	1	2	1	1	0	2	0	0	13

Población General en el 2025
Cantidad de Colaboradores por Distritos y por Sexo.

Oficinas	Ubicación	Cantidad Colaboradores
SEDE CENTRAL	Santo Domingo	94= 47 hombres / 47 mujeres
DISTRITO 02	Santiago	05= 2 hombres / 3 mujeres
Filial 02-02	Puerto Plata	04= 1 hombre / 3 mujeres
DISTRITO 03	San Francisco de Macorís	06= 2 hombres / 4 mujeres
DISTRITO 04	Barahona	05= 2 hombres / 3 mujeres
DISTRITO 05	San Pedro de Macorís	06= 2 hombres / 4 mujeres
DISTRITO 06	Azua	04= 1 hombre / 3 mujeres
DISTRITO 07	Mao	04 = 1 hombre / 3 mujeres

Colaboradores por Departamentos de la Sede Central.

Gerencia General	3	Gerencia Financiera	1
Contabilidad	5	Educación	3
Informática	6	Créditos	12
Tesorería	5	Administrativo	7
Servicios Generales	5	Mayordomía	24
Auditoría Interna	2	Cobros	16
Legal	3	Recursos Humanos	1

Licda. Yndira M. Lopez Corniel.
Encargada Recursos Humanos



Fotografías de
COLABORADORES

Fotografías de COLABORADORES



DIRECTOR DE NEGOCIOS



ASISTENTE EJECUTIVA Y
OFICIAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO



UNIDAD CUMPLIMIENTO
(PLAFT)



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTACIÓN.



DEPARTAMENTO DE COBROS



DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Colaboradores DE LOS DISTRITOS



DISTRITO 01 (SANTO DOMINGO)



DISTRITO 02 (SANTIAGO)



DISTRITO 02-02
(FILIAL PUERTO PLATA)



DISTRITO 03
(SAN FRANCISCO DE MACORÍS)



DISTRITO 05 (SAN PEDRO DE MACORÍS)



DISTRITO 06 (AZUA)



DISTRITO 07 (MAO)





50
Aniversario

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En un entorno en constante cambio, asumimos el firme compromiso de fortalecer la identidad cooperativa y brindar a nuestros asociados las herramientas necesarias para su crecimiento personal, profesional y financiero. Durante este año, enfocamos nuestros esfuerzos en diseñar e implementar programas formativos accesibles, innovadores y alineados con los principios de **solidaridad, ayuda mutua y responsabilidad social**.

A través de talleres, seminarios y cursos especializados, logramos capacitar a los Colaboradores de la institución, socios en las actividades educativas promocional programada y realizada, delegados y directivos, promoviendo una cultura de participación democrática y eficiencia en esta gestión 2025 - 2026. Asimismo, extendimos nuestro impacto hacia los jóvenes y las familias de nuestra comunidad, sembrando las semillas del cooperativismo en las nuevas generaciones.

Este impacto no habría sido posible sin el valioso respaldo del Consejo Nacional de Administración, la Comisión Nacional de Educación; Comité de Crédito, Consejo Nacional de Vigilancia, los Comités Distritales, los comités Provinciales, los Asesores Distritales, Comisiones de Educación Distrital, los Comités de Ultramar, los Sub Distrito de Ultramar y de manera muy especial, a cada uno de los socios que confían en nuestras iniciativas y participan activamente en ellas.

Miramos hacia el futuro con el entusiasmo de seguir innovando, integrando nuevas tecnologías en el aprendizaje y expandiendo el alcance de nuestras actividades educativas y promocionales a través del poder transformador de la educación.

Mi Gratitud

Al concluir la gestión 2025 - 2026, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el extraordinario trabajo y la dedicación demostrada a lo largo de este periodo en cada una de nuestras actividades educativas.

A nuestro equipo logístico, incluyendo los pasantes que estuvieron en el departamento de educación donde realizaron un excelente trabajo, mi reconocimiento por su esfuerzo incansable detrás de escena. Su capacidad de organización, atención al detalle y compromiso diario fueron el motor que permitió que cada jornada, taller y evento se desarrollara con absoluta excelencia. Sin su trabajo estructurado, nuestras metas no habrían sido posibles.

A nuestros conferencistas, Dra. Yanes Rodríguez, Lic. Roberto Acosta, Dr. Luis Feliz Baez, Licda. Lina Montañó y al Dr. Ramon de Oleo les agradezco profundamente el haber compartido su valioso conocimiento, experiencia e inspiración. Sus intervenciones no solo enriquecieron los programas académicos, sino que dejaron una huella significativa en la formación y el crecimiento de cada uno de los participantes.

Asimismo, hago extensivo este agradecimiento a todo el personal colaborador que, desde sus respectivas áreas, sumó talento y voluntad para consolidar el éxito de esta gestión.

Ha sido un verdadero honor trabajar al lado de un equipo tan profesional y comprometido. Gracias por hacer de este ciclo un periodo de grandes logros y aprendizaje compartido.

El éxito en un departamento de educación depende directamente de contar con una estructura organizativa sólida, roles definidos y una colaboración activa basada en las 5C del trabajo en equipo (Comunicación, Coordinación, Complementariedad, Confianza y Compromiso).

Gracias

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PROMOCIONALES GESTIÓN 2024-2025

No.	Actividades	Fecha
1	Misa por Aniversario de MEDICOOP	Miércoles 29 de Octubre del 2025
2	XI Convención Financiera Nacional y VIII Internacional bajo la consigna central "Cooperativismo como Estrategias y Prospectiva Financiera, para el Desarrollo Social y Económico" Organizado por Conacoop	Del 30 de Octubre al 02 de Noviembre, 2025
3	Pasantía Internacional a Cuba. Organizado por RELCOOP.	Domingo 30 de Noviembre al Domingo 07 de Diciembre.
4	Aniversario de MEDICOOP Almuerzo-Conferencia, Conferencias Sobre Finanzas Personales y conferencia Motivacional "Lo puedes tener todo" Impartidas por el Lic. Roberto Acosta y el Dr. Alberto Díaz.	Sábado 08 de Noviembre, 2025
5	Participacion en la Conferencia sobre: Dar continuidad a los trabajos de desarrollo Social y solidario a favor de las Cooperativas Organizado por Fundescoop	Jueves 04 de Dic. del 2025
6	Conferencia de Inducción y conferencia sobre Finanzas Personales para el Consejo Nacional de Administración, Asesores Nacionales, Consejo Nacional de Vigilancia, Comité de Crédito, Presidentes Distritales, Asesores Distritales, Comision Nacional de Educación, Presidentes Provinciales y Consejo de Vigilancia Distrital.	Sábado 7 febrero 2026
7	Seminario taller Redacción Efectiva con CHATGPT VIRTUAL. Para los colaboradores. Impartido por COLAC – Panamá.	Del 02 al 13 de febrero 2026
8	Seminario Taller – Objetivo 2026 del Sector Cooperativo Alineación estratégica del Plan Operativo de las Cooperativas Financieras. VIRTUAL. Impartido por COLAC – Panamá.	26 DE FEBRERO 2026
9	Curso sobre Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Actividades Terroristas para colaboradores y directivos.	Febrero hasta mayo 2026
10	Seminario Taller: Objetivo 2026 del Sector Cooperativo "Alineacion estratégica del PF y PO de las Cooperativas Financieras. Impartido por COLAC – PANAMÁ.	Jueves 26 de Febrero, 2026
11	Conferencias sobre la Política y Guía General de los Servicios y conferencias Científicas a los Médicos Pasantes, Residentes y Médicos Inactivos (Para toda el área de la salud), en los Distritos (01- San Cristóbal, Bani, Ocoa, Monte Plata, Distrito Nacional y Santo Domingo, 02- Santiago, Moca, La Vega, Bonao, Puerto Plata, 03- San Francisco, Salcedo, Cotuí, Samaná, Nagua, 04- Barahona, Neyba, Pedernales, Jimaní, 05- San Pedro, La Romana, Higüey, Hato Mayor, El Seibo, 06- Azua, Elías Piña, San Juan de la Maguana, 07- Mao, Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez).	Febrero – Julio
12	Congreso Científico y Conferencia sobre la Política y Guía General de los Servicios para los Medicos Pasantes que participaron y se Inscribieron en MEDICOOP a través de todas las Actividades Educativa y Promocionales que se realizaron en las Provincias. Actividad realizada en Boca Chica.	Del 12 al 14 de de junio 2026
13	Congreso - I Edición COOPVALORA 2026. Realizada en República Dominicana. Impartido por COLAC - Panamá y el IDECOOP.	5 Y 6 DE Marzo 2026
14	Conferencia sobre Finanzas Personales, Política y Guía General de los Servicios en el Comité de Ultramar de Orlando, coordinado con el Subdistrito de Ultramar de la Florida y el Departamento de Educación para todos los profesionales del aérea de la Salud graduados en República Dominicana. Impartido por el Lic. Roberto Acosta.	MIAMI 14 de Marzo 2026

No.	Actividades	Fecha
15	Participación de Socios, Dirigentes y Colaboradores en el 7mo Congreso Nacional y 3ro Internacional de MUJERCOOP Desafíos de la mujer para un mañana sostenible. Organizado por MUJERCOOP y CONACOOOP.	Viernes 06 al Domingo 08 de Marzo, 2026.
16	Desafíos de la atención y servicio al cliente socio Cooperativista. Dirigido a los colaboradores de MEDICOOP.	Sábado 14 de Marzo, 2026.
17	Desafíos de la atención y servicio al cliente socio Cooperativista. Dirigido a los colaboradores de MEDICOOP	Sábado 14 de Marzo, 2026
18	Diplomado en Cooperativismo, Investigación y Gestión para el Desarrollo. Organizado por RELCOOP con el aval de la Universidad Santander de México.	De Marzo a Junio
19	Pasantía y Foro de Liderazgo Transformacional Cooperativo Vision Empresarial y Gobernanza Moderna en Tiempo BANI: Desafíos del Cooperativismo Global para la Cohesión Social y la Inclusión con Perspectiva de Género, realizado en Medellín, Colombia. Organizado por COLAC – Panamá.	Del 17 al 21 de Marzo 2026.
20	Almuerzo – Conferencia Inteligencia Emocional Celebrado en el mes de la Mujer. Dirigido a Socios, Dirigentes y Colaboradores. Impartido por el Lic. Roberto Díaz.	Sábado 21 de Marzo, 2026
21	Segundo Congreso Nacional de Economía Social y Segundo Congreso Internacional del Cooperativismo. Organización F.E.S.K. Fundashon de Economía Social Korsou en Curazao.	Abril 2026
22	Participación de un Dirigente en el Diplomado Internacional Gestión Empresarial para Cooperativas 2026. Organizado por la CCC-CA de Costa Rica.	Jueves 09 de Abril, 2026 hasta el 2027.
23	Participación de Dirigentes en el XIII Congreso Internacional del Cooperativismo. Realizado por FECOOPCEN.	Viernes 10 al Domingo 12 de Abril, 2026.
24	Participación de Dirigentes en el Congreso del Cooperativismo, realizado en el Salvador. Impartido por la Cooperativa ACORED.	Miércoles 15 al Viernes 17 de Mayo, 2026.
25	Conferencia Sobre Finanzas Personales, Política y Guía General de los Servicios y Asamblea en el Comité de Ultramar de Philadelphia, coordinado con el Subdistrito de Ultramar USA y el Departamento de Educación, para todos los profesionales del área de salud graduados en República Dominicana. Impartido por la Licda. Lina Montaña Y Dr. Luis Feliz Baez.	Domingo 17 de Mayo, 2026
26	El sentido de pertenencia, un desafío para los Recursos Humanos en la Empresa Cooperativa contemporánea. Dirigido a los Dirigentes. Impartido por la Dra. Naidy Celia Valido.	Sábado 18 de Abril, 2026
27	Conferencia sobre Finanza Personales, Política y Guía General de los Servicios en Madrid en los comités de Ultramar, Barcelona, Soria y Valdepeña, coordinado con el Subdistrito de Ultramar de España y el Departamento de Educación, para todos los profesionales del al aérea de salud graduado en República Dominicana. Impartido por el Dr Ramon de Oleo y Dra. Yanes Rodriguez.	24 al 26 de Abril o 01 al 03 o del 08 al 10 Mayo 2026
28	Conferencia Dimensiones de la Gestión Cooperativa para el desarrollo sostenible de la Empresa Cooperativa	Sábado 09 de Mayo, 2026
29	Gestión de Calidad 4E+Ética. Participantes: Dirigentes y Colaboradores. Impartido por SEAGSA.	Domingo 10 de Mayo, 2026.
30	Taller de Evaluación Institucional y de Procesos. Participantes: Dirigentes y Colaboradores. Impartido por SEAGSA.	Sábado 20 de Junio, 2026
31	Jornada de Reforestación realizadas en el Distritos 06. Brindis, gorras y polos.	Junio- julio 2026
32	Congreso Internacional de Empresas de Economía Social y solidaria. Organizado por RELCOOP.	Viernes 05 al Domingo 07 de Junio, 2026

No.	Actividades	Fecha
33	Conmemoración del día de las Madres: Conferencia “Cuando fue la última vez que te elegiste a ti”. Organizado por el Distrito 01 e Impartido por la Licda. Kissairis Estevez.	Sábado 06 de Junio, 2026
34	Participación en la Pasantía Mundial Colac 2026 (Experiencia que forja Lideres Inquebrantables), realizado en los Ángeles California. Organizado por COLAC – Panamá.	Sábado 06 al Sábado 13 de Junio, 2026
35	Conferencias sobre la Política General de los servicios realizadas en las 32 Asambleas Provinciales y Jordana Educativa y Promocional para todos los profesionales del al aérea de salud. Impartidos Dr. Luis Feliz Baez, Dr. Ramon de Oleo, Dra. Yanes Rodríguez. Solo donde estuvo presente el Depto. De Educación realizado las Asambleas.	Del 15 de Junio al 02 de agosto 2026
36	Participacion en el IV Convención Internacional Cooperativa y Economía Social (CIICES) De la Reflexión a la Acción Empresarial en alianza con la Cooperativa de ahorro y Crédito Chorotega y Reunión del Consejo de Directores de la CCC-CA, realizado en San Pedro Sula – Honduras. Organizado por la CCC-CA de Costa Rica.	08 al 11 Julio 2026
37	Participacion en el Congreso - II Edición COOPVALORA 2026. Realizada Bogotá Colombia. Impartido por COLAC – Panamá.	Miércoles 15 al Domingo 19 de Julio, 2026
38	Premio MEDICOOP a la Excelencia Académica en los Programas de Residencias Medicas. Organizado por MEDICOOP y la Dirección De Residencias Médicas Del Ministerio De Salud Pública.	Miércoles 29 de Julio, 2026
39	Participación en el IX Encuentro Internacional de Juventud Cooperativa hacia la era de la transformación. Organizado por la CCC-CA de Costa Rica.	Miércoles 29 Julio al Sábado 01 de Agosto, 2026
40	Participacion en el VII Congreso Nacional e Internacional bajo el lema: “Inter cooperar en la clave: redes, circuitos y futuro cooperativo”, realizado en República Dominicana. Organizado por FECOOPNORDESTE.	Viernes 07 al Domingo 09 de Agosto, 2026
41	Participacion en el Seminario Taller: Un balance entre los servicios financieros, la rendición de cuentas y la gestión de supervisión. Realizado en Lima Perú. Organizado por COLAC – Panamá.	Miércoles 12 al Domingo 16 de Agosto, 2026
42	Participación en el X Congreso Internacional de Psicología (COINPSIC 2026). Realizado en Cartagena Colombia. Colaboración a un colaborador de MEDICOOP que estudio Psicología.	Miércoles 21, 22, 23 de Agosto 2026
43	Participación en el Seminario Y Pasantía Internacional Estrategica de Negocios y Educacion para el Sector Cooperativo: Experiencias del Grupo Cooperativo Gredos San Diego. Madrid España. Organizado por la CCC-CA.	Del 24 al 28 de agosto 2026
44	Jornada Académica de Atención Integral en el Primer Nivel “Un Enfoque sistemático Humanizado y Emocional” Para los Medicos del Área de la Salud. Organizado por la Agrupación Medica Dominicana. Patrocinado por MEDICOOP.	28 de Agosto 2026
45	Conferencias sobre Finanzas Personales realizadas en las siete (7) Asambleas Distritales, Subdistrito de Ultramar USA, Subdistrito de Ultramar Florida, Subdistrito de Ultramar de España. Participaron los Dirigentes y delegados que fueron Elegidos en las Asambleas Provinciales. Impartido por el Lic. Roberto Acosta y Licda. Lina Montaña.	Del 08 de septiembre 2026 al 05 de septiembre 2026.
46	Participación Encuentro internacional Cooperativo 5.0 Revolución Digital y Pensamiento Estratégico Cooperativo, reunión de Directores del Consejo de la CCC-CA y Asamblea General Ordinaria, realizado en Lima Perú. Organizado por la CCC – CA de Costa Rica.	16 al 19 Septiembre 2026.
47	Certificacion Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA). Impartido por FIBA (Financial & International Business Association) Virtual. Participante Colaborador del Depto. De Cumplimiento.	17 de Septiembre 2026

No.	Actividades	Fecha
48	Política y Guía de los servicios Jornada Educativa promocional que se realizara dentro del marco de la asamblea del Comité de Ultramar de Orlando, para todos los profesionales del Área de la Salud.	27 De Septiembre 2026.
49	Participacion en la Convención financiera a realizarse en República Dominicana. Organizado por COLAC – Panamá.	Septiembre 29-03 octubre 2026.
50	Conferencia sobre la Política y Guía General de los Servicios, Finanzas Personales y Encuentro Social con los Pinos de Otoño de MEDICOOP en República Dominicana.	03 Octubre 2026
51	Conferencia sobre la Política y Guía General de los Servicios, Finanzas Personales, Jornada de promoción dentro del Marco de la Competencia de Dominó para los dirigentes Interdistritales, Brindis y trofeos (premios metálicos).	04 Octubre 2026
52	Participación en el XIII Congreso Nacional y IX Internacional “Identidad Cooperativa Transformación Digital para Construir un Mundo de Paz” en República Dominicana. Organizado por CONACOO.	Octubre 29 – 01 de Noviembre 2026
53	Participación Pasantía Internacional Sobre el Cooperativismo “La Cooperación e Integración Internacional, La experiencia del Cooperativismo Panameño”. Organizado por RELCOOP.	8 al 15 de Noviembre
54	Participación en el Pasantía Jornada Especializada en Monitoreo de Entorno en Cooperativas Financieras. Impartido por COLAC – en Miami.	24 al 28 de Noviembre 2026
55	Entrega de Batas, Bolígrafos, Estetoscopios, Gorras, Sombrillas pequeñas, Paraguas y Esfigmomanómetros, durante las actividades educativas promocionales y asamblearias como premios por la asistencia puntual y algunas rifas.	
56	Cursos a los Colaboradores de Gestión de Cobros y Negociación, con la participación de los Distritos 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.	

CALENDARIO ASAMBLEAS PROVINCIALES 2026

Provincias	Fecha	Lugar	Hora
Distrito 01			
Peravia, Baní	15 Junio 2026	DPS	10:00 a.m.
San José de Ocoa	16 junio 2026	Club Rotario	10:00 a.m.
Monte Plata	17 Junio 2026	Gobernación Provincial de Monte Plata	11:00 a.m.
San Cristóbal	20 Junio 2026	Hospital Juan Pablo Pina	10:00 a.m.
Santo Domingo	20 Junio 2026	Ayuntamiento Santo Domingo Norte	10:00 a.m.
Distrito Nacional	21 Junio 2026	Salón de Conferencia Dr. Juan Ovidio Coronado MEDICOOP	10:00 a.m.
Distrito 02			
Puerto Plata	23 Junio 2026	Dirección Provincial de Salud	3:00 p.m.
Espaillat, Moca	24 Junio 2026	CMD, Filial Moca	6:00 p.m.
Bonao	25 Junio 2026	Consejo para el Desarrollo Bonao	6:00 p.m.
La Vega	26 Junio 2026	La Vega Country Club INC.	6:00 p.m.
Santiago	27 Junio 2026	Salón de Conferencia IDOPPRIL	9:00 a.m.
Distrito 03			
Samaná	30 Junio 2026	Salón de eventos de la Gobernación de Samaná	10:00 a.m.
Nagua	01 Julio 2026	Noura Resto Bar, S.R.L.	10:00 a.m.
Salcedo	01 Julio 2026	Casa Club del CMD Filial Hermanas Mirabal	5:00 p.m.
Cotuí	02 Julio 2026	Salón de Conferencias Clínica Dr. Núñez Hdez.	10:00 a.m.
San Francisco de M.	03 Julio 2026	Salón de Conferencias de MEDICOOP	7:00 p.m.
Distrito 04			
Independencia, Jimaní	07 Julio 2026	Ayuntamiento Municipal Jimaní	9:00 a.m.
Bahoruco, Neiba	07 Julio 2026	CMD Bahoruco – Independencia	3:00 p.m.
Pedernales	08 Julio 2026	Auditorio Pedernales	10:30 a.m.
Barahona	08 Julio 2026	CMD Interprovincial, Barahona – Pedernales	6:00 p.m.
Distrito 05			
El Seibo	14 Julio 2026	Salón de Actos Ayuntamiento Municipal, Av. Manuela Díez, El Seibo	11:00 a.m.
Hato Mayor	15 Julio 2026	Bimí Stop, Carretera Mella Km. 1	11:00 a.m.
Altagracia, Higüey	16 Julio 2026	CMD, Higüey, La Altagracia	4:00 p.m.
San Pedro Macorís	17 Julio 2026	Salón Catedral San Pedro Apóstol, frente a la Catedral San Pedro Apóstol	6:00 p.m.
La Romana	18 Julio 2026	Ayuntamiento Municipal, La Romana	10:00 a.m.
Distrito 06			
Azua	21 Julio 2026	Colegio Médico Dom., Ave. Sergio Vilchez	6:30 p.m.
Elías Piña	22 Julio 2026	Centro de la Cultura, Carretera Sánchez	11:00 a.m.
San Juan de la M.	22 Julio 2026	Colegio Médico Dom., Ave. Circunvalación Norte	6:30 p.m.
Distrito 07			
Santiago Rodríguez	29 Julio 2026	Restaurant Don Chucho	8:00 a.m.
Valverde, Mao	31 Julio 2026	Club Colegio Médico, Filial Mao	10:00 a.m.
Monte Cristi	01 Agosto 2026	Plaza Prestige	11:30 a.m.
Dajabón	02 Agosto 2026	Ayuntamiento Municipal, Dajabón	10:00 a.m.

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 01

<i>Distrito Nacional</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Irvaniri Del Pilar B. Chávez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Marleny Torrez Nova</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dr. Darlin R. Melendez González</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Eudy A. Jiménez De La Rosa</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Enma Reyes De Olivero</i>	<i>Miembro</i>
<i>Provincia Santo Domingo</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Esther Dolores Vásquez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Joan Salvador Suero Báez</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dr. Carlos Marcos Rodríguez Cruz</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Esther Dolores Vásquez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Patricia Mercedes Arias</i>	<i>Miembro</i>
<i>Monte Plata</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Liz Smerlyn Belén De Mejía</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Nacho Cedano Castro</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dra. Lidys Mery Alejo Doñe</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Rosina A. Ventura Mejía</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Jonatan Severino Ortega</i>	<i>Miembro</i>
<i>San Cristóbal</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dr. Omar Arturo Nina Paniagua</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Nelcy A. Sánchez Casanova</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Deysis Altagracia Reyes Luna</i>	<i>Vocal</i>
<i>Dra. Bernardina Acevedo Álvarez</i>	<i>Vocal</i>
<i>Dra. Yazmin A. Soriano Asencio</i>	<i>Vocal</i>
<i>San José De Ocoa</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Angela B. Rodríguez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Ana Andreina Valenzuela</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Juana M. Castillo Castillo</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Félix De Jesús Acosta</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Johansen M. Sánchez Fernández</i>	<i>Miembro</i>
<i>Peravia, Bani</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Lie Russell Suarez Arias</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Brian D. Romero Paulino</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dra. Bethania M. Rodríguez Brea</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Dilcia J. Valdez Guerrero</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Glenda Samira García Chala</i>	<i>Miembro</i>

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 02

<i>Santiago</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Carolina González Núñez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Merari A. Taveras Martínez</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Orquídeas M. Reyes Herrera</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Ariel Rafael Rodríguez Ferreira</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Jordy Leury Disla Basora</i>	<i>Miembro</i>
<i>Puerto Plata</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Aida Indira Tavares Cueto</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Keydy N. Estévez Almonte</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Belkys Carolina Toribio Tatis</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Birkania Parra Torres</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Juan B. Almonte Lantigua</i>	<i>Miembro</i>
<i>Españolat, Moca</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Daniela Isabel Peralta</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Ana Jakeisy Checo Adames</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Luisiana M. Hidalgo García</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Víctor Miguel Moscoso Polo</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Elida del Carmen Rojas.</i>	<i>Miembro</i>
<i>Monseñor Nouel, Bonao</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dr. William Pedro Olivo Santana</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Josefina Alt. Gil Duran</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Wendy Alt. Valdez Chaer</i>	<i>Vocal</i>
<i>Dr. Christian A. Guillen Rosario</i>	<i>Vocal</i>
<i>La Vega</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Bellaniris de La Rosa Paniagua</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Margaret S. Núñez Reyes</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Yokasta D. García Eduardo</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Margarita Reyes De Ramírez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. José Aníbal Cruz Alberto</i>	<i>Miembro</i>

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 03

<i>San Francisco de Macorís</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Josefina M. Roque de Escoto</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Katherine Duran de Jiménez</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dr. Claudio Elpidio Jiménez Burgos</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Andrea A. Valerio Rosario</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Héctor B. Reyes Batista</i>	<i>Miembro</i>
<i>Hermanas Mirabal, Salcedo</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Niurka Licelot Núñez Blanco</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Adalgisa Suero Rodríguez</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Maribel Alt. Camilo Toribio</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Marcos E. Imbert Pichardo</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. María M. Medina Trinidad</i>	<i>Miembro</i>
<i>Juan Sánchez Ramírez, Cotuí</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Stefany Santos Morla</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Laura María Gil de La Cruz</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Evelin F. Rondón Rodríguez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Viannery de La Cruz Lora</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Nicauly Sepúlveda Villar</i>	<i>Miembro</i>
<i>Samaná</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dr. Teovaldo Kelly Dishmey</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Rubén Darío Liriano</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dr. Jhordany Rodríguez Torres</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Claudia S. Geronimo Ramon</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Hidergardis Kelly Phipps</i>	<i>Miembro</i>
<i>María Trinidad Sánchez, Nagua</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dr. Odalis de Jesús</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Anny Binet Castillo</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Karin Frías Mata de Rodríguez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Joel Martínez Croussett</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Adalia Mercedes Taveras López</i>	<i>Miembro</i>

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 04

<i>Barahona</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Karen Eneroliza Matos Burroughs</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Geison Rainel Pérez Peña</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dra. Jenny Olivero Pérez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Félix Antonio Corporán Montero</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Hendrik Álvaro Méndez Vargas</i>	<i>Miembro</i>
<i>Bahoruco, Neyba</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Carmen Nereida Herra de Valdez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Clodomiro Rivas Ferreras</i>	<i>Secretario</i>
<i>Dra. Persia Bernalisi Mateo Castillo</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Senia Elvira Piña Santana</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Josefina Ventura Martínez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Pedernales</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Yenifer Dhaikiris Matos Reyes</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Hortencia Santana Pérez</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dr. Teudis Milles Feliz Matos</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Lissette Patricia López Ortiz</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dr. Pedro Luis Garces Zapata</i>	<i>Miembro</i>
<i>Independencia, Jimani</i>	<i>Cargo</i>
<i>Dra. Alba Teresa Matos Duran</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dra. Doralish Pérez Santana</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Dra. Dollys Diliana Matos Guzmán</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Lauris Leonor Mateo Matos</i>	<i>Miembro</i>
<i>Dra. Enma Nefelti Bello Medrano</i>	<i>Miembro</i>

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 05

San Pedro De Macorís	Cargo
Dra. Koraima Isabel Muñoz Matos	Presidente
Dra. María De Lourdes P. Henry	Secretaria
Dr. Carlos José Acosta Robles	Vocal
Dr. Ricardo Julio Romero Frías	Vocal
Dra. Patricia Vásquez Leguisamon	Vocal
Hato Mayor	Cargo
Dra. María C. Polonio Zorrilla	Presidente
Dra. Daniela de La Rosa Jiménez	Secretaria
Dra. Doris Orvi Sanchez Pion	Vocal
Dra. Rossemay Acevedo Sanchez	Vocal
Dra. Clara Isabel Sosa Astacio	Vocal
La Romana	Cargo
Dra. Ana Yuderki Gómez Félix	Presidente
Dr. Francisco Luis Pérez Guerrero	Secretario
Dra. Carmen S. Morla Corniell	Vocal
Dra. Sandra A. Contreras Rosario	Vocal
Dra. Lidi Belkis Shedrack Pérez	Vocal
El Seybo	Cargo
Dra. Line Channel Mercedes Torres	Presidente
Dr. Hilton José Paredes Rodríguez	Secretario
Dr. Félix Antonio Puerie Rodríguez	Miembro
Dra. Evelyn Sueny Zorrilla Liriano	Miembro
Dra. Rosa M. Chovet De La Cruz	Miembro
La Altagracia, Higüey	Cargo
Dra. Madeline Rodríguez Araujo	Presidente
Dr. Máximo Reyes Mercedes	Secretario
Dr. Rogelio Osiris Sierra Ogando	Miembro
Dra. Ada Iris Ortiz Caraballo	Miembro
Dra. Melania Eusebio	Miembro

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 06

Azua	Cargos
Dra. Julissa Agramonte Figuereo	Presidente
Dra. Ana Lucia Santiago Howley	Secretaria
Dra. Mercedes de León Mora	Miembro
Dra. Maraisis Brito Jiménez	Miembro
Dra. Lissette Cleto Gomera	Miembro

San Juan de la Maguana	Cargos
Dr. Héctor Leandro Ramon Galva	Presidente
Dra. Leidy D. Fulgencio Sánchez	Secretaria
Dra. Mariam M. Silvestre Aquino	Miembro
Dr. Tomas Bello Vizcaino	Miembro
Dra. Nancy Montero Quevedo	Miembro
Elías Piña	Cargos
Dr. Aneudys Encarnación Valdez	Presidente
Dra. Rosa Angela Jiménez Saintil	Secretaria
Dra. Ariela Estefani Recio Ortiz	Miembro
Dr. Sergio Alisandro Nina Valdez	Miembro

Comité Provincial
Gestión 2025-2026
Distrito 07

Monte Cristi	Cargo
Dra. Ana Miguelina Rivas	Presidente
Dra. Joseline del Carmen Santos	Secretaria
Dra. María Y. Belleard Santana	Vocal
Dra. Devora E. Belleard Regalado	Vocal
Dra. Altagracia Y. Pascual Toribio	Vocal
Santiago Rodríguez	Cargo
Dra. Judyssa Z. del C. Reyes Inoa	Presidente
Dr. José Ramon Tueros Estévez	Secretario
Dra. Ingrid E. Bueno de Taveras	Vocal
Dr. Waldy Noel Veras Almonte	Vocal
Dra. Enersida A. Ortega Guzmán	Vocal
Dajabón	Cargo
Dra. Alba E. Guzmán Holguín	Presidente
Dr. Miguel A. Rodríguez Gómez	Secretario
Dr. Yoelis V. González Martínez	Vocal
Dr. Gerardo A. Tejada Fernández	Vocal
Mao, Valverde	Cargo
Dr. Bisael H. Madera Almonte	Presidente
Dra. Elaine M. Pichardo Peralta	Secretaria
Dra. Yoly Rayza Daniel Mauricio	Miembro
Dra. Dolores A. Peralta Espinal	Miembro
Dra. Keyla A. Cruz Fernández	Miembro

CALENDARIO ASAMBLEAS DISTRITALES

Distrito	Fecha	Lugar	Hora
01	Domingo 09 Agosto, 2026	Distrito Nacional Salón de Conferencia Dr. Juan Ovidio Coronado, MEDICOOP.	10:00 a. m.
02	Sábado 08 Agosto, 2026	Moca, Espaillat Colegio Médico Dominicano (CMD).	10:00 a. m.
03	Sábado 15 Agosto, 2026	Sánchez Ramírez, Cotuí.	10:00 a. m.
04	Domingo 16 Agosto, 2026	Barahona Colegio Médico Dominicano.	10:00 a. m.
05	Domingo 23 Agosto, 2026	La Romana Colegio Médico Dominicano (CMD).	10:00 a. m.
06	Sábado 22 Agosto, 2026	Azua de Compostela Salón de Acto Colegio San José.	10:00 a. m.
07	Sábado 29 Agosto, 2026	Dajabón Club Ensueño Dajabonero.	10:00 a. m.

CALENDARIO ASAMBLEAS SUBDISTRITOS DE ULTRAMAR 2026

Distrito	Fecha	Lugar	Hora
Comité de Ultramar de Orlando	Domingo 27 de septiembre, 2026	Orlando	11:00 a.m.
Comité de Ultramar de New York	Sábado 1 de Agosto, 2026	New York	11:00 a.m.
Comité de Ultramar de New England	Domingo 23 de Agosto, 2026	New England	11:00 a.m.
Comité de Ultramar de Philadelphia	Domingo 17 de Mayo, 2026	Philadelphia	11:00 a.m.
Comité de Ultramar de Soria, (España)	Viernes 5 de Junio, 2026	Soria, (España)	2:00 p.m.
Comité de Ultramar de Valdepeñas, (España)	Sábado 6 de Junio, 2026	Valdepeñas, España	11:00 a.m.
Comité de Ultramar de Barcelona	Domingo 7 de Junio, 2026	Barcelona	7 :00 p. m
Comité de Ultramar de Madrid,	----	----	----
Comité de Ultramar de Murcia,	----	----	----
Comité de Ultramar de Huelva,	----	----	----
Sub- Distrito Ultramar USA	Domingo 30 Agosto, 2026	New York	12:00 m.
Sub – Distrito Ultramar Florida	Domingo 06 de Septiembre 2026	Miami	7 :00 p.m.
Sub – Distrito Ultramar España	----	-----	-----

Consejo de Administración Distrital Gestión 2025-2026	
Distrito 01	Cargo
Dra. Arelys Massiel Quiñones Hoogluiter	Presidente
Dra. María Magdalena Moreno	Secretaria
Dra. Carmen Luisa Castro De Cuevas	Vocal
Dr. Keith Smerling Correa Santelises	Vocal
Dr. Grancis Javier González Tejeda	Vocal
Distrito 02	Cargo
Dra. Aracelis Rojas de Otero	Presidente
Dr. Orlando Alberto Severino Acosta	Secretario
Dr. Dariel Vinicio Collado Rojas	Vocal
Dr. Álvaro Luis Mercedes Lizardo	Vocal
Dra. Addia del Rocio Santos Salazar	Vocal
Distrito 03	Cargo
Dra. Nellys Yordania García Liranzo	Presidente
Dra. María Bienvenida Nueces	Secretaria
Dra. Arlyn Reyes De Jesús De Acosta	Vocal
Dra. José Agustín Lantigua Castro	Vocal
Dra. Maritza Severino	Vocal
Distrito 04	Cargo
Dra. Thatiana Zuleica Feliz Urbáez	Presidente
Dr. Huraldo Mesa Velázquez	Secretario
Dra. Keila Aristonelia Recio Ramírez	Vocal
Dr. Manuel Eduardo López Medrano	Vocal
Dra. Inocencia Alt. Matos de la Rosa	Vocal
Distrito 05	Cargo
Dra. Juana Rijo Jiménez	Presidente
Dra. Jennifer María Morla Mena	Secretaria
Dra. Nelsy Gumbs Corcino	Vocal
Dra. Sara Mejía García de Angomas	Vocal
Dra. Sandra Agustina Contreras Rosario	Vocal
Distrito 06	Cargo
Dra. Ana Beatriz Reyes Alcántara	Presidente
Dra. Clara Sonia Fernández Veloz	Secretaria
Dra. Lesbia Catalina Muñoz Méndez	Vocal
Dr. Laureano Encarnación Ubri	Vocal
Dra. Rody Esther Guzmán Beltre	Vocal
Distrito 07	Cargo
Dra. Angela Maritza Arias Castro	Presidente
Dra. Santa Fernández G. de Genao	Secretaria
Dr. Félix Alberto Rodríguez Santos	Vocal
Dr. José Rodríguez Disla	Vocal
Dr. Luis Manuel Neftalí Rodríguez E.	Vocal

Consejo de Vigilancia Distrital Gestión 2025-2026	
Distrito 01	Cargo
Dr. Erick Virgilio Feliz Pérez	Presidente
Dra. Yulissa Campusano Buret	Secretaria
Dra. Ana Iris Marte	Vocal
Distrito 02	Cargo
Dra. Damaris Placencio Gómez	Presidente
Dr. José Francisco Mendoza	Secretario
Dra. Josefina Castillo Martínez	Vocal
Distrito 03	Cargo
Dr. Dany de León Chala	Presidente
Dr. José Ramón Serrano	Secretario
Dra. Pamela Almánzar Zapata	Vocal
Distrito 04	Cargo
Dr. Teodoro Pérez López	Presidente
Dra. Teodora Encarnación	Secretaria
Dr. Dabis L. González Segura	Vocal
Distrito 05	Cargo
Dra. Alfida María Polonio	Presidente
Dr. Juan Francisco Soriano	Secretario
Dr. Sandy J. Pérez Santana	Vocal
Distrito 06	Cargo
Dra. Juliana Cordero Mateo	Presidente
Dra. Arsenilia Mariñez	Secretaria
Dra. Catalina Flores Sánchez	Vocal
Distrito 07	Cargo
Dra. Arelis J. Cabrera Reyes	Presidente
Dr. Harold Wilson Espinal Pérez	Secretario
Dra. Juana Espinal Saint-Hilaire	Vocal

Comisión Educación Distrital Gestión 2025-2026	
Distrito 01	Cargo
Dr. Miguel Ángel Guzmán	Coordinador
Dra. Lisania López	Vocal
Dr. Paul Fulcar	Vocal
Distrito 02	Cargo
Dra. Natalia Casimiro	Coordinadora
Dr. Dionisio Rodríguez	Vocal
Dra. Ana Checo	Vocal
Distrito 03	Cargo
Dra. Sara Elena Green	Coordinadora
Dr. Fernando Hernández	Vocal
Dra. Hidergardis Kelly	Vocal
Distrito 04	Cargo
Dra. Margarita Guerrero Pilier	Coordinadora
Dra. Himelda Encarnación	Vocal
Dr. Roberto Espinosa Caminero	Vocal
Distrito 05	Cargo
Dra. Mercedes Rodríguez Silver	Coordinadora
Dra. Olga Castillo Jiménez	Vocal
Dra. Girayda Morla Carpio	Vocal
Distrito 06	Cargo
Dra. Cristina María Nina	Coordinadora
Dra. Julissa Agramonte	Vocal
Dr. Héctor L. Ramón	Vocal
Distrito 07	Cargo
Dra. Milkeya Ramírez de Ramírez	Coordinadora
Dr. Yonatham G. de los Santos	Vocal
Dra. Kenia Santana	Vocal

Asesores Distritales Gestión 2025-2026	
Distrito 01	Dr. Rafael Augusto de Luna Hernández
Distrito 02	Dra. Rosa Elizabeth Hernández
Distrito 03	Dra. Evelin de la Cruz G.
Distrito 04	Dr. Ángel Feliz Ramírez
Distrito 05	Dr. Enrique Frías Berboda
Distrito 06	Dr. Franklin Delgado C.
Distrito 07	Dr. Gil Urbano Sosa Peralta

Licda. Anny Peralta.
Enc. Depto. de Educación.



50
Aniversario

INFORME DE LA GERENCIA FINANCIERA

Al 31 de diciembre de cada año, la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc. (MEDICOOP) efectúa el cierre formal de sus operaciones contables y financieras. La Gerencia Financiera, en cumplimiento de sus atribuciones, presenta de manera completa, precisa y transparente ante la Gerencia General y el Comité Ejecutivo los estados financieros auditados, el desempeño presupuestario y los indicadores clave del ejercicio. Este informe constituye una herramienta fundamental para evaluar los rendimientos del periodo, garantizar la rendición de cuentas ante los órganos de dirección y respaldar las decisiones estratégicas que aseguren la solidez patrimonial de la institución.

El Comité Ejecutivo, los Directivos, la Gerencia General, la Gerencia Financiera y los Encargados Departamentales, acogidos a las necesidades expresadas por nuestros socios, realizaron ajustes significativos a la Política y Guía de Servicios.

Gracias a estos cambios, logramos aumentar considerablemente la cantidad de solicitudes de préstamos, alcanzando un total de siete mil cuarenta y una (7,041) solicitudes, por un valor de tres mil doscientos treinta y tres millones quinientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos con noventa y nueve centavos (RD\$3,233,534,339.99).

Esta Gerencia está conformada por los departamentos de Contabilidad, Créditos, Tesorería y Cobros, cuyas operaciones permiten generar información financiera actualizada y precisa. Dicha información constituye una herramienta clave para apoyar la toma de decisiones estratégicas por parte de la alta dirección, contribuyendo así a una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Durante el año 2025, el Departamento de Cobros fortaleció la recuperación de cartera mediante la implementación estratégica de los módulos de Gestión de Cobros y Gestión por Nóminas. Estas herramientas optimizaron el seguimiento operativo de las obligaciones vencidas, logrando una reducción significativa de los índices de morosidad. Asimismo, el abordaje oportuno de los socios con compromisos pendientes permitió el reintegro de capitales clave, consolidando la estabilidad y sostenibilidad financiera de MEDICOOP.

Todas estas informaciones están resumidas en la presentación de nuestros Estados Financieros auditados, como resultado del cierre del año fiscal 2025, donde figuran unos excedentes de cuatrocientos treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos diez pesos (RD\$432,441,410), un total de activos de siete mil seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos (RD\$7,689,344,975), un pasivo total dos mil novecientos sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos un peso (RD\$2,967,658,401) y un patrimonio total de cuatro mil setecientos veintiún millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos setenta y cuatro pesos (RD\$4,721,686,574).

CUADRO GENERAL DE INGRESOS POR CAJA Y APP MEDICOOP
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
(VALORES EN RD\$)

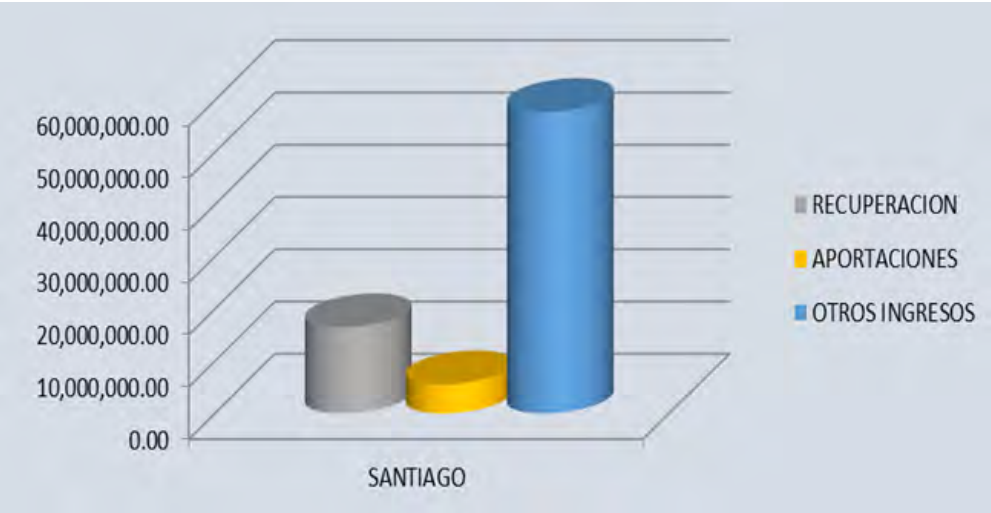
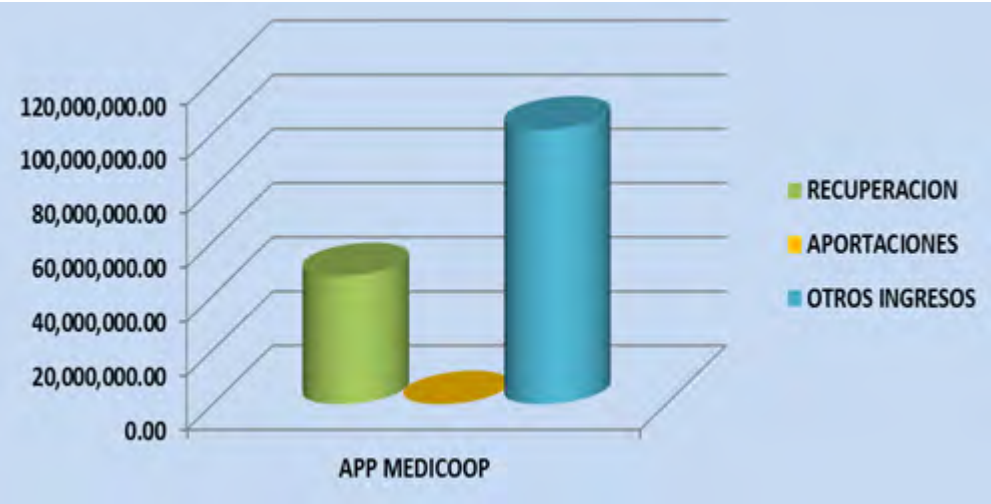
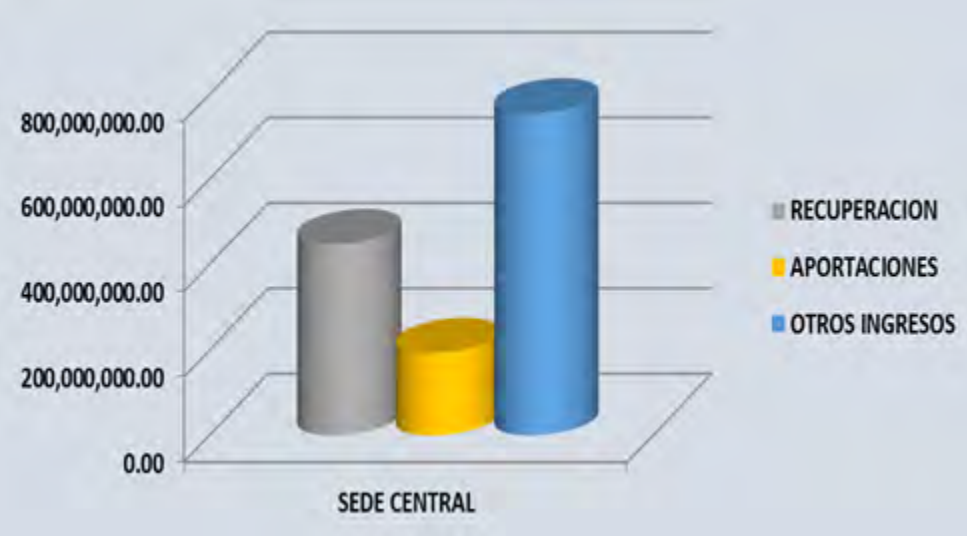
Oficinas	Recuperación	Aportaciones	Otros Ingresos	Total
APP MEDICOOP	47,323,757.33	.00	101,433,600.00	148,757,357.33
Sede Central	448,152,796.75	193,109,878.71	754,599,770.96	1,395,862,446.42
Santiago	16,464,242.71	5,556,507.04	57,666,393.09	79,687,142.84
Puerto Plata	9,857,689.31	2,950,331.84	11,529,810.00	24,337,831.15
San Francisco de Macorís	14,083,059.06	5,707,840.51	28,530,697.59	48,321,597.16
Barahona	23,917,350.84	10,294,976.97	34,050,432.16	68,262,760.37
San Pedro de Macorís	25,703,953.56	13,774,445.43	14,660,811.94	54,139,210.93
Azua	9,670,946.36	7,662,355.87	43,669,939.09	61,003,241.32
Mao Valverde	5,687,553.54	3,021,387.00	5,175,725.84	13,884,666.38
Totales	600,861,349.46	242,077,723.37	1,051,317,181.07	1,894,256,253.90

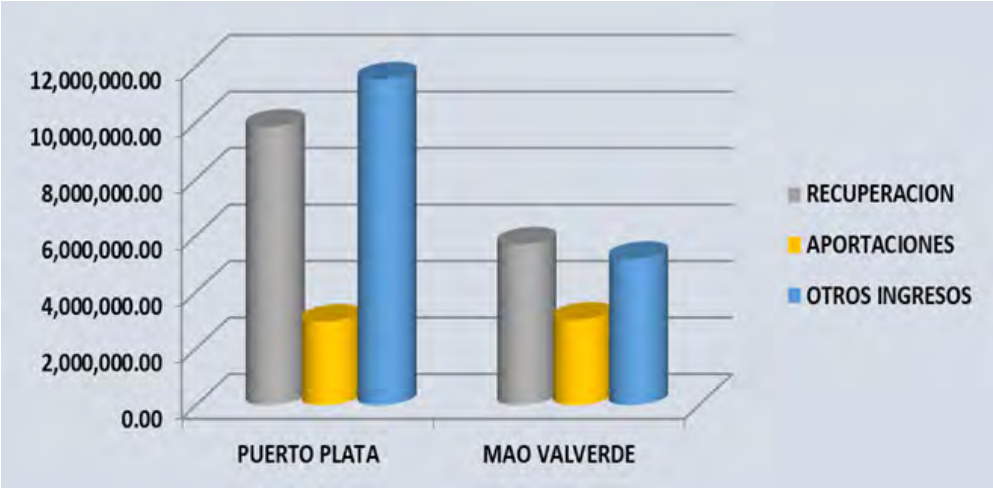
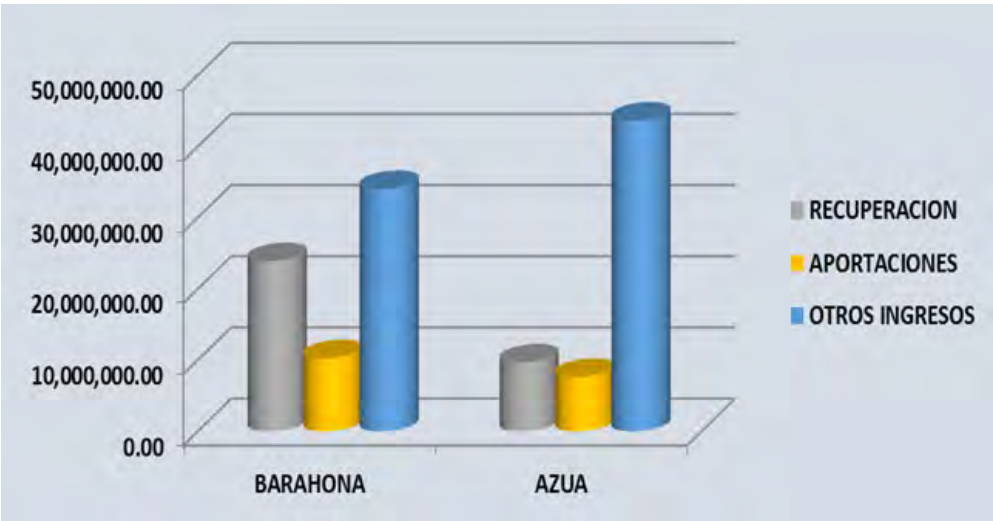
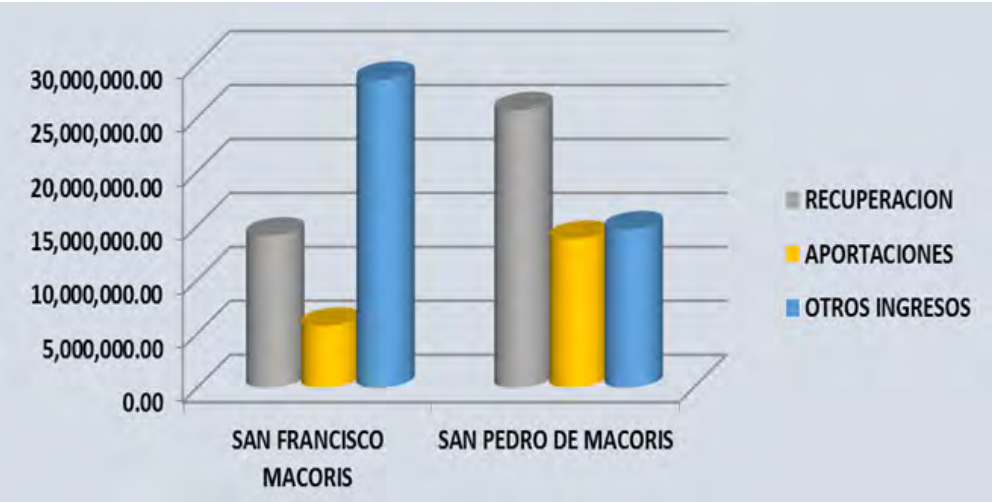
Recuperación	600,861,349.46
Aportaciones	242,077,723.37
Otros Ingresos	1,051,317,181.07
Total General	1,894,256,253.90

NOTA:

- *En la casilla de Recuperación agrupamos (Capital, Intereses, Mora y Seguro).
- * El monto de Otros Ingresos agrupa totales de Certificados Financieros,Intereses por Inversiones, MediSan, Plan Funeral y Otros.

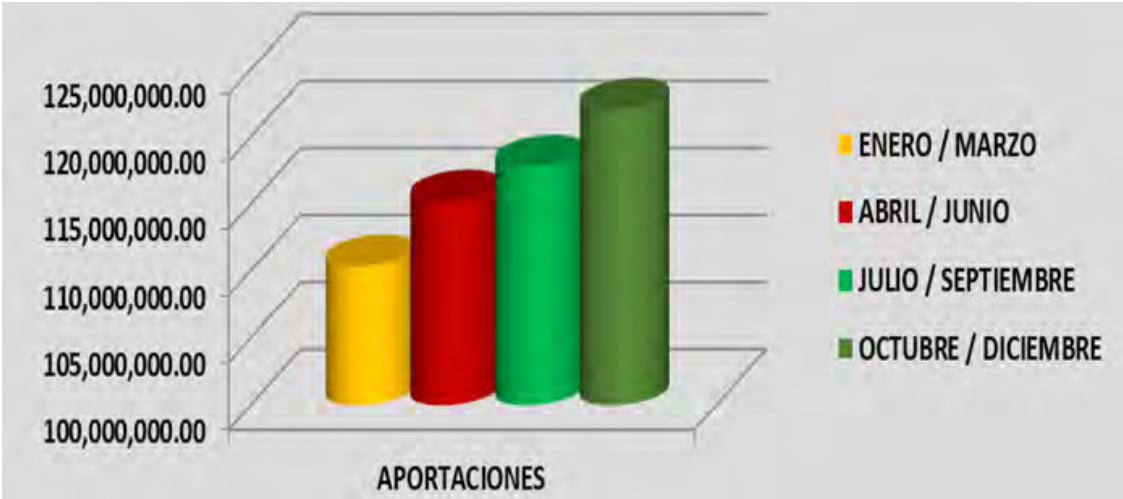
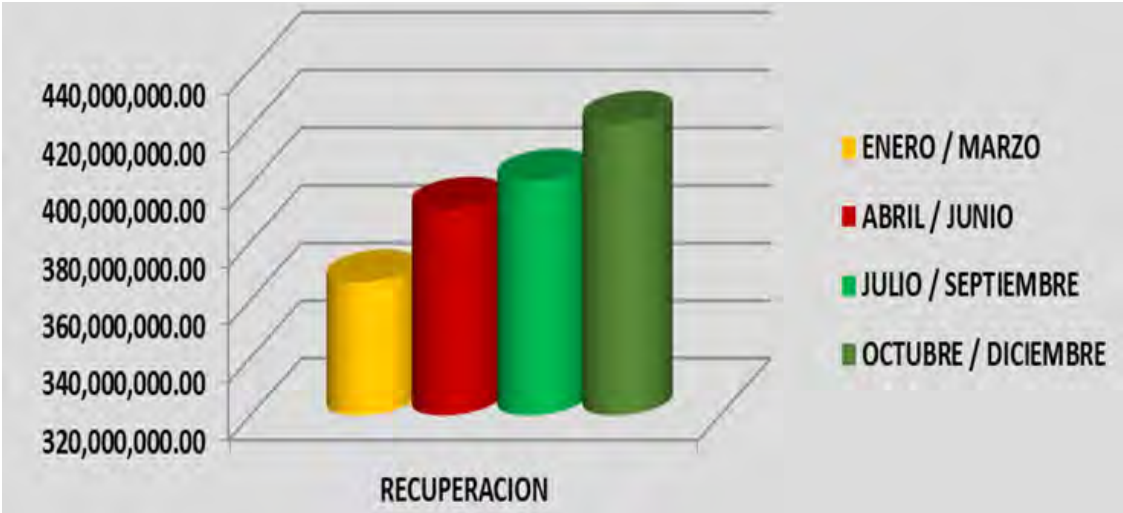
GRÁFICAS DE INGRESOS POR CAJAS Y APP MEDICOOP
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
(VALORES EN RD\$)

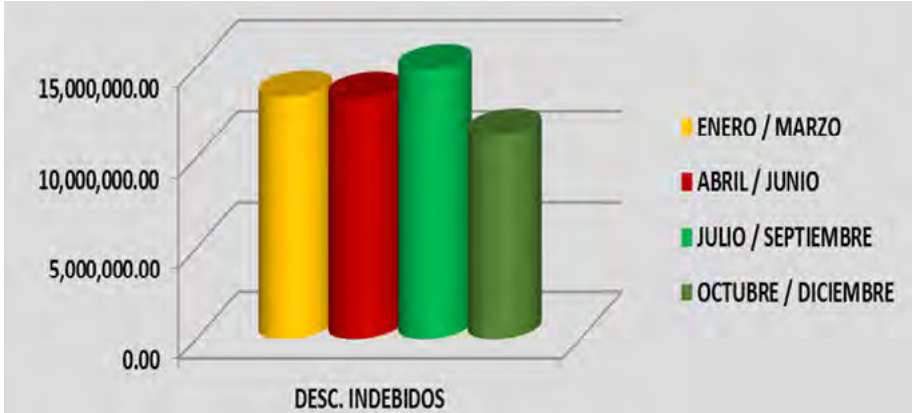




CUADRO GENERAL DE INGRESOS POR NOMINAS
INSTITUCIONES AREA DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
(VALORES EN RD\$)

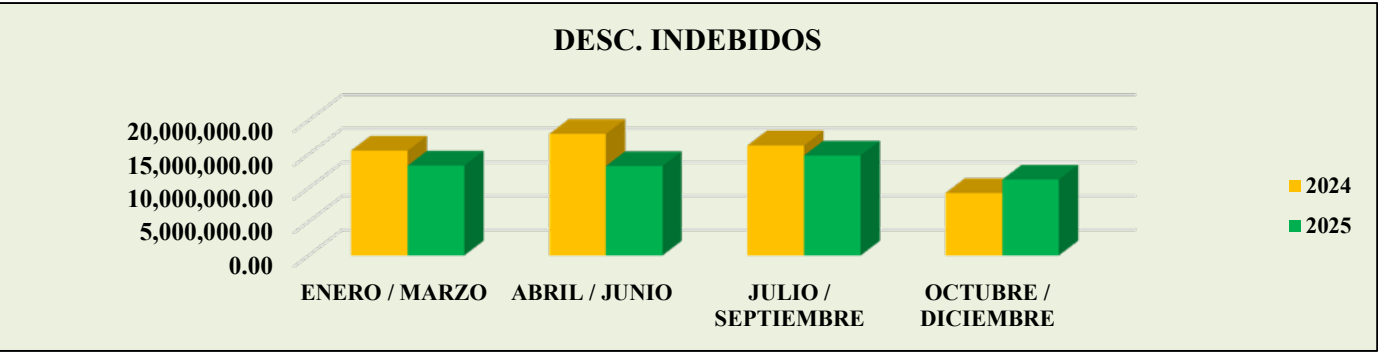
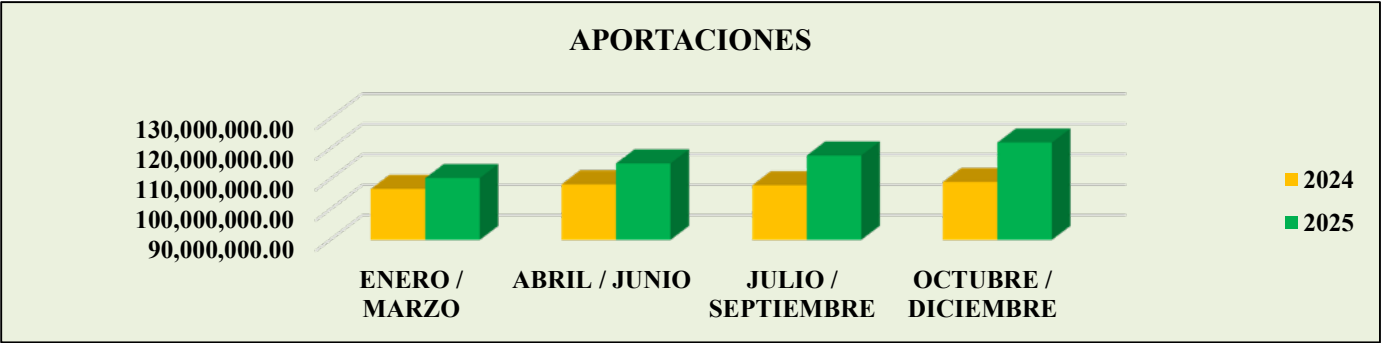
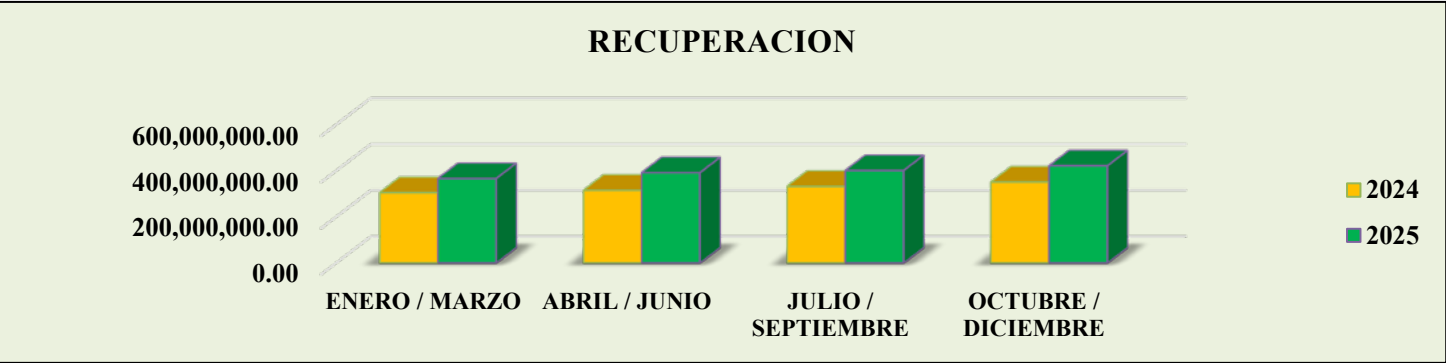
Trimestres	Recuperación	Aportaciones	Desc. Indebidos	Total
Enero / Marzo	366,284,541.69	110,364,873.21	13,321,139.65	489,970,554.55
Abril / Junio	391,532,178.92	115,209,001.49	13,254,651.78	519,995,832.19
Julio / Septiembre	401,224,382.68	117,788,602.60	14,820,355.56	533,833,340.84
Octubre / Diciembre	421,358,702.99	122,044,776.21	11,249,978.32	554,653,457.52
	1,580,399,806.28	465,407,253.51	52,646,125.31	2,098,453,185.10





CUADRO GENERAL DE INGRESOS POR NOMINAS
COMPARATIVO AÑOS 2024 Y 2025
(VALORES EN RD\$)

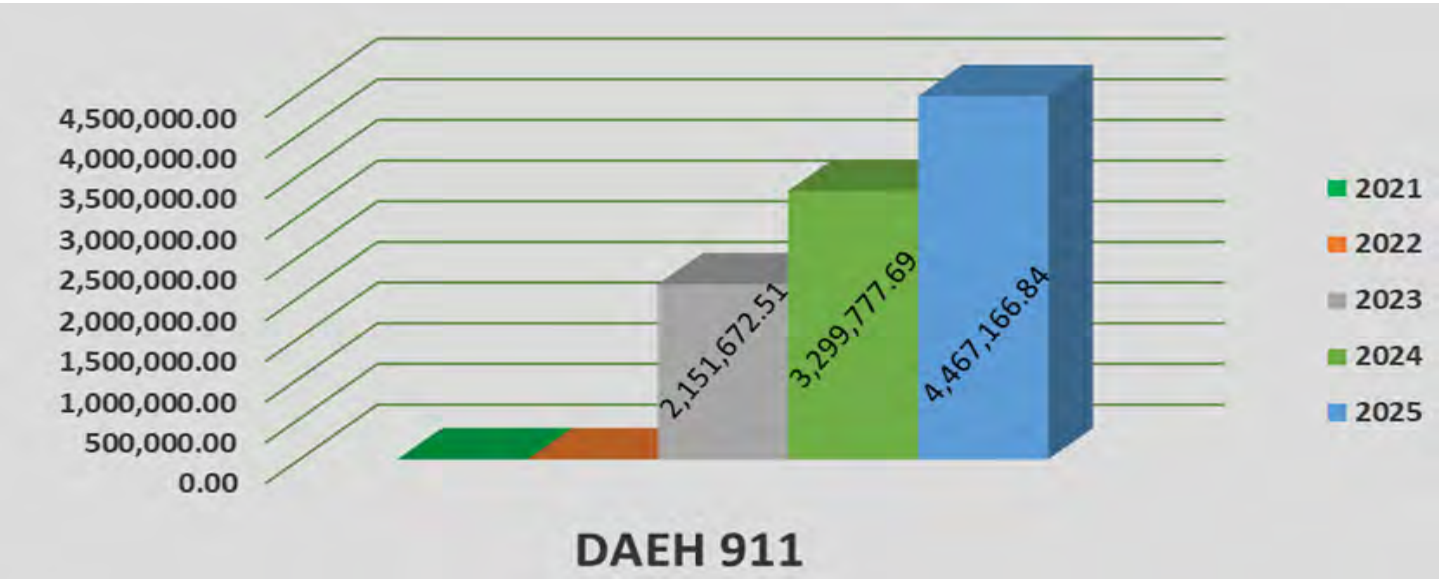
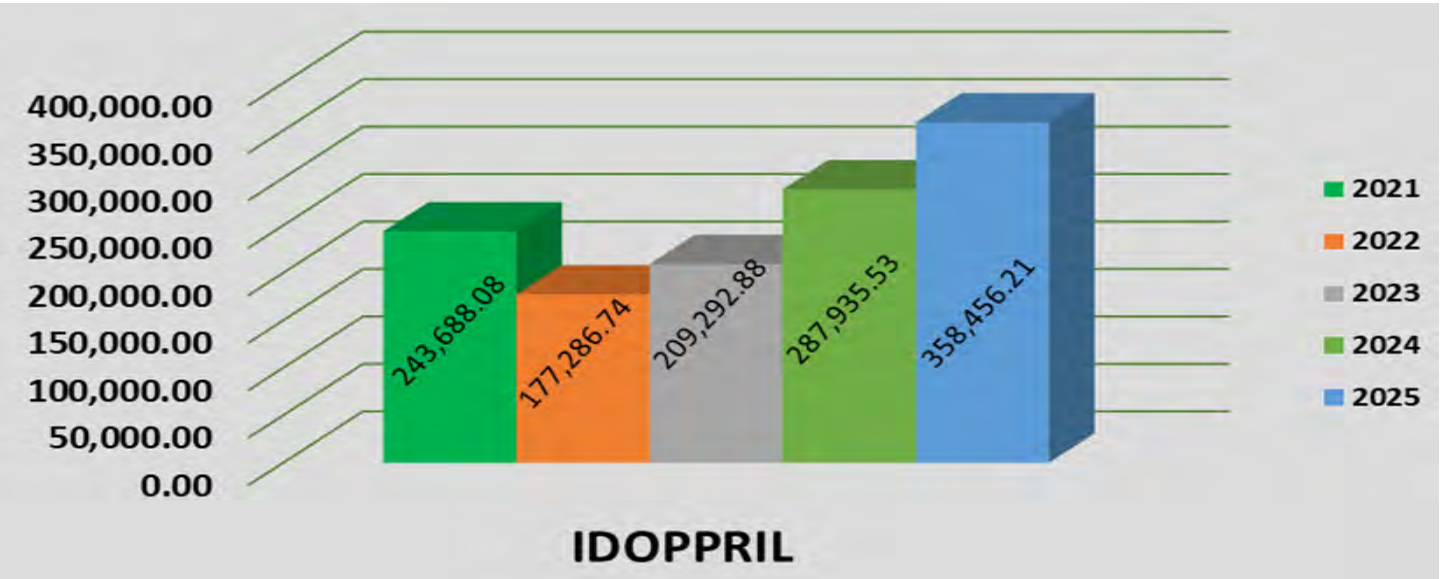
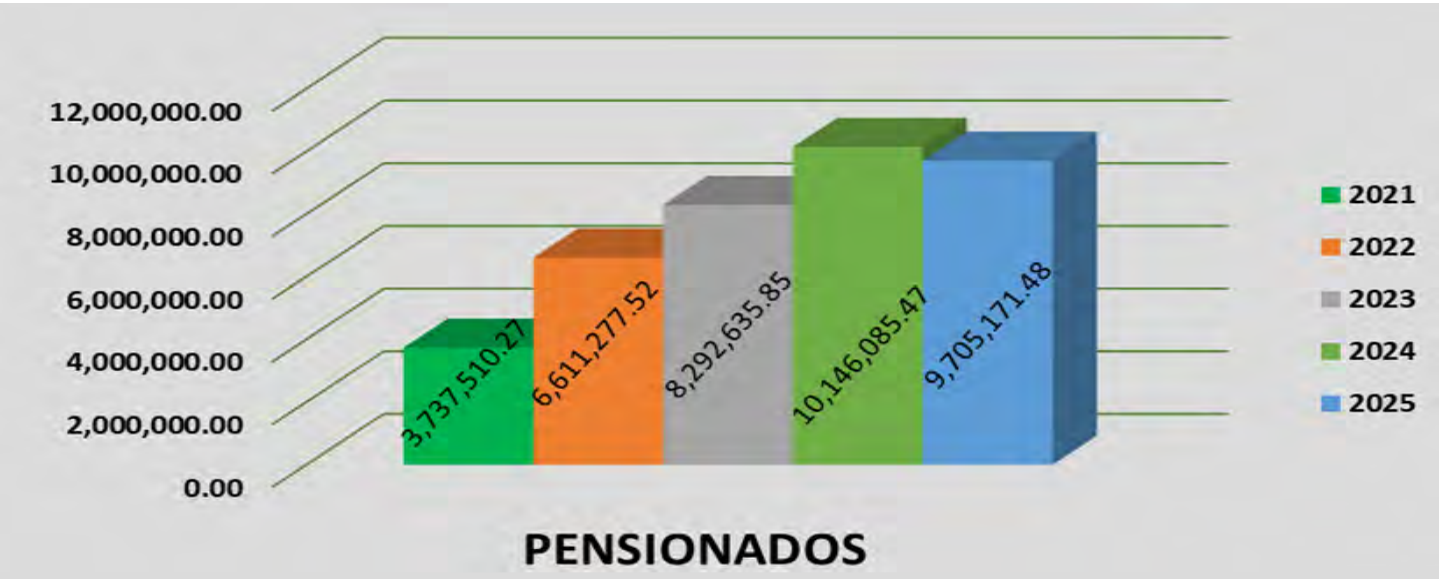
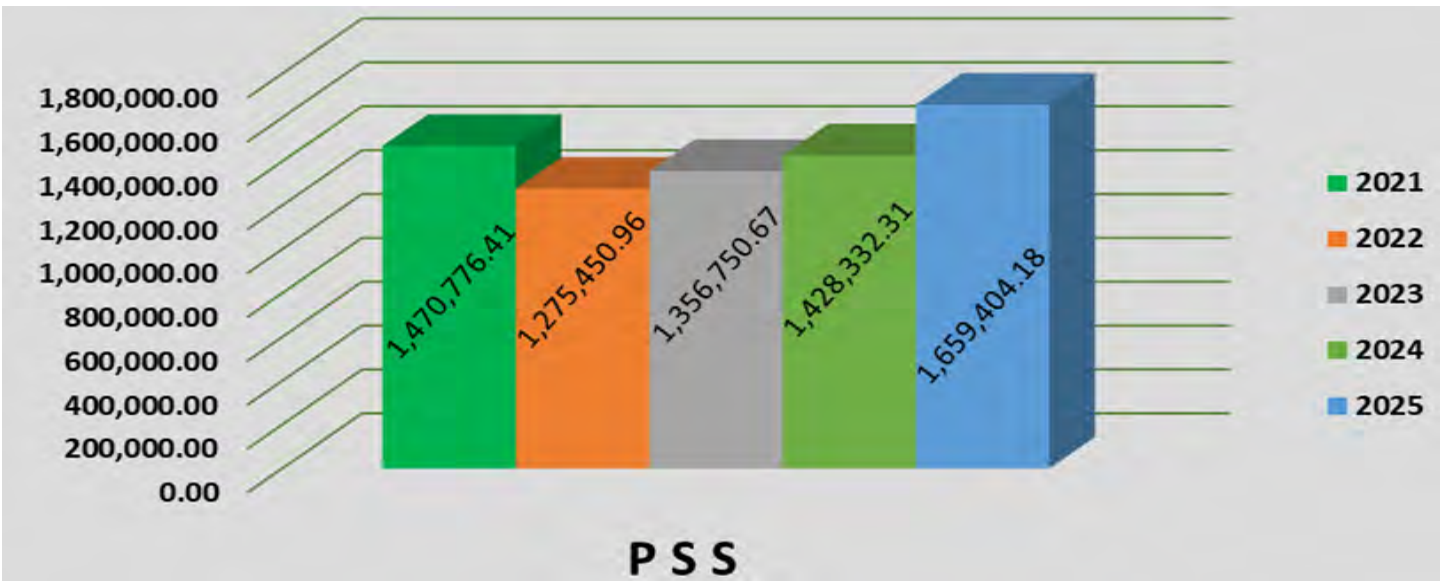
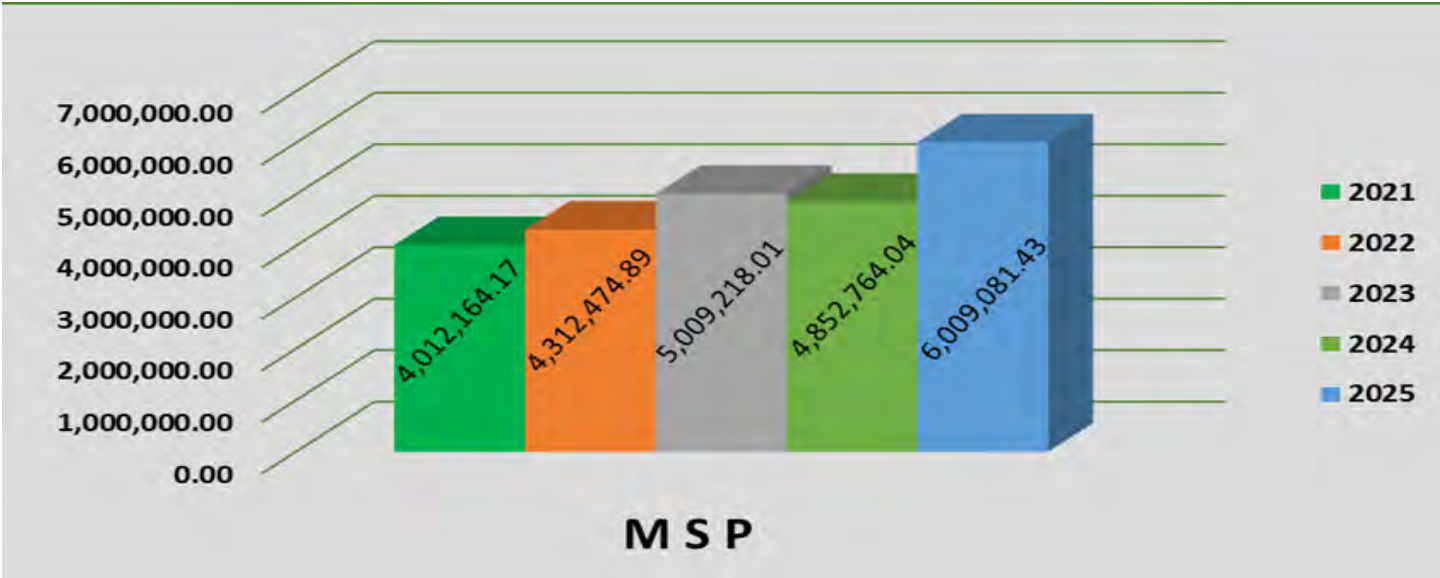
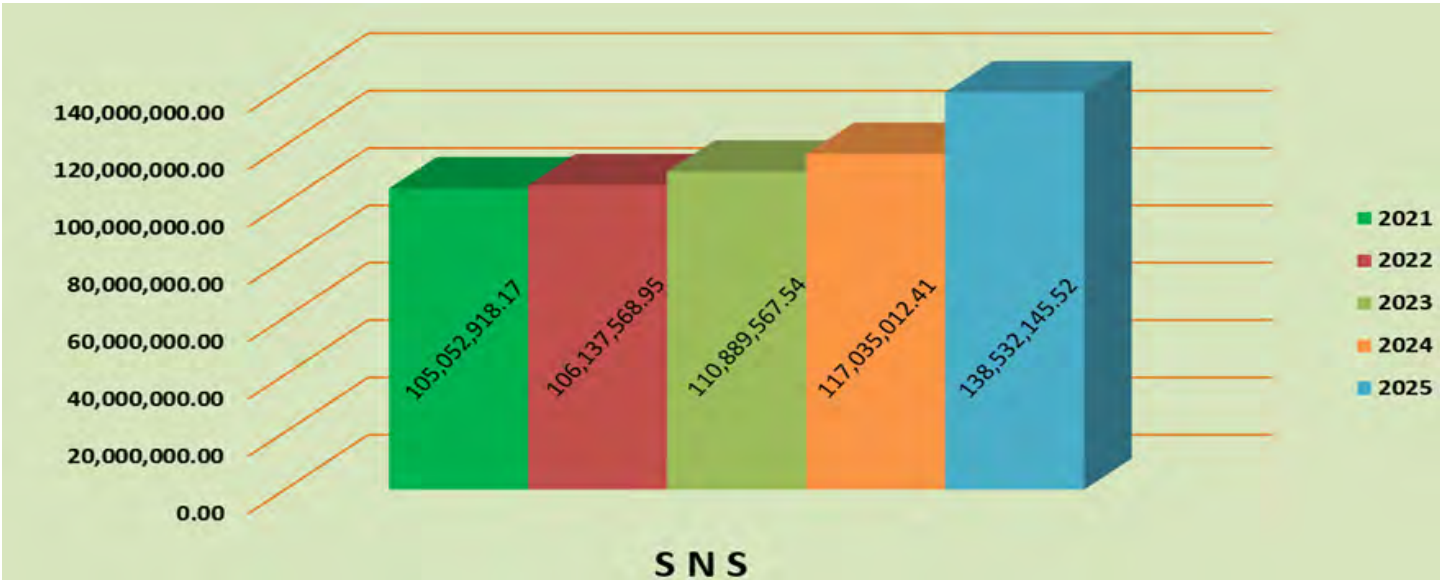
Trimestres	RECUPERACIÓN		APORTACIONES		DESC. INDEBIDOS	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Enero / Marzo	305,090,442.37	366,284,541.69	106,774,978.35	110,364,873.21	5,537,312.85	13,321,139.65
Abril / Junio	315,109,332.01	391,532,178.92	108,295,295.81	115,209,001.49	18,005,289.06	13,254,651.78
Julio / Septiembre	332,317,724.35	401,224,382.68	107,976,562.97	117,788,602.60	16,306,798.15	14,820,355.56
Octubre / Diciembre	350,757,277.88	421,358,702.99	109,084,587.31	122,044,776.21	9,261,588.18	11,249,978.32
	1,303,274,776.61	1,580,399,806.28	432,131,424.44	465,407,253.51	59,110,988.24	52,646,125.31

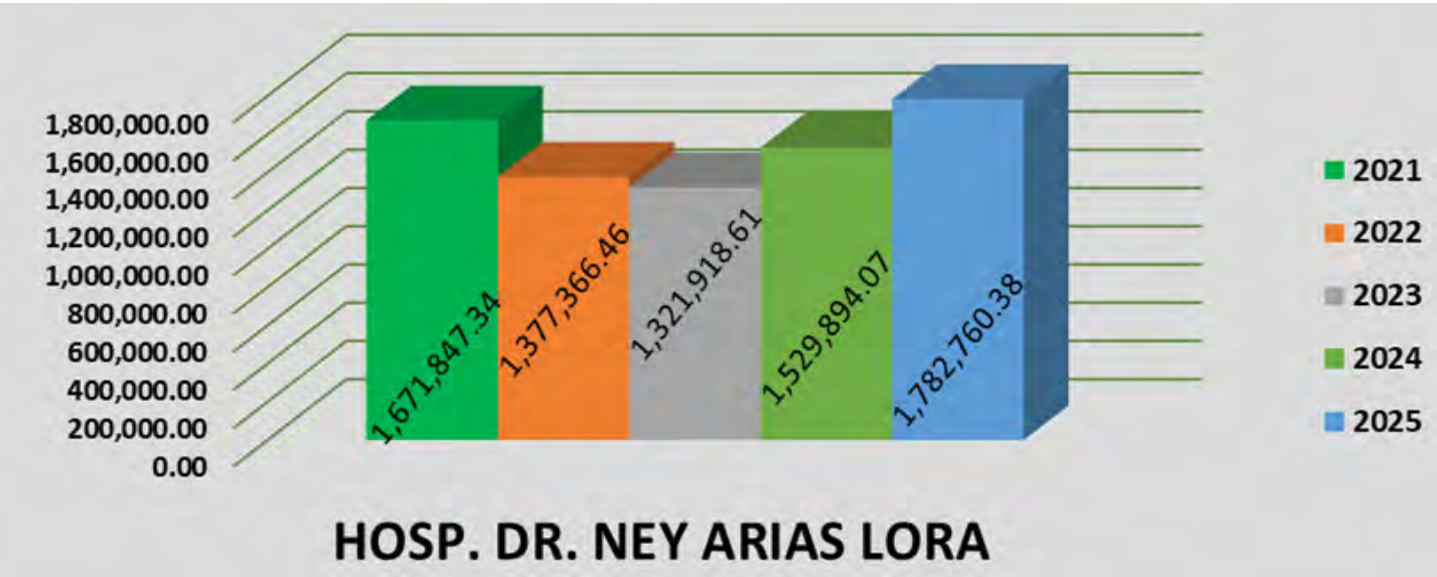
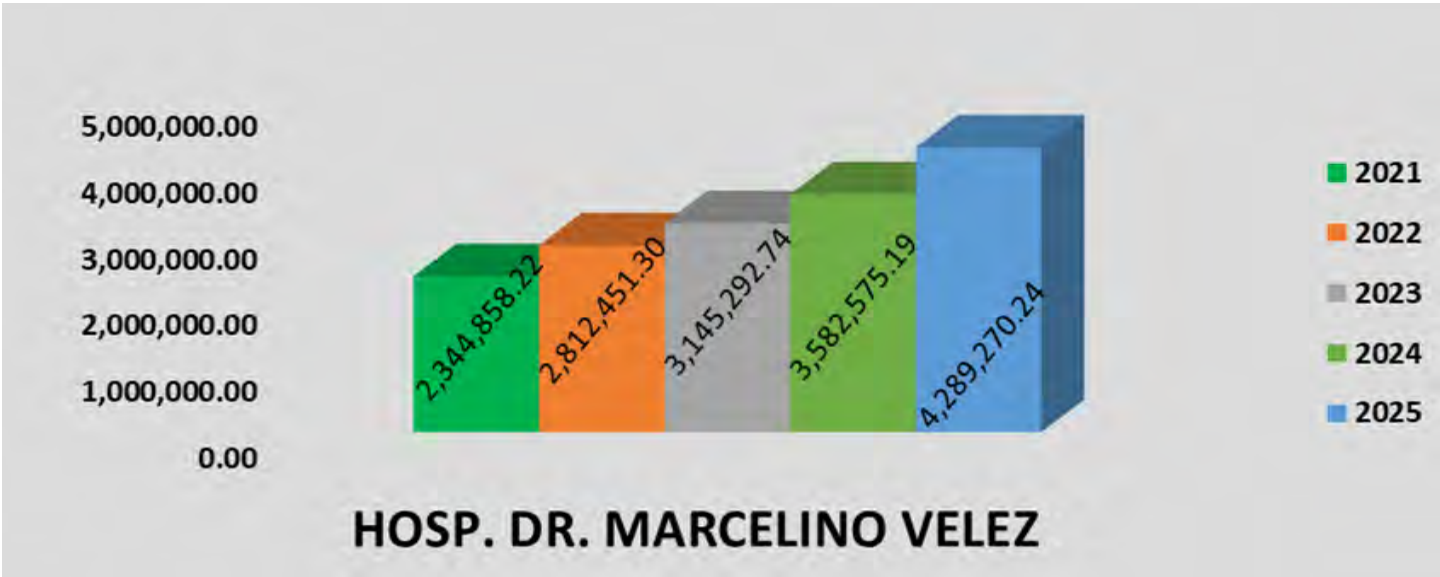
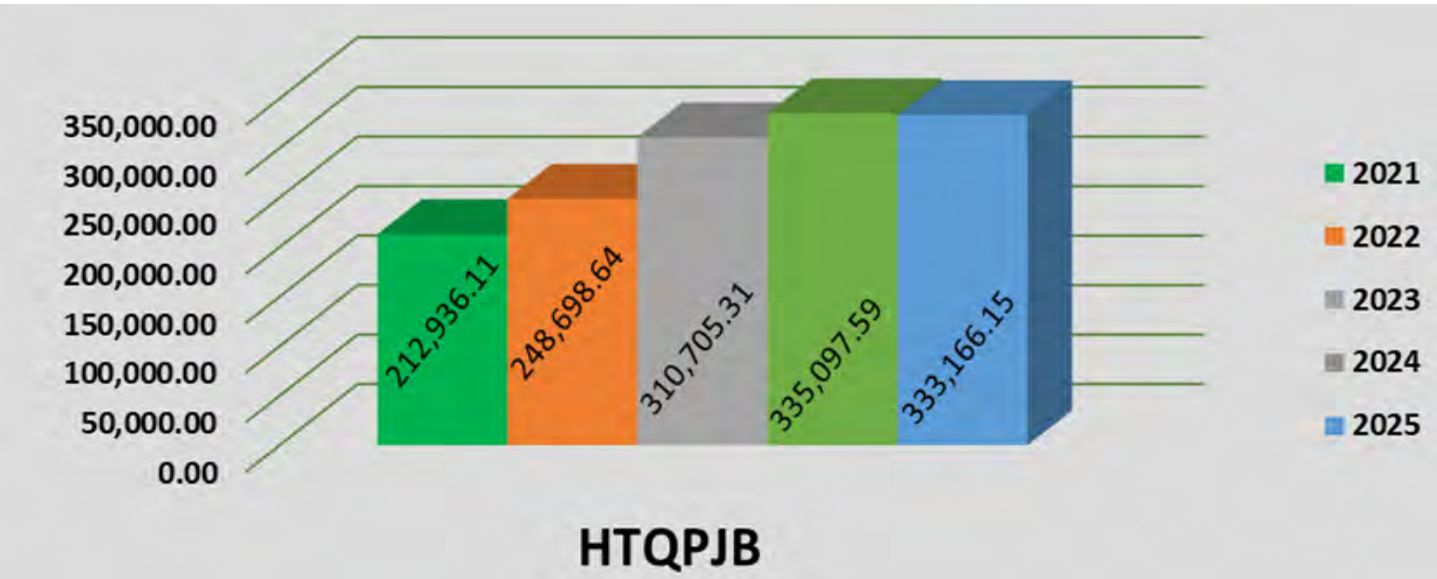
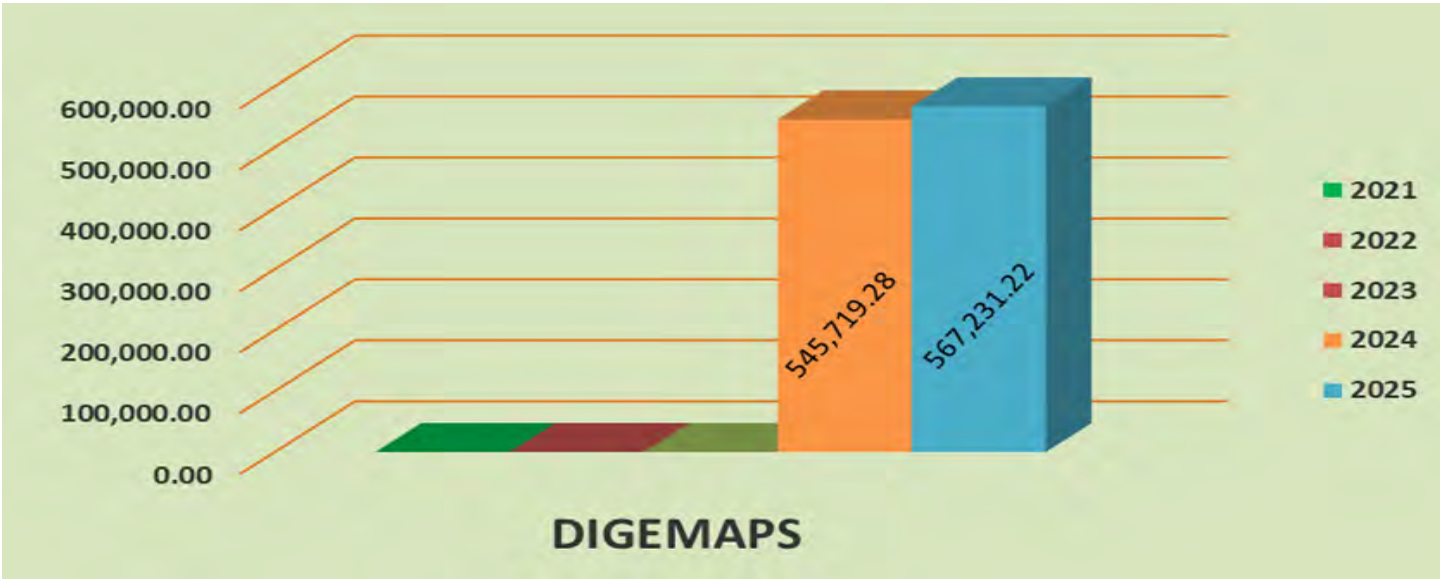
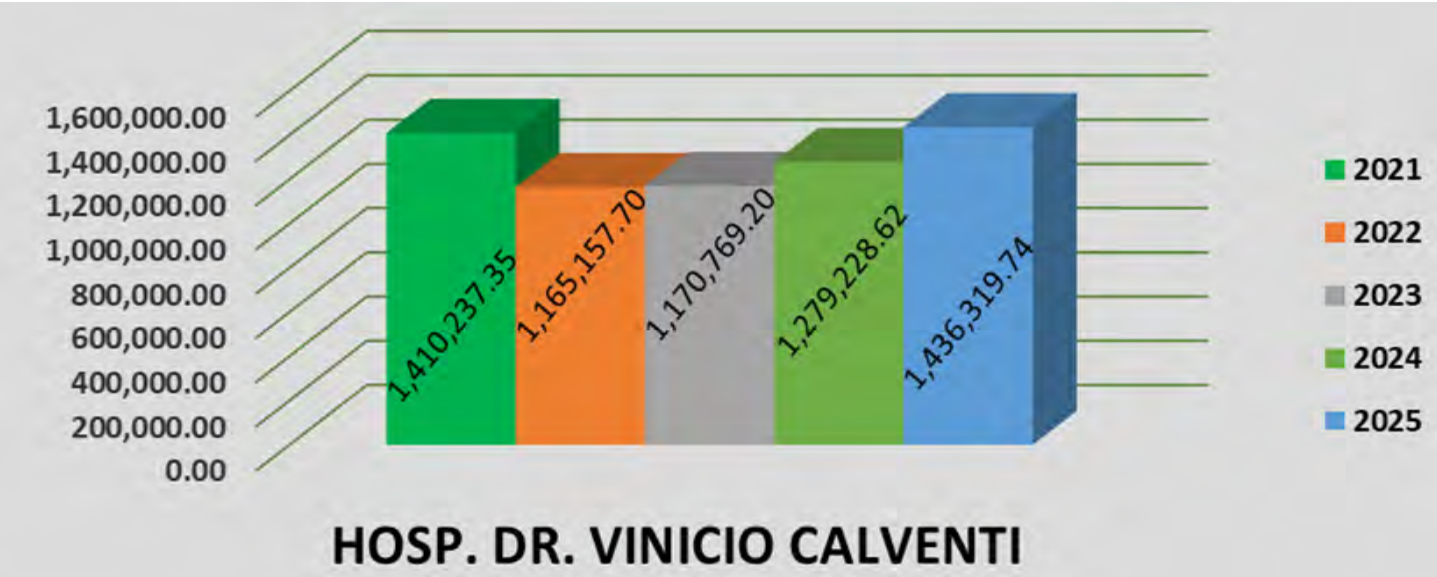
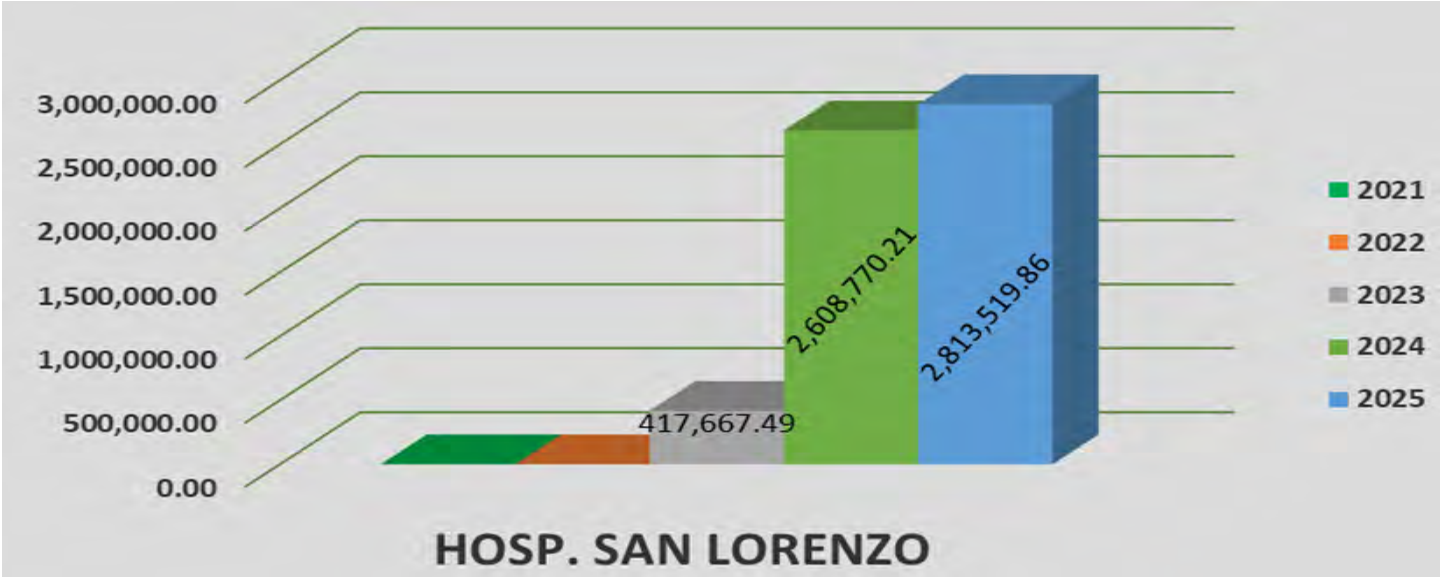


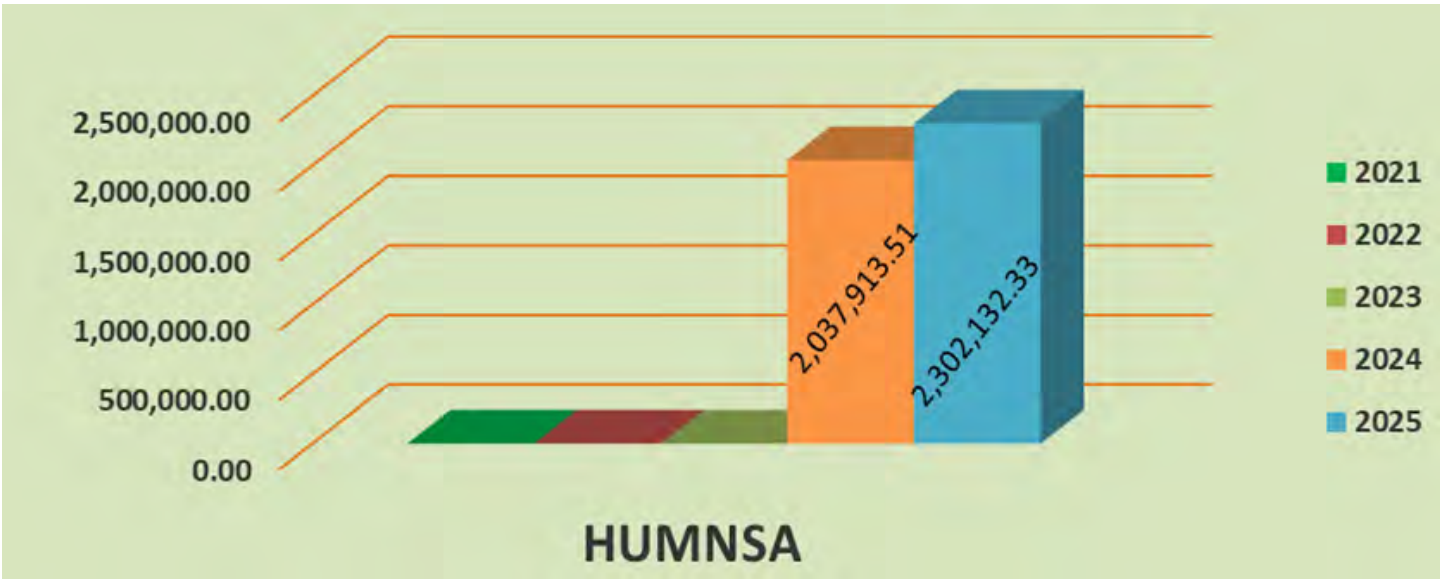
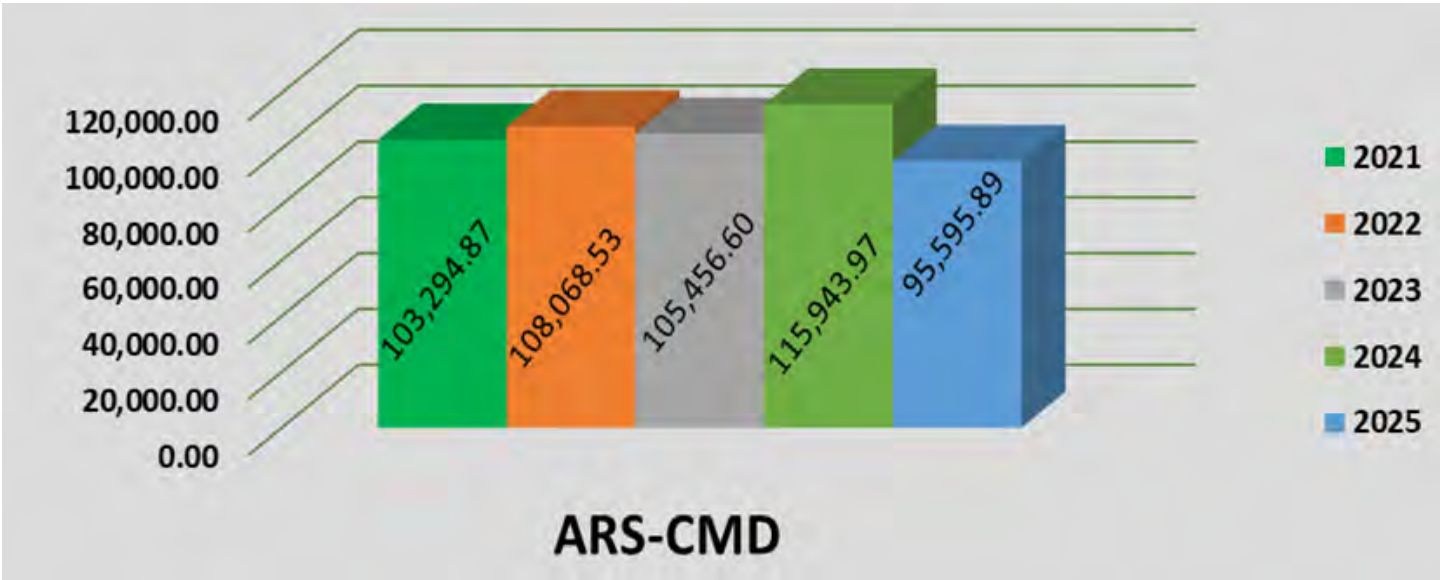
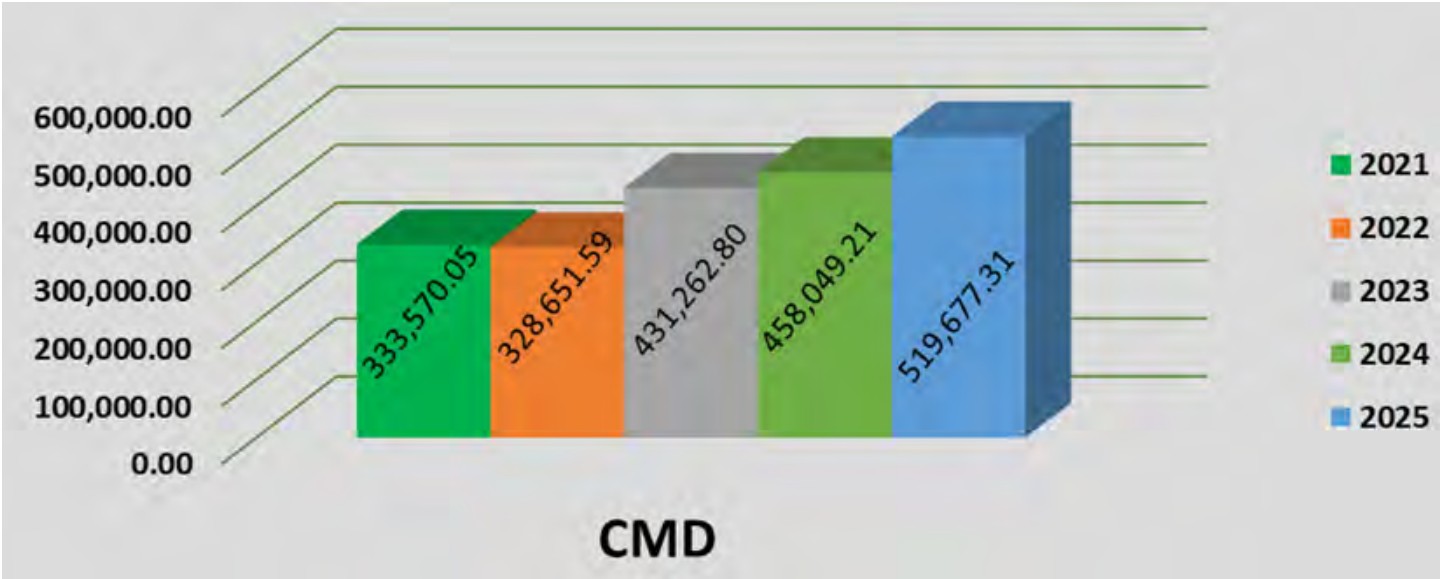
NÓMINAS INSTITUCIONES ÁREA DE SALUD
(VALORES EN RD\$)

AÑOS/ INSTITUCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
S N S	105,052,918.17	106,137,568.95	110,889,567.54	117,035,012.41	138,532,145.52
M S P	4,012,164.17	4,312,474.89	5,009,218.01	4,852,764.04	6,009,081.43
P S S	1,470,776.41	1,275,450.96	1,356,750.67	1,428,332.31	1,659,404.18
PENSIONADOS	3,737,510.27	6,611,277.52	8,292,635.85	10,146,085.47	9,705,171.48
IDOPPRIL	243,688.08	177,286.74	209,292.88	287,935.53	358,456.21
DAEH 911			2,151,672.51	3,299,777.69	4,467,166.84
HOSP. SAN LORENZO			417,667.49	2,608,770.21	2,813,519.86
HUMNSA				2,037,913.51	2,302,132.33
DIGEMAPS				545,719.28	567,231.22
HOSP. DR. MARCELINO VELEZ	2,344,858.22	2,812,451.30	3,145,292.74	3,582,575.19	4,289,270.24
HOSP. DR. VINICIO CALVENTI	1,410,237.35	1,165,157.70	1,170,769.20	1,279,228.62	1,436,319.74
HTQPJB	212,936.11	248,698.64	310,705.31	335,097.59	333,166.15
HOSP. DR. NEY ARIAS LORA	1,671,847.34	1,377,366.46	1,321,918.61	1,529,894.07	1,782,760.38
CMD	333,570.05	328,651.59	431,262.80	458,049.21	519,677.31
ARS-CMD	103,294.87	108,068.53	105,456.60	115,943.97	95,595.89
TOTALES	120,593,801.05	124,554,453.28	134,812,210.21	149,543,099.11	174,871,098.76

GRAFICAS INGRESOS POR AÑO
NÓMINAS INSTITUCIONES ÁREA DE SALUD

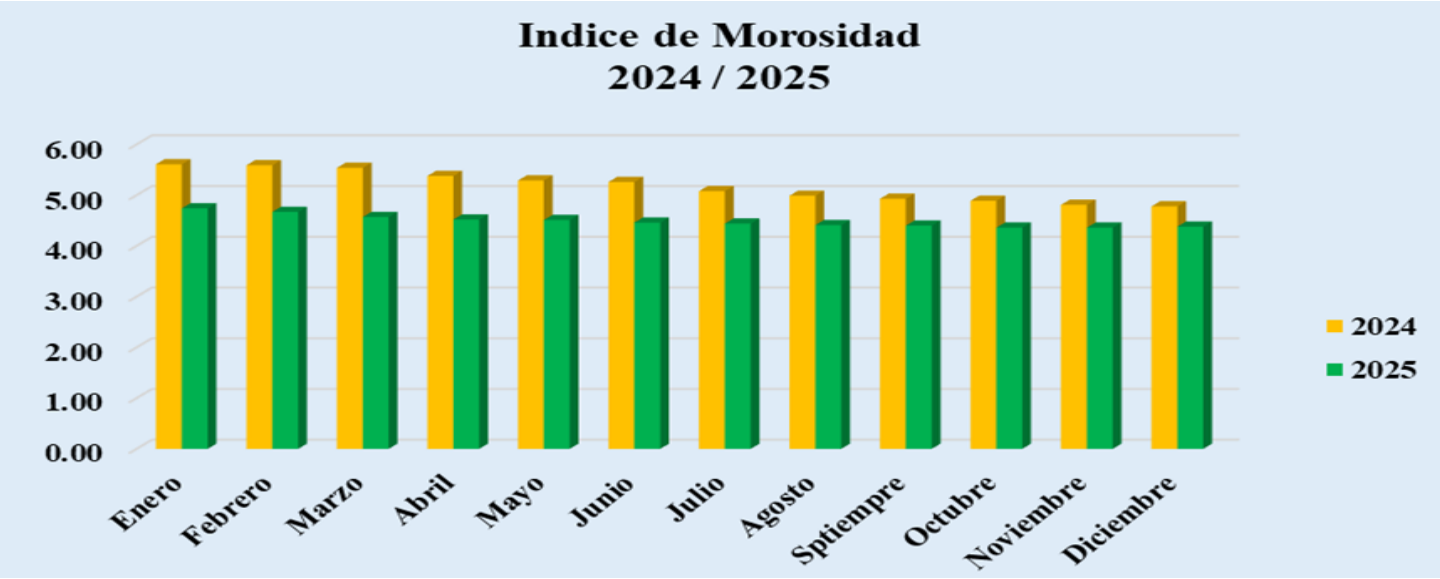






INDICE DE MOROSIDAD MENSUAL COMPARATIVO AÑOS 2024 / 2025

MESES	INDICE	
	2024	2025
Enero	5.61	4.74
Febrero	5.59	4.67
Marzo	5.54	4.57
Abril	5.38	4.52
Mayo	5.29	4.51
Junio	5.26	4.46
Julio	5.08	4.44
Agosto	4.99	4.41
Septiembre	4.93	4.40
Octubre	4.89	4.36
Noviembre	4.81	4.36
Diciembre	4.78	4.38

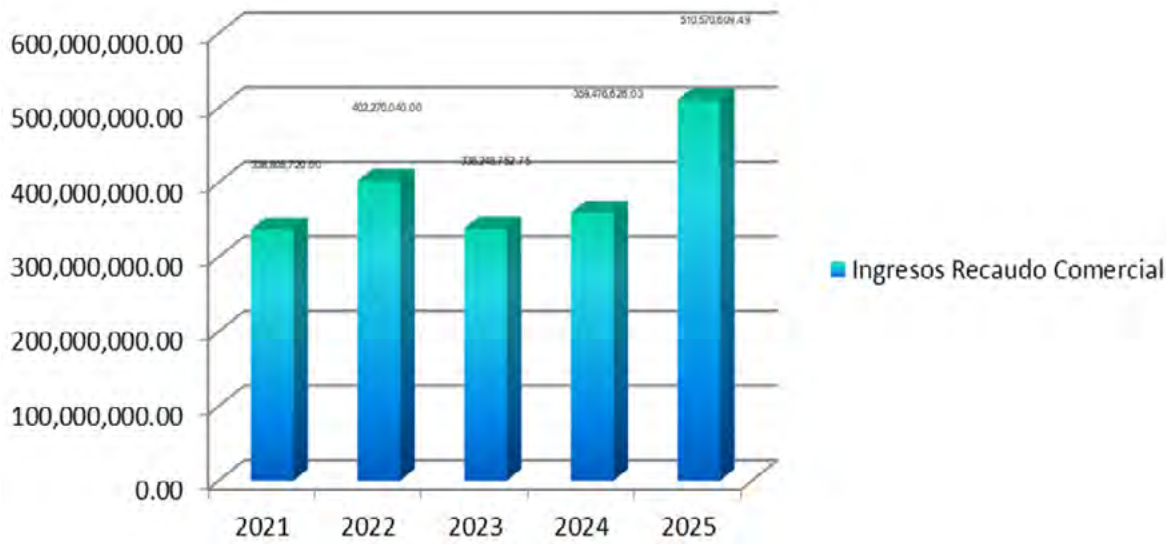


SISTEMA DE RECAUDO COMERCIAL Y APP DE MEDICOOP.

Por medio de estos sistemas, nuestros socios realizaron múltiples transacciones a través del Banco Popular Dominicano y de la aplicación móvil de MEDICOOP. Dichos movimientos correspondieron al pago de préstamos, incremento de aportaciones, apertura de MEDISAN, certificados de depósitos a plazo fijo, entre otros.

Para el año 2025, estas operaciones ascendieron a la suma de quinientos diez millones quinientos setenta mil seiscientos nueve pesos con cuarenta y nueve centavos (RD\$510,570,609.49).

INGRESOS PERCIBIDOS POR LA APP DE MEDICOOP Y EL SISTEMA DE RECAUDO COMERCIAL BANCO POPULAR.



Fuente: Estados Financieros.

Finalmente, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Gerencia General, al Comité Ejecutivo, al Consejo de Administración, así como a los encargados departamentales y colaboradores de la institución, por el apoyo brindado a esta Gerencia Financiera. Gracias a su colaboración fue posible realizar nuestras funciones de la manera más adecuada y cumplir con la meta propuesta.

Licda. Yanet Ramírez Concepción.
Gerente Financiera



Durante el año 2025, el Departamento de Auditoría Interna de MEDICOOP desarrolló sus actividades con el propósito de fortalecer el sistema de control interno, contribuir a una adecuada gestión de riesgos, verificar el cumplimiento de las disposiciones internas y externas aplicables y promover la mejora continua de los procesos institucionales.

Las labores fueron ejecutadas conforme al plan de trabajo establecido, priorizando los procesos y áreas de mayor relevancia y exposición, mediante evaluaciones independientes y objetivas orientadas a identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el ámbito de la Auditoría Financiera, se realizaron revisiones dirigidas a evaluar la adecuada aplicación de políticas, procedimientos y controles relacionados con las operaciones financieras y administrativas, procurando contribuir a la confiabilidad de la información, la salvaguarda de los recursos y la eficiencia de las operaciones.

En materia de Gestión de Calidad, se participó activamente en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, mediante la ejecución de auditorías internas, evaluación del cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos, seguimiento de acciones y promoción de oportunidades de mejora.

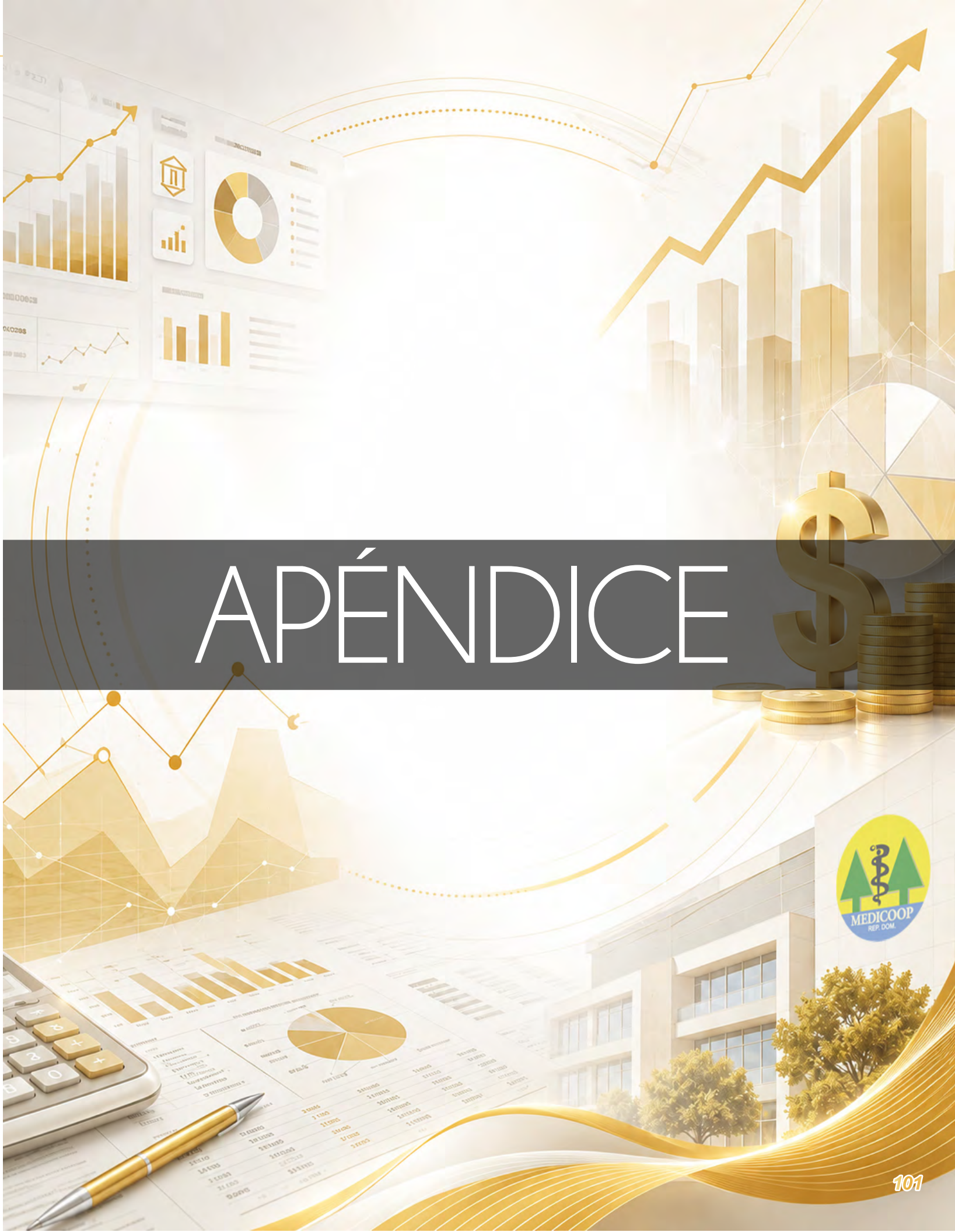
Asimismo, se mantuvo una revisión continua del cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), contribuyendo al fortalecimiento del sistema de prevención y a la mitigación de los riesgos asociados.

Durante el período se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones resultantes de los trabajos de auditoría, procurando que las áreas responsables implementaran las acciones correspondientes y que estas contribuyeran a corregir las causas identificadas y fortalecer los controles existentes.

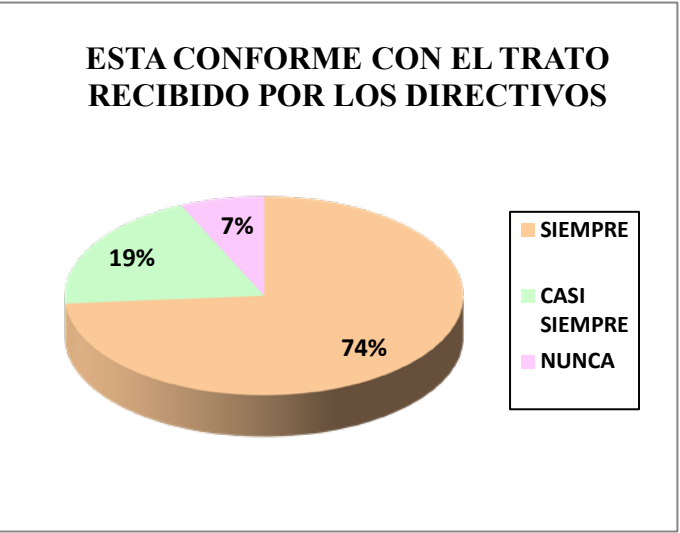
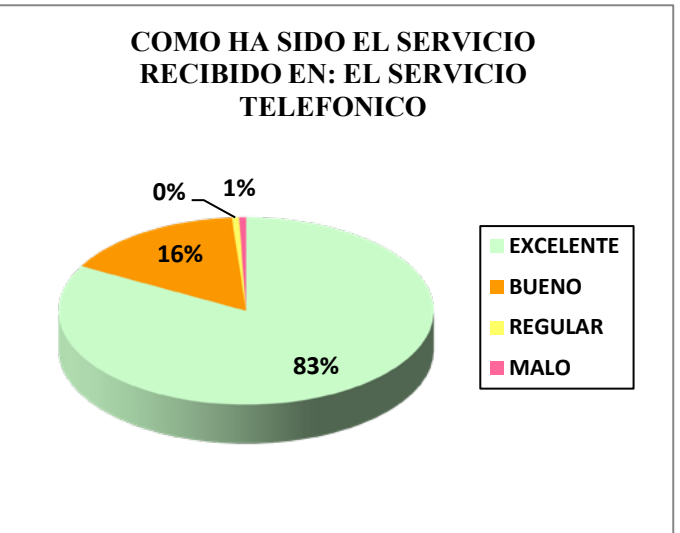
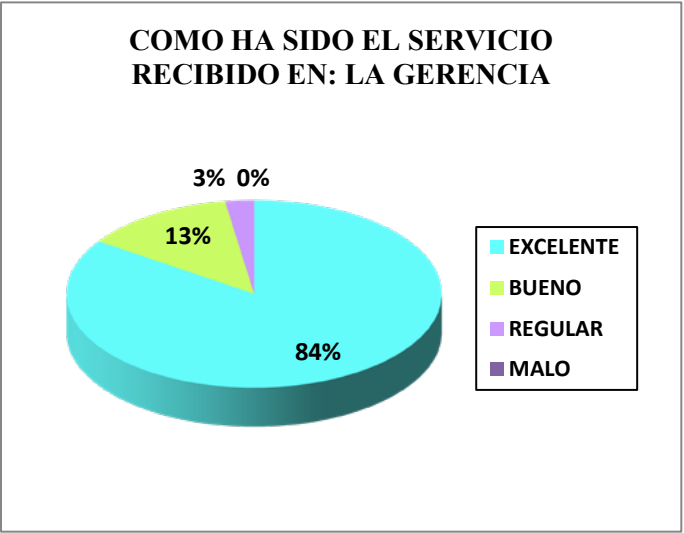
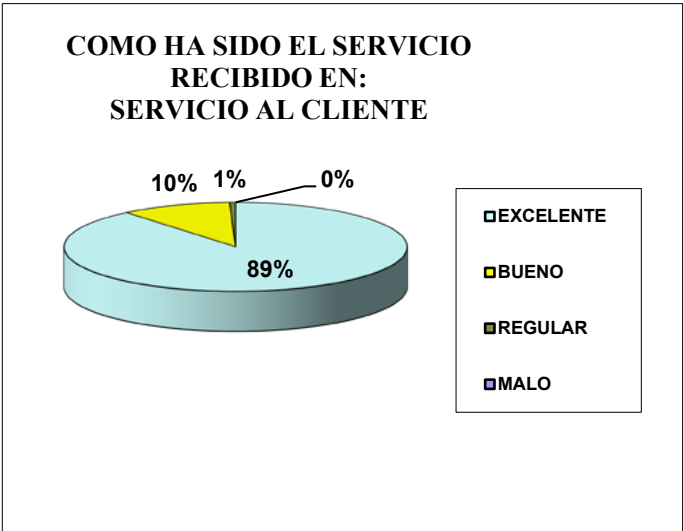
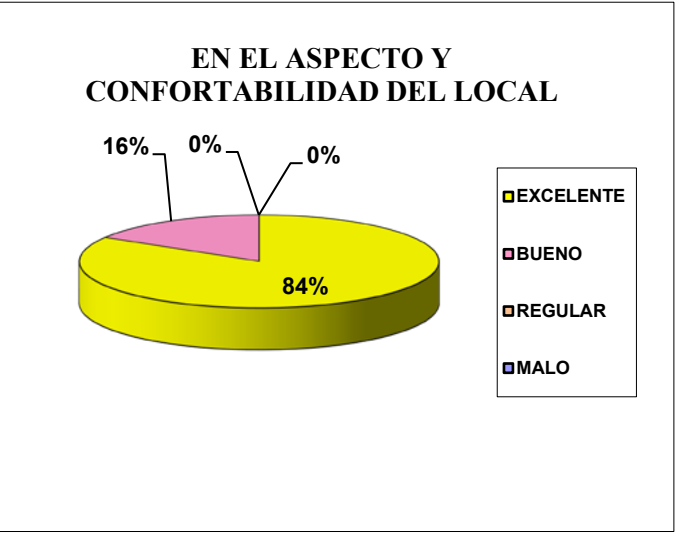
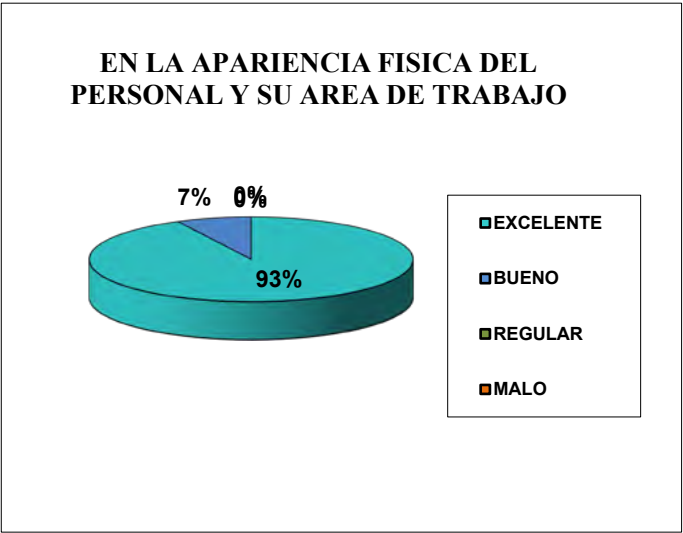
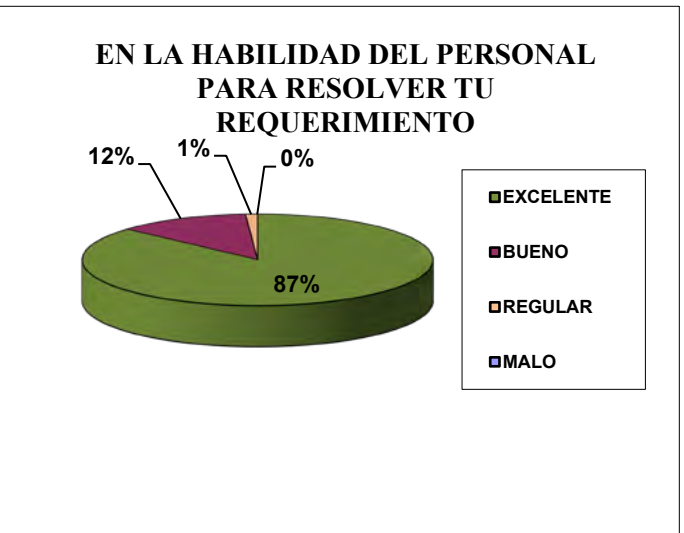
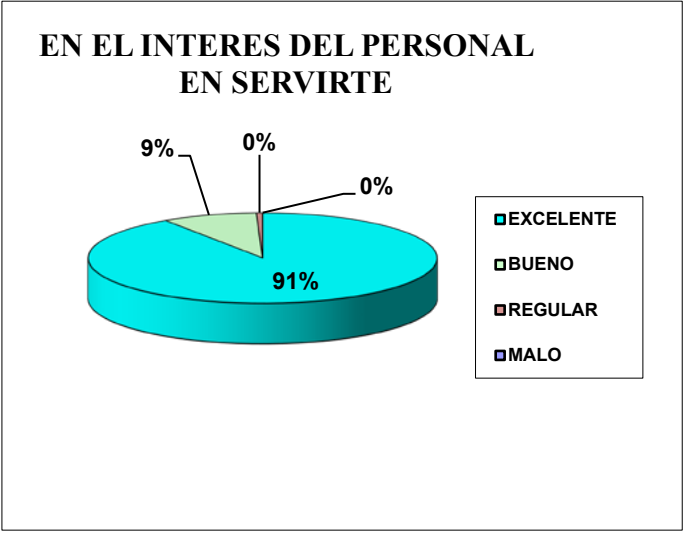
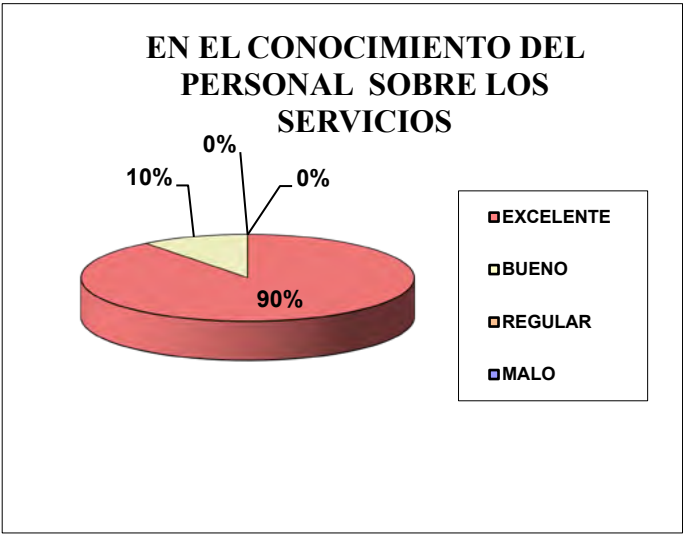
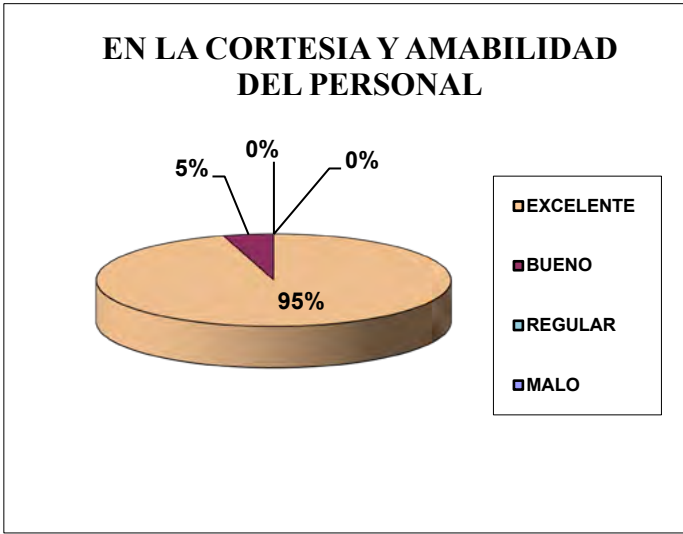
En términos generales, las actividades desarrolladas durante 2025 permitieron continuar fortaleciendo la cultura de control, cumplimiento, prevención y mejora continua de MEDICOOP, reafirmando el compromiso de Auditoría Interna de aportar valor a la institución mediante una función independiente, objetiva y orientada a la prevención y mitigación de riesgos.

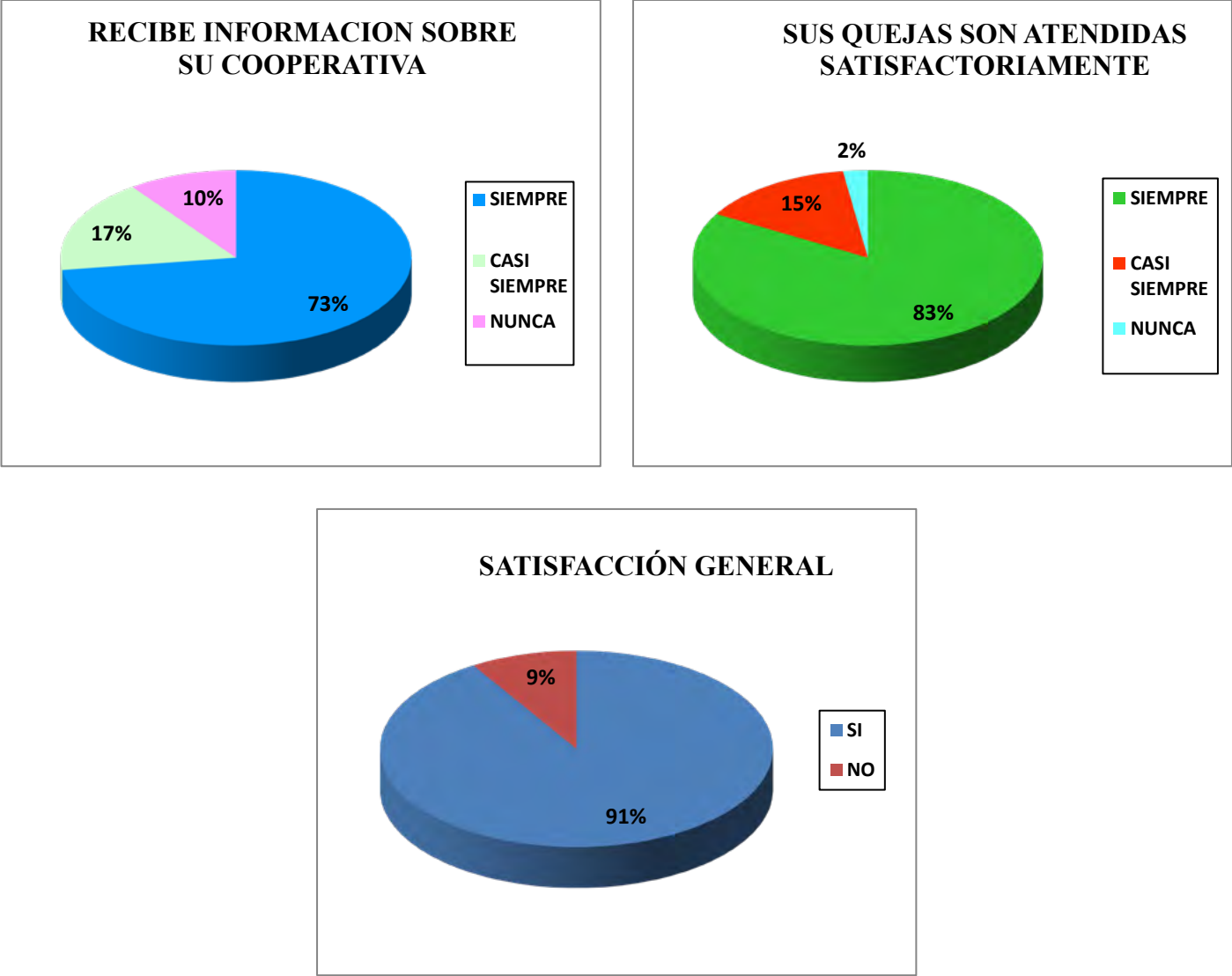
Finalmente, elevamos nuestro agradecimiento a Dios, fuente de fortaleza y guía, por permitirnos alcanzar los logros y objetivos propuestos durante el período. Extendemos también nuestro reconocimiento al Lic. Dalki Lantigua, subencargado, por su compromiso, dedicación y valiosa contribución a la consecución de estos logros, así como a todos los funcionarios y colaboradores de la institución por el apoyo recibido.

Licda. Maritza Espinal.
Auditora Interna



MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE AÑO 2026.





DIRECTIVOS NACIONALES MEDICOOP GESTIÓN 2025-2026

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN:

Dr. Hugo Bautista Martich	Presidente
Dr. Edisson Félix Félix	Vicepresidente
Dra. Nancy Cristina Paniagua	Secretaria
Dr. Fabio Sánchez Núñez	Tesorero
Dr. José Luis López Pérez	Vocal
Dr. Luis Ernesto Félix Báez	Vocal
Dr. Joel Taveras Castillo	Vocal
Dr. Rodolfo Antonio Olivares	Vocal
Dr. José Bernardino Cabrera	Vocal
Dra. Wanda Castillo Durán	Vocal
Dra. Irene María Santos	Vocal

Asesores del Consejo Nacional de Administración y del Comité Ejecutivo, los doctores Ignacio Valenzuela Soler, Ramon Emilio de Óleo y Enrique Manuel Quiñones.

El Comité Ejecutivo está formado por los doctores Hugo Bautista Martich, Fabio Sánchez Núñez y Nancy Cristina Paniagua.

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA:

Dr. Roberto Gerónimo	Presidente
Dr. Hugo Antonio Cruz	Secretario
Dr. Ángel Almánzar	Vocal
Dr. Pedro Román Ramírez	Vocal
Dra. Derca E. Reyes de la Cruz	Vocal

COMITÉ DE CRÉDITO:

Dra. Rubiela Peña Cuevas	Presidente
Dr. Alfonzo Herasme Trinidad	Secretario
Dra. María Magdalena Moreno	Vocal



Himno Nacional de la República Dominicana

El himno nacional de la República Dominicana es la composición musical patriótica que representa al país, junto con la bandera y el escudo, tiene la categoría de símbolo patrio. Su letra fue compuesta por Emilio Prud'Homme y la partitura musical del himno fue creada por el maestro José Reyes.

Quisqueyanos valientes, alcemos
Nuestro canto con viva emoción,
Y del mundo a la faz ostentemos
Nuestro invicto glorioso pendón.

¡Salve! el pueblo que, intrépido y fuerte,
A la guerra a morir se lanzó,
Cuando en bélico reto de muerte
Sus cadenas de esclavo rompió.

Ningún pueblo ser libre merece
Si es esclavo indolente y servil;
Si en su pecho la llama no crece
Que templó el heroísmo viril,

Mas Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Que si dolo y ardid la expusieron
De un intruso señor al desdén,
¡Las Carreras! ¡Beller!, campos fueron
Que cubiertos de gloria se ven.

Que en la cima de heroíco baluarte
De los libres el verbo encarnó,
Donde el genio de Sánchez y Duarte
A ser libre o morir enseñó.

Y si pudo inconsulto caudillo
De esas glorias el brillo empañar,
De la guerra se vio en Capotillo
La bandera de fuego ondear.

Y el incendio que atónito deja
De Castilla al soberbio León,
De las playas gloriosas le aleja
Donde flota el cruzado pendón.

Compatriotas, mostremos erguida Nuestra
frente, orgullosos de hoy más; Que
Quisqueya será destruida Pero sierva de
nuevo, ¡jamás!

Que es santuario de amor cada pecho
Do la patria se siente vivir;
Y es su escudo invencible: el derecho;
Y es su lema: ser libre o morir.

¡Libertad! que aún se yergue serena
La Victoria en su carro triunfal,
Y el clarín de la guerra aún resuena
Pregonando su gloria inmortal.

¡Libertad! Que los ecos se agiten
Mientras llenos de noble ansiedad
Nuestros campos de gloria repiten
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!.



Himno del Cooperativismo Dominicano

AUTORÍA E INTERPRETACIÓN: MANUEL JIMÉNEZ.

El sol junto al surco,
el bien junto al bien;
Cooperativismo
que ayuda a crecer.

Una tú, uno yo,
una más, uno él;
Es sumar la virtud
que se anida en el ser.

Es ser libre
como el viento;
Siempre unidos y soberanos;
Es tu porvenir el cooperativismo
dominicano.

Ser justo y ser puro,
buscar la igualdad;
Sembrar la esperanza
de prosperidad.

Es preciso tener,
Génerosa bondad;
Compromiso y deber,
ética y lealtad.

Es ser libre
como el viento;
Siempre unidos y soberanos;
Es tu porvenir el cooperativismo
dominicano.

50 Años

Contribuyendo con el Bienestar del Profesional del Sector Salud.



Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, Inc.

Calle Paseo de los Médicos, No. 42-B, Zona Universitaria, Santo Domingo, R.D.

Tels.: 809-535-3009 * 1-809-200-4905 (Línea sin cargos)

Apartado Postal No.4812, E-mail: coop.med@claro.net.do, www.medicoop.com.do



CERTIFICADO ISO 9001-2015